



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Profesor patrocinante:
Gustavo H. Rodríguez Bustamante
Instituto de Comunicación Social

**“ESTUDIO DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES. TRATAMIENTO DEL
CASO DESASTRE ECOLÓGICO EN EL SANTUARIO DE LA NATURALEZA
CARLOS ANWANDTER A TRAVÉS DE LOS DIARIOS EL MERCURIO, EL
MOSTRADOR Y EL DIARIO AUSTRAL DE VALDIVIA”**

Tesis para optar al título de periodista
y al grado de Licenciado en Comunicación Social

AÍDA JÉSSICA CHÁVEZ RÍOS
CAROLINA ISABEL NUÑEZ SOTO

Valdivia, abril 2008

Agradecimientos

Lo normal es que en esta parte de la tesis se agradezca a todas aquellas personas que me ayudaron en el desarrollo de la misma. Sin desmerecer a la mayoría sólo nombraré a aquellas que aportaron significativamente y en todo momento; porque de lo contrario tendría material para iniciar otra tesis de grado.

A mi Padre Celestial, por demostrarme que sí puedo hacer las cosas bien y lograr mucho. Le agradezco en especial el milagro de reunir el dinero para mi examen de grado.

Agradezco a mi hija y amiga Luna Kaempfer, por acompañarme en todas.

Al periodista y sociólogo José Manuel Araneda Hassan, quien fue y será mi padre soñado y quien sembró en mí los sueños por un futuro mejor. Mi amor vaya para él.

A mi profesor, consejero y protector don Gustavo Rodríguez, quien entrega mucho más de lo que le exige su profesión.

A mi amiga Norma Huerta, la mujer más íntegra que conozco. Cariño, me siento honrada de ser contada entre los tuyos.

A la familia Maechel Morales quienes me acompañan desde hace siete años.

A Rubén Soto, mi jefe y amigo, por enseñarme a reír y apoyarme en la buenas y en las malas; y a mis compañeritos laborantes del Instituto de Comunicación Social, Yoo, Sergio, Oscar y Felipe. También vaya mi reconocimiento oficial al santo protector Italo Raggio, cuya sala de computación lleva su nombre.

A mis hermanas mayores Luz Estela y María Cecilia que con la fuerza de carácter y su sencillez, respectivamente, me enseñan todos los días.

A mis sobrinas Verenis, Abigail y Jazmín por crear un nido para mi descanso.

Y a mis padres por el apoyo económico que me prestaron. Gracias.

Aída Jessica Chávez Ríos

ÍNDICE

<i>Capítulo</i>		<i>Página</i>
I	INTRODUCCIÓN	1
II	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
III	MARCO TEÓRICO	6
3.1	La comunicación	7
3.2	Comunicación de masas	9
3.3	Prensa escrita	12
3.4	Teoría de la Agenda Setting	13
3.5	Los géneros periodísticos	15
3.6	Sesgo ideológico en la prensa	16
3.7	Representación social	16
3.7.1	La noción de representación social	17
3.8	Los conflictos ambientales y debate ambiental en los medios de comunicación	21
3.8.1	La naturaleza de los conflictos ambientales	21
3.8.2	Tipos de conflictos ambientales	22
3.8.3	Los actores sociales presentes en un conflicto ambiental	24
3.8.4	Conflictos ambientales en Chile	27
3.8.5	La legislación ambiental en Chile	28
3.8.6	Clasificación de las Áreas Silvestres Protegidas	30
3.8.7	El debate ambiental en los medios de comunicación	32

IV.	MARCO METODOLÓGICO	37
4.1	Aproximaciones al Análisis de Contenido	38
4.2	Componentes del Análisis de Contenido	39
4.3	Criterios para la selección de muestra	41
4.4	Organización de las categorías de análisis	42
4.5	Caso de estudio	43
4.5.1	Descripción del caso de estudio	43
4.5.2	Cisne de Cuello Negro	49
4.5.3	Celulosa Arauco y Constitución Celco	50
V.	RESULTADOS	54
5.1	Frecuencia aparición de artículos relacionados con el desastre ecológico	56
5.2	Distribución de artículos según género periodístico.	57
5.3	Distribución de artículos según formato	61
5.4	Cobertura de los actores sociales	65
5.5	Cobertura de las citas directas e indirectas	74
5.6	Análisis de las nominaciones	80
VI.	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	93
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	105
VIII.	ANEXOS	109
8.1	Hechos cubiertos	110

8.2	Editoriales de El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador	142
8.3	Portadas Diario Austral de Valdivia	162
8.4	Cronología del Desastre ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter durante los 9 meses de estudio	166
8.5	Lista completa de los actores sociales presentes en el estudio	170
8.6	Reseña de los medios presentes en el estudio	179

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Frecuencia de artículos relacionados con el desastre ecológico en El Diario Austral de Valdivia, el Mercurio y El Mostrador para el período 23 octubre 2004 – 9 junio 2005.	56
Cuadro 2.	Distribución y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Diario Austral de Valdivia.	57
Cuadro 3.	Distribución y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Mercurio	58
Cuadro 4.	Distribución y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Mostrador.	59
Cuadro 5.	Resumen distribución y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador.	60
Cuadro 6.	Distribución y porcentaje de formatos utilizados por El Diario Austral de Valdivia.	61
Cuadro 7.	Distribución y porcentaje de formatos utilizados por El Mercurio.	62
Cuadro 8.	Distribución y porcentaje de formatos utilizados por El Mostrador.	63
Cuadro 9.	Resumen distribución y porcentaje de formatos utilizados por El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador.	64

Cuadro 10.	Frecuencia de aparición de los actores sociales en el Diario Austral de Valdivia en el periodo octubre 2004- junio 2005.	66
Cuadro 11.	Frecuencia de aparición de los actores sociales en el diario El Mercurio en el periodo octubre 2004- junio 2005.	68
Cuadro 12.	Frecuencia de aparición de los actores sociales presentes en el diario El Mostrador en el periodo octubre 2004- junio 2005	70
Cuadro 13.	Resumen frecuencia de aparición de los actores sociales presentes en el diario El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador en el periodo octubre 2004- junio 2005.	72
Cuadro 14.	Citas directas e indirectas en valor expuestas por los actores sociales considerados en El Diario Austral de Valdivia.	75
Cuadro 15.	Citas directas e indirectas en valor expuestas por los actores sociales considerados en El Mercurio.	76
Cuadro 16.	Citas directas e indirectas en valor expuestas por los actores sociales considerados en El Mostrador.	77
Cuadro 17.	Citas directas e indirectas en valor y porcentaje expuestas por los actores sociales considerados en El Diario Austral de Valdivia. El Mercurio y El Mostrador.	78

Cuadro 18.	Resumen de nominaciones usadas por El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador para contextualizar el caso durante el periodo octubre 2004- junio 2005.	81
Cuadro 19.	Resumen de nominaciones según las <i>fuentes usadas</i> por el Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador en el caso durante el periodo octubre 2004- junio 2005.	86
Cuadro 20.	Resumen de nominaciones presentadas en los tres diarios respecto de las categorías sociales	91 -92

Índice de Gráficos

Grafico 1.	Valor y porcentaje de artículos relacionados con el desastre ecológico en los tres diarios analizados.	56
Grafico 2.	Valor y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Diario Austral de Valdivia	57
Grafico 3.	Valor y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Mercurio.	58
Grafico 4.	Valor y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Mostrador.	59
Grafico 5.	Valor y porcentaje de géneros periodísticos presentados por los tres medios analizados	60
Grafico 6.	Distribución en valor y porcentaje de formatos utilizados por El Diario Austral de Valdivia	61
Grafico 7.	Distribución en valor y porcentaje de formatos utilizados por El Mercurio.	62
Grafico 8.	Distribución en valor y porcentaje de formatos utilizados por El Mostrador.	63
Grafico 9.	Resumen distribución en valor y porcentaje de formatos utilizados por El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador.	64

Grafico 10.	Frecuencia de aparición de los actores sociales en el Diario Austral de Valdivia mediante valores.	67
Grafico 11.	Frecuencia de aparición de los actores sociales en El Mercurio mediante valores.	69
Grafico 12.	Frecuencia de aparición de los actores sociales en El Mostrador mediante valores.	71
Grafico 13.	Resumen frecuencia de aparición de los actores sociales en el Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador mediante valores.	73
Grafico 14.	Citas directas e indirectas expuestas por los actores sociales considerados en El Diario Austral de Valdivia. El Mercurio y El Mostrador.	79
Gráfico 15.	Frecuencia de nominaciones utilizadas por El Diario Austral de Valdivia para contextualizar las noticias referentes al conflicto ambiental.	82
Gráfico 16.	Frecuencia de nominaciones utilizadas por El Mercurio para contextualizar las noticias referentes al conflicto ambiental.	83
Gráfico 17.	Frecuencia de nominaciones utilizadas por El Mostrador para contextualizar las noticias referentes al conflicto ambiental.	84

Gráfico 18.	Resumen de las frecuencias de las nominaciones utilizadas por El Diario Austral de Valdivia, el Mercurio y El Mostrador para contextualizar las noticias referentes al conflicto ambiental.	85
Gráfico 19.	Frecuencia de nominaciones emitidas por los actores sociales en El Diario Austral de Valdivia para las noticias referentes al conflicto ambiental.	87
Gráfico 20.	Frecuencia de nominaciones emitidas por los Actores sociales en El Mercurio para las noticias referentes al conflicto ambiental.	88
Gráfico 21.	Frecuencia de nominaciones emitidas por los actores sociales en El Mostrador para las noticias referentes al conflicto ambiental.	89
Gráfico 22.	Frecuencia Resumen de nominaciones emitidas por los actores sociales en El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador para las noticias referentes al conflicto ambiental.	90

I. INTRODUCCIÓN

En este estudio se aplica la técnica de análisis de contenido a un caso noticioso cubierto por tres medios de comunicación de carácter escrito. El objetivo es determinar y analizar las representaciones sociales, que permitan una posterior descripción del modo en que estos diarios trataron el caso *Desastre Ecológico en el Santuario de la naturaleza, Carlos Anwandter*. También, por medio de las representaciones se pretende detectar si existe algún tipo de sesgo ideológico. La importancia de las representaciones sociales para este caso es que estas, según Denise Jodelet (en Moscovici 1999), “se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto”. Más claro aún las representaciones sociales son “una representación de algo o de alguien”. De lo anterior se deduce que tales representaciones pueden presentarse en diversos formatos ya sea a través de la televisión, radio, diarios y en nuestra vida diaria mediante la cotidianeidad.

El caso anteriormente citado, salió a la luz pública por los medios de comunicación en octubre del 2004, ocasión en la cual se dio cuenta de la migración y muerte de cisnes en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter. El tema en cuestión, se halla en la agenda noticiosa desde que el organismo ambiental chileno, es decir, la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) autorizó a la Planta de Celulosa ubicada en San José de la Mariquina para que descargara sus desechos en las aguas del aludido santuario.

El caso a investigar constituye un conflicto ambiental cuyos antecedentes se remontan al año 1996, fecha en la cual se gestionó la instalación del

megaproyecto de la Planta Valdivia de la Empresa de Celulosa Arauco y Constitución S.A. (CELCO), ubicada en la comuna de San José de la Mariquina, provincia de Valdivia.

Por otra parte, un aspecto fundamental en el caso de la migración de los cisnes, lo tiene el rol que ejerce la comunidad durante todo el proceso. Esto debido a la importancia del Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter -o Santuario del Río Cruces- para la ciudadanía, que lo valora como un ecosistema propio de la geografía de la provincia de Valdivia, descrito como: “Un humedal con características únicas en el mundo, tanto por su formación como por la flora y fauna que lo habita” (Mansilla 1997). Además, el referido santuario está ubicado en la “la región de los Bosques Valdivianos, considerada una de las 200 regiones del mundo ecológicamente más valiosas y más amenazadas por el impacto humano” (Dinerstein, 1995).

Este suceso reveló por primera vez un daño ecológico de carácter grave, producto de la instalación de un megaproyecto económico. De este modo, todo hecho social de esta naturaleza, merece ser registrado. Más aún si consideramos la irrupción de una conciencia ambiental espontánea demostrada por la ciudadanía valdiviana, lo cual no tiene comparación en nuestro país. Con ello, el tema en estudio es relevante también debido a que se transformó en un emblema en la lucha por la protección del medio ambiente a nivel nacional. Por ello, es un problema que no sólo está relacionado a aspectos ambientales sino que se mezcla con aspectos sociales, económicos, políticos, y hasta culturales de la comunidad afectada, ya que en términos locales la consecuencia práctica de este conflicto es la muerte de un sinnúmero de aves carismáticas y la pérdida de un entorno natural privilegiado.

Por ello el análisis de contenido de las representaciones sociales publicadas por los medios seleccionados sobre el tema, será útil como referencia o proyección para estudios posteriores que pretendan ahondar en otro tipo de

conocimientos, como por ejemplo, un análisis global del conflicto ambiental del cual es parte el caso noticioso *Desastre Ecológico*.

La importancia de los medios de comunicación de masas es tal que ya en 1990, Adriana Hoffmann, ex directora de la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), indicaba que la televisión, la prensa escrita y la radio tienen sin duda un importantísimo papel que cumplir en todo el proceso de los problemas ambientales, “ya que los problemas de la tierra no desaparecerán sin la colaboración mancomunada de todo el mundo; luego, los medios de comunicación escritos son relevantes debido a que tradicionalmente y hasta ahora, forman opinión” .Y aún antes el autor Federico Arenas (1986) indicaba que a la prensa escrita le corresponde un rol muy importante en la creación de la mencionada conciencia ambiental, por ser generadores de preferencias y valores.

La orientación que posee el presente trabajo está planteada en un sentido exploratorio y descriptivo, además, se utilizará la técnica del análisis de contenido para responder a la pregunta de investigación. Asimismo, nos enfocamos en saber cuáles son las representaciones sociales que circularon en la prensa escrita (y electrónica) en el caso *Desastre Ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter*.

Los estudios exploratorios por lo general determinan tendencias e identifican relaciones potenciales entre variables. El presente estudio pretende esclarecer y delimitar el problema social que significó el desastre ecológico en este caso.

La investigación descriptiva proporciona de manera precisa las propiedades del fenómeno sometido a análisis (Fernández y Dankhe: 409). El presente análisis no pretende realizar comparaciones con otros conflictos ambientales ocurridos en nuestro país o en la región, sólo se limitará a examinar el fenómeno acaecido en

Valdivia a través de la frecuencia de los actores sociales y por medio de las nominaciones que dan a conocer mediante los diarios en estudio.

En la presente investigación, se analizaron los ejemplares de dos medios escritos y uno electrónico: El Mercurio, El Diario Austral de Valdivia (escritos) y El Mostrador (electrónico) en un período de 9 meses -aproximadamente- desde el 23 de octubre de 2004 al 09 de junio de 2005. Durante este lapso de tiempo tuvo lugar, primeramente, la muerte y migración de miles de aves desde el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, entre ellas el cisne de cuello negro (*cygnus malancorypus*), hecho que evidenció el daño a un ecosistema único. Y en segundo lugar, se suscitaron acciones de repudio, por parte de la ciudadanía y el sector académico; y de protección a la empresa gestora del daño, por parte de sus trabajadores y empresas de servicios asociadas. Ambas situaciones quedaron plasmadas en artículos periodísticos emitidos a nivel local y nacional, por los tres medios de comunicación elegidos.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Pregunta de investigación

- ❖ ¿Cómo representaron los diarios El Mercurio, El Mostrador y El Diario Austral de Valdivia el caso “Desastre Ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter”? Y, según esto, ¿existe algún tipo de sesgo ideológico en las representaciones sociales de dicho conflicto?

Objetivos de la investigación

Generales:

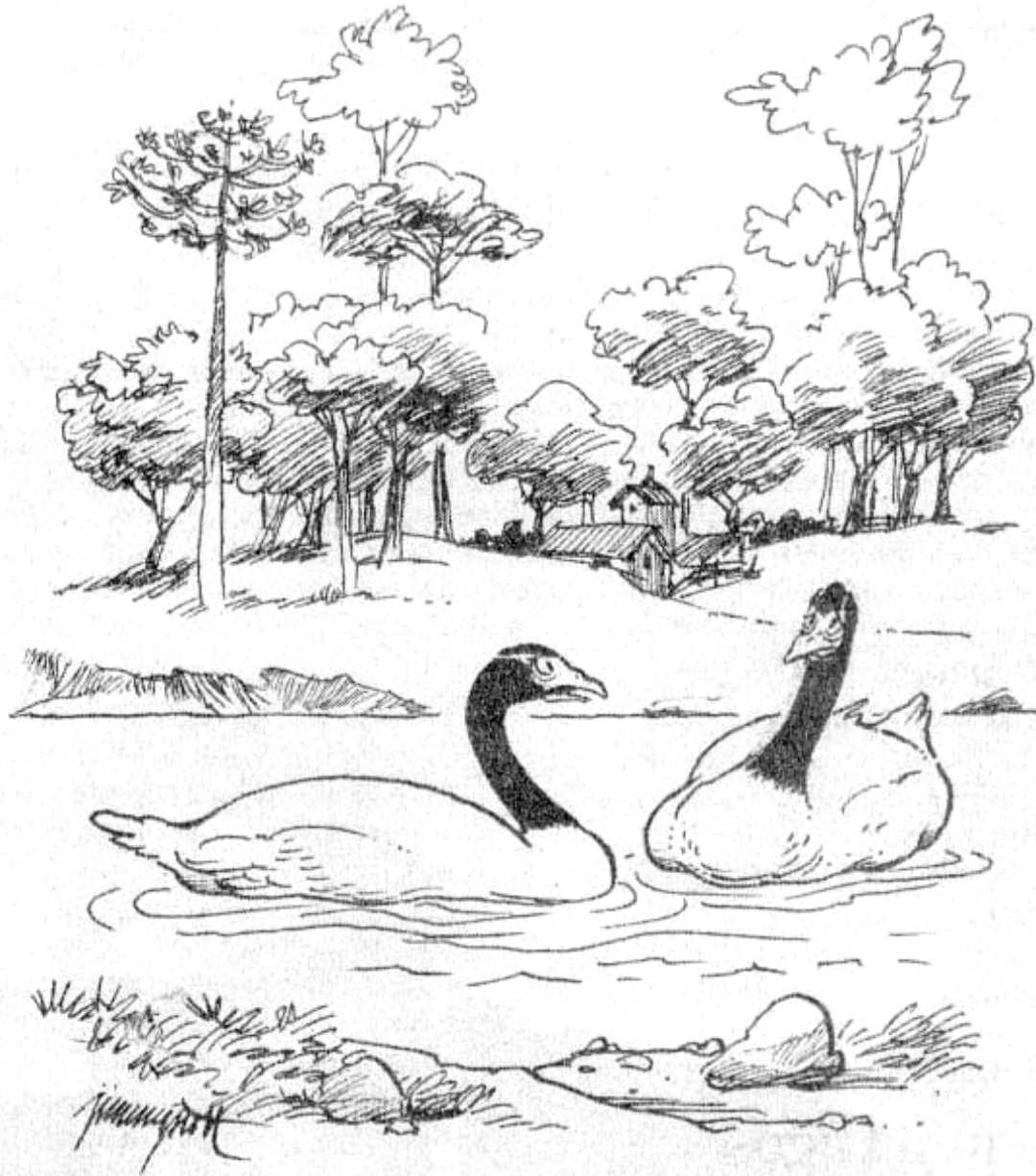
1. Analizar el modo cómo los diarios El Mercurio, El Mostrador y El Diario Austral de Valdivia representaron el caso “Desastre ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter” y detectar un eventual sesgo ideológico que tales representaciones sociales contienen.

Específicos:

1. Identificar, clasificar y establecer la frecuencia de aparición de estas diversas representaciones sociales, sobre el caso “Desastre ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter” en los medios referidos.
2. Identificar los sectores sociales cuyas representaciones sobre el tema son aludidas por los diarios nombrados.
3. Definir y clasificar las representaciones de los diversos actores sociales que son aludidas por los medios en estudio.

III. MARCO TEÓRICO

LOS DE CUELLO NEGRO



—Los que nos tienen embromados son los hombres de cuello blanco...

El Mercurio, 15 diciembre 2004.

La presente investigación se sustenta en el análisis de contenido para cumplir con los resultados planteados en los objetivos generales y específicos. Estos son, en primer lugar, desde el punto de vista de la comunicación; luego, desde el punto de vista de las representaciones sociales, qué es lo que se pretende averiguar en los tres medios escritos frente al caso noticioso enunciado; y el tercero, la trascendencia de los conflictos ambientales en general, y del conflicto ambiental del caso de la Planta Valdivia de la Empresa Celulosa Arauco (Celco, en adelante) en particular.

3.1 *La comunicación*

La comunicación, el proceso básico y primitivo en el cual los seres humanos producen el intercambio de información, posee variadas definiciones. Una de ellas, señalada por Berelson, apunta a que es la “transmisión de información, ideas, emociones, habilidades, etc.”. Esto sería el acto o proceso de transmisión es lo que habitualmente se llama comunicación (Berelson y Steiner 1964:527).

Por otra parte, David K. Berlo, en su libro *“El proceso de la comunicación”*, define a la comunicación como: “Un proceso, considerando acontecimientos y relaciones, dinámico y cambiante, que implica a menudo una interdependencia de acción (fuente) y reacción (receptor)”. La primera, se refiere a la fuente que influye en la reacción del receptor y la de éste a su vez influye en la reacción subsiguiente de la fuente (Berlo, 1969:86).

Este autor, manifiesta que tanto la fuente como el receptor pueden hacer uso de las reacciones de cada uno, que sirven de retroalimentación. Es decir, permiten a la fuente o al receptor controlarse ellos mismos, determinando hasta qué punto están teniendo éxito en el cumplimiento del propósito de la comunicación.

En un comienzo, la comunicación fue explicada por el autor Claude Shannon (1948) mediante la teoría matemática de la información cuya “Finalidad operativa principal (...) era justamente la de hacer traspasar a través del canal la máxima información con el mínimo de interferencias y la máxima economía de tiempo y energía”.

Shannon propone un esquema de comunicación en el cual presenta una cadena de elementos:

- * **La fuente** de información que produce un mensaje.
- * **El emisor** que transforma el mensaje en señales.
- * **El canal**, que es el medio utilizado para transportar las señales.
- * **El receptor** que construye el mensaje a partir de las señales.
- * **El destino** que es la persona (o cosa) a la que envía el mensaje.

Sin embargo, en este proceso de comunicación no sólo se produce la transmisión de datos o de información, como se señalaba en un principio sino también es el “acto social en donde se actualiza una estructura común del sentido que informa, por lo menos, a uno de los participantes del proceso” (Wolf, 1987).

El acto de comunicar implica necesariamente que un mensaje sea transportado a través de una vía. En rigor, existe comunicación en el momento en que se produce la transmisión de un mensaje, por cualquier medio canal, entre una fuente y su receptor, siempre que ambos compartan un mismo código o significaciones comunes.

Por otra parte, la comunicación se presenta en diferentes niveles, de esta forma existe:

- * **Comunicación intrapersonal:** Aquella que tenemos con nosotros mismos en donde existen ideas, sentimientos y deseos; sin embargo, éstos no son transmitidos inmediatamente.

- * **Comunicación interpersonal:** Es la que se realiza con dos o más personas e inclusive esta misma genera otros tipos de comunicación (grupala, direccional, organizacional, etc.). Esta comunicación es indispensable en nuestra vida cotidiana.
- * **Comunicación masiva:** Es aquella que se tiene simultáneamente junto con los medios masivos de comunicación. Depende de la tecnología para poder proyectar o transmitir un proyecto (programas televisivos, programas de radio, películas, etc.)
- * **Comunicación institucional:** Es un sistema coordinador, cuyo objetivo es la armonización de los intereses de la institución con los de sus públicos internos y externos, a fin de facilitar la consecución de sus objetivos específicos y a través de ello contribuir al bienestar personal, grupal, social y nacional (Muriel y Rota 1980:19).

3.2 *Comunicación de masas*

Según Denis McQuail (2000), entre las funciones generales de la comunicación de masas está la transmisión de toda clase de conocimientos, desde la esfera pública, para que, de esta forma, exista acceso de esta a toda la sociedad y sus miembros.

El mismo autor define las funciones de los medios de comunicación de acuerdo a las necesidades y demandas de quienes constituyen la sociedad, los cuales son: *continuidad, orden, integración, motivación, orientación y adaptación*. Como la sociedad es un sistema de partes que funcionan ínter-vinculadas y cada una de las cuales hace su contribución al conjunto, el acento recae en la imagen de los medios de comunicación como sistema de conexiones en los sentidos antes mencionados. Esto asegura al sistema social la integración y el orden interno, así como la capacidad para responder a las contingencias a partir de una visión global de la realidad razonablemente exacta.

McQuail además agrega que los medios de comunicación de masas (prensa escrita, radio y televisión) revisten una importancia considerable debido a que ellos suponen:

a) Un recurso de poder, un instrumento potencial de influencia, control e innovación en la sociedad; es el modo primario de transmisión y fuente de información esencial para el funcionamiento de la mayoría de las instituciones sociales.

b) Un ámbito donde se desarrollan muchos asuntos de la vida pública, tanto nacionales como internacionales.

c) Una fuente importante de definiciones e imágenes de la realidad social; y así mismo un lugar en donde se construye, almacena y expresa de manera más visible la cultura y los valores cambiantes de las sociedades y grupos humanos.

d) La fuente primaria de la fama y de la posición de los famosos y de un desempeño eficiente en la esfera pública.

e) El origen de un sistema de significados, ordenado y público, que proporciona un patrón de lo que es normal, empírica y subjetivamente, donde se señalan las desviaciones y se hacen comparaciones en función de esta versión pública de la normalidad.

Por otra parte, se puede definir a la comunicación masiva como el tipo de comunicación humana la cual se define por el uso de medios técnicos de gran alcance (prensa, radio, televisión, internet, entre otros.) para difundir todo tipo de mensajes con destino a grandes masas de población.

Según el autor Charles Wright (1972) comunicación es el proceso por medio del cual se transmiten significados de una persona a otra. Este explica que

la Comunicación de Masas es la transmisión simbólica cuya característica principal es que involucra ciertas condiciones operacionales distintivas acerca de: la naturaleza del auditorio, la experiencia de comunicación y la del comunicador.

La comunicación de masas se dirige hacia un auditorio grande, heterogéneo y anónimo (Wright, 1972). Por *grande* podríamos considerar “a todo auditorio expuesto durante un período breve de tiempo y de un tamaño tal que el comunicador no pueda interactuar cara a cara con sus miembros”; *heterogéneo*, porque los mensajes van dirigidos a un grupo de individuos de diversos orígenes, sexo, creencias, entre otros; *anónimo*, porque los miembros del auditorio no conocen personalmente al comunicador.

Además, sabemos que la comunicación posee otras características, como por ejemplo, que es *pública, rápida y transitoria*. *Pública*, porque el mensaje está expuesto a toda la atención pública sin ir dirigido a nadie en particular; *rápida*, porque van dirigidos a un auditorio grande en un corto período; *transitoria* porque se hace para un empleo inmediato y no para registro permanente (en Andrade, 2002).

Ahora bien, hablando de los efectos de los medios de comunicación masivos, José Luis Martínez Albertos (en Andrade 2002) señala que se ha polemizado largamente al respecto, y que estas discusiones se han extendido durante alrededor de siglo y medio, a partir de la irrupción en la cultura de los *media*. Para este autor, los sociólogos empiezan a preocuparse por este tema con la aparición del nuevo orden social llamado sociedad industrial de masas.

Uno de los que ha estudiado acerca de este tema es Joseph Klapper (1960, en Andrade, 2002), quien afirmó que el sujeto no se enfrenta psicológicamente desnudo al mensaje, puesto que las personas han estado y continúan sometidas “a gran número de influencias además de las de la comunicación de masas”, cuyo resultado es el desarrollo de opiniones sobre diversas materias y valores, además

de diversas tendencias en sus conductas. “Estas predisposiciones forman parte de la persona y ésta las lleva consigo cuando actúa como miembro del público en la comunicación de masas.”

Existen postulados de la comunicación, que suponen a la persona como entes seleccionador de informaciones, el cual privilegia aquellas con las que se identifica. Estas refuerzan sus propios puntos de vista, toda vez que rechazan las que no estén de acuerdo con sus opiniones y valores preexistentes. Por ello es que el individuo percibe e interpreta selectivamente, es decir, “que aún cuando un mensaje contenga un juicio altamente definido, el receptor puede decodificarlo de manera inversa a la intención del emisor para reinterpretarlo como de acuerdo a su propio marco valórico” (Schramm, 1992).

Luego, es importante examinar comunicacionalmente el tema atendiendo a la cobertura de los actores sociales por parte de tres medios que van a públicos diferentes. El primer diario, El Mercurio es un medio de circulación nacional; el segundo, El Mostrador (<http://www.elmostrador.cl>), es un diario electrónico; y el tercero, El Diario Austral de Valdivia es un diario de carácter provincial y está localizado en el punto mismo del conflicto.

De la aseveración anterior se desprende la interrogante en cuanto a la cobertura comunicacional prestada por los tres medios escritos.

3.3 *Prensa escrita y digital*

Uno de los medios de comunicación de masas es el escrito, entre el cual se encuentran los periódicos cuyo formato es papel. Sin embargo, el avance de la tecnología permite hoy que los medios de comunicación escritos, también sean accesibles por internet. Es así que los diarios si bien tienen ejemplares en papel, también poseen una versión digital. También existen diarios sólo en este último formato, como es el caso de *El Mostrador*. La aclaración es pertinente debido a

que en el presente trabajo se analizarán dos medios escritos en formato papel y uno electrónico. La ventaja de este tipo de soporte electrónico en un medio de comunicación escrito es tal que trasciende las fronteras geográficas, ya que el público usuario o público lector requiere de un computador con conexión a internet para informarse.

La importancia de los medios escritos está dada en que “son fijadores de agenda más firmes, más fuertes que la televisión. Esto por dos razones, a veces las dos coexisten. La primera razón es que en los diarios, los editores tienen muchas páginas para tratar el tema y pueden hacerlo desde cuando está empezando a aparecer...” La segunda razón tiene que ver con la credibilidad de los medios; hay áreas en las cuales todos los medios se consideran sospechosos y otras en que los medios lo son más que otros. En muchos países la televisión está bajo el control del gobierno, eso hace disminuir su credibilidad, versus los diarios, que están en manos privadas, lo que no significa que tengan claras opciones políticas”. (McCombs en Wolf, 1987: 183).

De lo anterior se infiere que los medios de comunicación otorgan o restan importancia a un tema al cubrir más o menos una noticia. Con ello, transmiten relevancia y jerarquizan los problemas que se perciben como importantes.

3.4 *Teoría de la Agenda Setting*

La Teoría de la Agenda Setting fue publicada por Maxwell McCombs y Donald Shaw hace más de tres décadas en la revista *Public Opinion Quarterly*. El artículo se tituló “*The Agenda-Setting Functions of the Mass Media*”.

McQuail (1999), sostiene que en la medida que los diversos sucesos ocurridos reciben mayor atención de los medios, éstos se convierten en los problemas que la gente considera más importantes del país. Es decir, que por el

simple hecho de prestar atención a algunos temas e ignorar otros, los medios tienen un efecto sobre la opinión pública, ya que la gente tendrá la tendencia de conocer aquellos sucesos de los que se ocupan los medios de difusión y adoptarán el orden de prioridades que les asignan a los diversos temas (McQuail, 1999:132).

En otras palabras los medios de comunicación de masas no indican a la gente en su calidad de espectador, auditor o lector qué pensar acerca de un tema, pero sí son capaces de decir respecto a qué temas se deben pensar.

Un aspecto importante de los medios es que “ayudan a la sociedad a llegar a acuerdos porque hacen que la gente hable o se preocupe sobre los mismos temas. De ahí que la Agenda Setting responde no sólo a la función de vigilancia o de información de la sociedad, sino que además, a la del consenso necesario en toda democracia” (McCombs, en Leiva, 1997).

A este respecto Donald Shaw (en Wolf 1987:163) indica que debido a “la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos”. El autor argumenta además que la gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido. “El público tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los mass media a los acontecimientos, a los problemas, a las personas”

Las investigaciones acerca del tema incluso pueden predecir el poder de agenda que tienen los distintos *media*. Los autores McClure y Patterson (en Wolf 1987:167) determinaron que la televisión y la prensa tienen un diferente poder de influencia, ya que las noticias televisivas por su brevedad, heterogeneidad y formato temporal limitado no permitirían “una eficacia cognoscitiva duradera”. Al

contrario, “la información impresa proporciona a los lectores una indicación *fuerte, constante y visible* de relevancia” (McClure y Patterson en Wolf 1987:168).

3.5 *Los géneros periodísticos.*

Según lo planteado por José Luis Martínez Albertos, los géneros periodísticos se definen como “aquellas modalidades de la creación literaria concebidas como vehículos aptos para una estricta información de actualidad y que están destinadas a canalizarse a través de la prensa escrita” (M. Albertos, 1983:272).

El *género informativo*, “es el género fundamental del periodismo, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo” (Leñero y Marín, 1986:40). Su característica, es que no se emiten opiniones; tan sólo se limita a informar el hecho tal como ocurrió, el periodista no califica lo que narra, permitiendo que sea el receptor de su mensaje quien saque sus propias conclusiones. Además, en este género se encuentran tres formatos: nota informativa, entrevista y reportaje.

En el *género de opinión*, predomina la comunicación de juicios y opiniones. Como esto es fruto de la visión particular de cada autor, está ubicado dentro del polo de la subjetividad. Su finalidad es concitar la adhesión o reflexión respecto de determinados juicios y opiniones. (Muller, 1990). Las estructuras más comunes por las que se reconoce este género son el editorial, la columna, el artículo de opinión y la crítica.

El *género Interpretativo*, privilegia la comunicación de hechos valorizados en su contexto. Se ubica en un punto intermedio entre el periodismo informativo y de opinión. Su finalidad es explicar y sus estructuras más comunes que se utiliza son: reportaje y entrevista de fondo.

3.6 *Sesgo ideológico en la prensa*

Según el autor Sanfor Mallmann (1993) el sesgo en la prensa es un término que incluye un amplio espectro de acepciones que van desde una tendencia encubierta hasta la parcialidad, intolerancia, desbalance y distorsión. Agrega además que el sesgo es una cuestión de énfasis, por cuanto se refiere al volumen de la cobertura prestada al tema ambiental a través de los medios de comunicación. “Se puede identificar varias fuentes de sesgo, ya que cada medio de comunicación tiene sus propias prioridades en relación a la importancia relativa y el valor noticioso de los diferentes temas ambientales y en cuanto a qué porcentaje de la cobertura debe ir a problemas locales, regionales, nacionales o globales. Los periodistas mismos difieren en las fuentes que utilizan, así como en el peso que dan a las visiones de los distintos actores. El proceso de redacción mediante el cual el periodista reúne y transforma la información básica en un artículo periodístico implica la selección de ciertos aspectos y el descarte de otros, a la vez que priorizar y condensar, usando para ello un lenguaje apropiado para que la información escogida sea accesible al público al que va dirigida”

Los sesgos ocurren aún cuando los periodistas adhieran a las prácticas profesionales que propenden a una búsqueda de objetividad, tales como la identificación clara de las fuentes, la separación de opiniones y comentarios de los hechos, y el cuidadoso distanciamiento de los puntos de vista citados con los del autor del artículo.

3.7 *Representaciones sociales*

Según lo establecido por Jodelet (1986) la representación social es “un término que actualmente encontramos en todas las ciencias sociales, mucho después de que Moscovici hubiese reanudado con este “concepto olvidado” de Durkheim (1986). La autora argumenta que representación social “constituye la

designación de fenómenos múltiples que se observan y estudian a variados niveles de complejidad, individuales y colectivos, psicológicos y sociales”.

Así, la importancia del concepto dio lugar desde hace tres décadas a un campo de investigación “con sus objetos y su marco teórico específicos” (Moscovici 1999:469).

3.7.1 La noción de representación social

Jodelet (1986) indica que “en tanto que fenómenos, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto”.

La autora utiliza además dos constataciones para acotar la noción de representación social. Por una parte, se define por un contenido como informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, etc. A la vez, este contenido se relaciona con un objeto: un trabajo a realizar, un acontecimiento económico, un personaje social, etc. Y por otra parte - asevera- es la representación social de un sujeto (individuo, familia, grupo, clase, etc.), en relación con otro sujeto. De esta forma, la representación es tributaria de la posición que ocupan los sujetos en la sociedad, la economía, la cultura.

Para una fácil comprensión, Jodelet indica que siempre debemos recordar que “toda representación social es representación de algo y de alguien”. Así, no se trataría de un duplicado de lo real, ni el duplicado de lo ideal, ni la parte subjetiva

del objeto, ni la parte objetiva del sujeto, sino que constituye el proceso por el cual se establece su *relación* (Jodelet en Moscovici 1999: 475).

La noción de representaciones sociales aparece en la psicología a través de Emile Durkheim quien las definió como "Estructuras psicosociales intersubjetivas que representan el acervo de conocimiento socialmente disponible y que se despliegan como formaciones discursivas más o menos autonomizadas, en el proceso de auto alteración de significaciones sociales" las representaciones colectivas se constituye en portadoras de significaciones sociales, de interpretaciones, de formas de ver el mundo, etc. En todo caso, el alcance de las representaciones no queda supeditado a la psicología social debido a su nexo con el lenguaje y el universo ideológico en el que se manifiesta.

Según lo expresado por Moscovici, las representaciones sociales se construyen a través de los procesos de comunicación, siendo el más importante de ellos la interacción diaria que se produce en la conversación (Jodelet en Moscovici, 1999:70).

También podríamos señalar que son sistemas cognoscitivos que tienen una lógica y un particular enfoque, mini teorías orientadas hacia la comprensión de la realidad y que, además, sirven como guías para la acción. Es así, que las representaciones "permiten jerarquizar y establecer la orientación, en términos de contenido y sentido, del conocimiento particular y social que elaboran determinados grupos en función de algún objeto de referencia" (Morales 2002). El autor agrega que estas representaciones adquirirían importancia "al concebirlas como una forma de conocimiento que los individuos manejan y que les permiten manejar sus conductas y asumir una postura frente al mundo".

Esta noción de representaciones sociales es útil para la realización del presente estudio ya que se desea determinar cómo expusieron los diarios el conocimiento de todos los actores sociales que participaron y opinaron frente al

caso *Desastre Ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter*, además de detectar si existe o no, algún tipo de sesgo ideológico.

Esta noción es útil para el presente estudio ya que a que el alcance de las representaciones no queda supeditado a la psicología social debido a que se manifiesta a través del lenguaje y el “universo ideológico en que se manifiesta. Asimismo al papel que le cabe a las representaciones sociales dentro de la orientación de las conductas y las prácticas sociales” (Jodelet, 1986).

La autora explica que el nivel elemental para abordar la representación social es el acto de representar. Este es definido como “un acto de pensamiento por medio del cual un sujeto se relaciona con un objeto”. Como ejemplos, expone a las representaciones teatral y política ya que pueden esclarecer, de forma metafórica, las características de la representación social. “Primero, en lo que respecta al acto. Representar es *sustituir a, estar en el lugar de*. En este sentido, la representación es el representante mental de algo: objeto, persona, acontecimiento, idea, etc.” Por esta razón, la representación está emparentada con el símbolo, con el signo. Al igual que ellos, la representación remite a otra cosa. No existe ninguna representación social que no sea la de un objeto, aunque éste sea mítico o imaginario.

Por otra parte, representar es re-presentar, *hacer presente en la mente, en la conciencia*. En este sentido, la representación es la reproducción mental de otra cosa: persona, objeto, acontecimiento material o psíquico, idea. (Jodelet en Moscovici 1999:475). Además, las representaciones sociales son un pensamiento pragmático que motiva la movilización de los grupos o actores que expresan la representación.

Pero también constituye la designación de fenómenos múltiples que se observan y estudian a variados niveles de complejidad, individuales y colectivos,

psicológicos y sociales. Y además, una nueva unidad de enfoque, fecunda para la psicología social, prometedora para las otras ciencias sociales (Jodelet 1999:470).

Así pues, la noción de representación social nos sitúa en el punto donde se intersectan lo psicológico y lo social. Antes que todo, concierne a la manera cómo nosotros, sujetos sociales aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento "espontáneo", "ingenuo" que tanto interesa en la actualidad a las ciencias sociales, ese que habitualmente se denomina *conocimiento de sentido común* o bien *pensamiento natural*, por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento, es en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido (Jodelet 1999:473).

Bajos sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida. En otros términos, se trata de un conocimiento práctico. Al dar sentido, dentro de un incesante movimiento social, acontecimientos y actos que terminan por sernos habituales, este conocimiento forja las evidencias de nuestra realidad consensual y participa en la construcción social de nuestra realidad, para emplear una expresión de quienes lo han elevado a la dignidad de objeto de una nueva sociología del conocimiento (Berger y Luckman, 1968).

Moscovici (1999) considera que este mismo conocimiento constituye el eje central de una psicología del conocimiento. Producción mental social, como la

ciencia, el mito, la religión y la ideología, se distingue de ellos, no obstante, por sus modos de elaboración y funcionamiento en sociedades caracterizadas, como la nuestra, por el pluralismo de las doctrinas y las ideas, el aislamiento y el esoterismo de la ciencia, la movilidad social.

3.8 Los conflictos ambientales y debate ambiental en los medios de comunicación

3.8.1 La naturaleza de los conflictos ambientales

La noción de conflicto ambiental es relativamente nueva y alude a un tipo particular de problema social. Por esa razón es conveniente comenzar por hacer algunos alcances a ese concepto. Un conflicto social representa una forma de interacción social que implica enfrentamientos. Es así que un “conflicto ambiental es un tipo particular de conflicto social donde la temática en disputa se refiere a aspectos ambientales o de calidad de vida de las personas (Satandreu, 1999).

El autor indica que “estos conflictos son procesos con un desarrollo temporal, con modificaciones y cambios. Se desarrollan en el ámbito público, involucrando acciones colectivas, en donde son grupos de personas las que llevan adelante las disputas. Estos grupos pueden ser asociaciones civiles, comisiones barriales, empresas comerciales, reparticiones estatales, ya sea nacional o municipal. El conflicto resulta de diferentes valores, percepciones o significados que los actores otorgan a acciones o circunstancias que afectan, o pueden afectar, el medio ambiente.

Durante el mismo tiene lugar una dinámica de oposición, controversia, disputa o protesta entre esos actores. Finalmente, hay un reconocimiento de los actores en oposición del conflicto más allá de que se consideren legítimos o atendibles los reclamos (Satandreu, 1999).

San Martín Saavedra (1997) aporta al tema haciendo una clara diferenciación entre un problema ambiental y un conflicto ambiental. “Un problema ambiental es un cambio negativo del medioambiente causado por el efecto de una determinada acción de la actividad humana, sobre el medio ambiente físico, biológico, socioeconómico, cultural y construido”. Por ejemplo, la tala de bosque nativo en la provincia de Valdivia, en las comunas de la Unión y Corral, realizada en 1996 se puede considerar un problema ambiental.

En tanto que, según el mismo autor, los “conflictos ambientales son fenómenos cuyo objetivo es la protección ambiental. (...) **Para que haya un conflicto debe haber alguien que defienda el ambiente afectado**”. Esta última frase da cuenta de lo ocurrido en la ciudad de Valdivia, tras la instalación de la planta de Celulosa en la comuna de San José de la Mariquina, que inició sus actividades en febrero del 2004.

Otro requisito para que se de un caso de conflicto ambiental es que exista un impacto ambiental, respecto del cual nuestra legislación dice que “impacto ambiental es la alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada” (Ley 19.300 de Bases del Medio Ambiente). Por lo tanto podemos considerar que el desastre ecológico ocurrido en el Santuario de la Naturaleza aludido, constituye un conflicto ambiental.

3.8.2. Tipos de conflictos ambientales

De acuerdo con Carrasco (2004), los conflictos ambientales pueden clasificarse atendiendo al grado de desarrollo en que se encuentran; a la certeza de la existencia de la actividad generadora del daño ambiental; o bien, al grado de posibilidades en el acceso a los instrumentos del conflicto.

1. Atendiendo al grado de desarrollo.

a) *Conflictos manifiestos*, aquellos en que la posición de las partes se ha manifestado y se ha generado entre ambas una confrontación real, o son aquellos entendidos como “la expresión concreta de la disputa y oposición”.

b) *Conflictos latentes*, aquellos en que si bien existe un ánimo confrontacional entre las partes, éste no ha adquirido una dimensión lo suficientemente grande como para que se haya trabado una efectiva controversia.

También puede suceder que sólo una de las partes haya desplegado una acción mientras la otra ha mantenido una actitud pasiva, manteniéndose incólumes las situaciones que motivan el conflicto.

2. Atendiendo a la certeza de la existencia de la actividad generadora del daño ambiental.

a) *Conflictos de hecho*, en estos la actividad que provoca el daño ambiental se encuentra en pleno desarrollo.

b) *Conflictos de acecho*, la actividad generadora del daño ambiental no se encuentra presente, simplemente hay anuncios, posibilidades o fuertes sospechas de que ella puede acaecer en un futuro cercano.

3. Atendiendo al grado de posibilidades en el acceso a los instrumentos del conflicto.

a) *Conflictos simétricos*, aquí los actores poseen las mismas posibilidades en el nivel de acceso a la información, herramientas o elementos del conflicto en cuestión.

b) *Conflictos asimétricos*, no existe una igualdad de oportunidades entre los actores por lo que el conflicto se traduce en una controversia desigual.

Esto queda de manifiesto en aquellas situaciones en que un grupo económicamente poderoso posee acceso directo a información que será trascendente y vital a la hora de la decisión del conflicto.

Sucede de igual manera en aquellas situaciones en que sólo alguno de los actores posee asesoría jurídica, científica o económica de primer nivel, mientras que los otros o no poseen asesoría o bien la poseen en forma muy débil en relación con sus oponentes.

3.8.3 *Los actores sociales presentes en un conflicto ambiental*

Los actores sociales presentes en un conflicto ambiental (Padilla y San Martín, en Satandreu y Gudynas, 1998) pueden ser clasificados en tres categorías:

- a) El Receptor, descrito como el conjunto de personas que se consideran afectadas por un impacto ambiental, ya sea en forma directa o porque afecta a otras personas o a un ecosistema a los que se consideran estrechamente vinculados.
- b) El Iniciador del conflicto, se refiere al grupo de personas que enteradas del impacto ambiental generado o por generarse inicia y desarrolla el conflicto ambiental. En muchos casos el iniciador coincide con el receptor.
- c) El Generador del impacto es el grupo de personas cuya acción u omisión, amenaza u ocasiona un impacto ambiental.

Los autores Satandreu y Gudynas (en Mora, 1999) agregan a estas tres categorías una cuarta, el *Regulador*. Este sería el grupo o la persona jurídica que tiene la misión específica de regular la gestión ambiental, el acceso a los recursos naturales, y la distribución de los bienes ambientales. Este actor social no regula el manejo del conflicto en sí mismo, sino que alude a cómo se gestionan los bienes ambientales.

En los numerosos conflictos -Pullalli, Golden Spring, Pascua Lama, Proyecto Trillium, Celulosa Valdivia, Costanera Norte, Ralco y Relleno Sanitario Santa Marta, entre otros- que se han desarrollado en nuestro país, se reconocen cada una de las categorías descritas anteriormente.

En estos casos los generadores de los conflictos serían los agentes productivos, quienes generalmente tienden a privilegiar el crecimiento económico como meta principal. Los iniciadores, son los grupos y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) ambientalistas, las comunidades que se organizan como respuesta a hechos ambientales críticos; estos tienden a ser también los receptores. En tanto, que el regulador del conflicto sería el Estado y sus entidades.

El reconocimiento de actores en los conflictos ambientales en nuestro país, nos muestra que el conflicto se origina por las desavenencias entre unos y otros frente a dos posturas: crecimiento económico y conservación ambiental.

El punto de equilibrio entre estas posturas es el concepto de desarrollo sustentable, el cual es definido por El Banco Mundial y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo como “La satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (Geisse, 1993).

Otra forma de reconocer a los actores potenciales en un conflicto ambiental nos la dan los autores Pisani, Abogabir y Pollicardo (1999), quienes indican que éstos estarían clasificados por su ámbito de pertenencia: sector público, sector privado, políticos y ciudadanía:

a) Sector Público

- Presidente de la República
- Ministro Secretario General de la Presidencia / Intendente

- CONAMA / COREMA
- Servicios públicos nacionales con competencia ambiental
- Servicios públicos regionales con competencia ambiental
- Municipio(s)

b) Sector Privado

- Asociaciones de empresarios de la producción y de servicios.
- Prestadores de servicios relacionados con el proyecto o medida.
- Empresarios de actividades económicas que se contraponen al proyecto o actividad.
- Empresarios de actividades económicas que apoyan al proyecto o actividad.
- Consultores ambientales.

c) Políticos

- Senadores.
- Diputados.
- Dirigentes de partidos políticos.
- Concejales regionales y municipales.

d) Ciudadanía

- Juntas de vecinos y sus uniones comunales.
- Organizaciones locales funcionales y territoriales (centros de madres, grupos de tercera edad, centros juveniles, de discapacitados, etc.).
- Organizaciones no gubernamentales (nacionales, regionales y locales).

- Comités o consejos ecológicos.
- Sindicatos.
- Académicos (profesores e investigadores asociados a universidades, institutos de educación superior y centros de estudios tecnológicos y de investigación, nacional o regional).

3.8.4 Conflictos Ambientales en Chile

Geisse (1997) indica que en Chile la preocupación por la protección medioambiental llegó a ser parte de la agenda oficial sólo desde 1990, tras la elección del presidente Patricio Aylwin. “El gobierno militar que precedió a la nueva democracia chilena no tuvo en sus 17 años de duración, mayor interés en el medio ambiente”. A partir de allí se ha tomado conocimiento de muchos conceptos y nociones, tales como sustentabilidad, biodiversidad, calidad de vida, contaminación, daño ambiental entre otros, que en la actualidad son de uso común en algunos sectores de la población y en otros se produce una apropiación.

Los autores Rojas, Sabatini y Sepúlveda (2003) concuerdan con que la irrupción de los conflictos ambientales en Chile ocurrió hacia 1990. Según estos los factores claves que explican dicha irrupción son “la recuperación de la democracia en ese año y el sólido avance de la economía chilena de los años anteriores”. Además, indican que las peculiaridades que influyen en la aparición y evolución de este tipo de conflictos es que Chile “fue el primer país de la Región (Sudamérica) en hacer la reforma económica y en abrirse a los mercados externos, y el último en volver a la democracia”.

Otro antecedente que explica el surgimiento de los conflictos ambientales en la década de los 90's es que “las prioridades de los chilenos sobre calidad de vida y sustentabilidad ambiental han aumentado considerablemente” (Prau García, 2002).

Por último, según un estudio elaborado por el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile en el año 2002, el estado del Medio Ambiente en Chile el crecimiento económico sigue generando conflictos ambientales al presionar la utilización del patrimonio natural a pesar de los esfuerzos en pro de una mejor gestión ambiental. El mismo indica además que “la modalidad de desarrollo continúa teniendo un alto grado de insustentabilidad debido a los altos costos ambientales”.

3.8.5 La legislación ambiental en Chile

Como antecedente debe aclararse que legislación ambiental es “cualquier ley o reglamento de una parte, o sus disposiciones, cuyo propósito principal sea la protección del medio ambiente, o la prevención de un peligro contra la vida o la salud humana” (Praus García, 2002).

Jurídicamente a principios del siglo pasado ya se dictó una norma que tenía por objeto regular la actividad industrial, la Ley N° 3.133 sobre la Neutralización de los Residuos Provenientes de Establecimientos Industriales (Ley 3.133, artículo 10, Diario Oficial 07/09/1916). Sin embargo, la historia constitucional de nuestro país, consagra por primera vez en la Constitución Política de 1980, “el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación” e impone al Estado el deber de “velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza”.

El origen de la legislación ambiental chilena se remonta a la década del 90’, fecha en la que los requerimientos ambientales sobre nuestros productos se hicieron necesarios para facilitar la exportación. En aquel momento, principios de la década del 90’, se detectó una gran dispersión de textos legales de diversa jerarquía (CONAMA, 1993) lo que obligó a su compilación y revisión para establecer una ley marco que regule el tema ambiental. De esta forma, el 9 de marzo de 1994 se publica en el Diario Oficial la *Ley de Bases Generales del*

Medio Ambiente la que define la institucionalidad del sector y los instrumentos de gestión ambiental a través de seis principios básicos:

- la prevención del daño ambiental,
- el que contamina paga,
- el gradualismo en la adopción de estándares y soluciones ambientales,
- la responsabilidad por daño ambiental,
- la participación ciudadana y
- la eficiencia en el abordaje de los problemas ambientales

Bajo la referida ley se establecen los instrumentos de gestión ambiental, entre ellos:

- Educación e Investigación.
- Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA) el que somete a los proyectos susceptibles de causar impacto ambiental, previo a su ejecución, a un exhaustivo proceso de evaluación. El SEIA se aplicó en forma voluntaria desde 1992 y se impuso por ley desde 1997.
- Participación de la comunidad en la EIA.
- Normas de calidad ambiental, preservación de la naturaleza, conservación patrimonio ambiental.
- Normas de emisión.
- Planes de manejo, prevención o descontaminación.
- Procedimiento de reclamo.

Además se crea la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), órgano encargado de promover y llevar a cabo la gestión ambiental chilena. La CONAMA es un Servicio Público, “funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República” (Artículo 69, Ley 19.300) y con una función eminentemente coordinadora de la gestión ambiental de los distintos Servicios

Públicos. No obstante, ser una institución creada al amparo de la Ley de Bases del Medio Ambiente N°19.300 del año 1994, la CONAMA inició sus funciones en junio de 1990 mediante el Decreto N°249 del Ministerio de Bienes Nacionales.

3.8.6 Clasificación de las Áreas Silvestres Protegidas

La Décima región de los Lagos contaba hasta antes de la formación de la Región de los Ríos, con 12 Áreas Silvestres Protegidas. El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), creado mediante la Ley N° 18.362 de 1984, distingue las siguientes categorías de áreas Silvestres Protegidas (CONAF 2005):

- **Parques Nacionales:** Área generalmente extensa, donde existen diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad biológica natural del país, no alterada significativamente por la acción humana, capaces de autoperpetuarse y en que las especies de flora y fauna o las formaciones geológicas, son de especial interés educativo, científico o recreativo. Los objetivos que se pretende son la preservación de muestras de ambientes naturales, de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos; la continuidad de los procesos evolutivos, y en la medida compatible con lo anterior, la realización de actividades de educación, investigación y recreación.
- **Reserva Nacional:** Se llama Reserva Nacional al área cuyos recursos naturales es necesario conservar y utilizar con especial cuidado, por la susceptibilidad de estos a sufrir degradación o por su importancia en el resguardo del bienestar de la comunidad. Tiene como objetivo la conservación y protección del recurso suelo y de aquellas especies amenazadas de flora y fauna silvestre, a la mantención o mejoramiento de la producción hídrica y la aplicación de tecnologías de aprovechamiento racional de éstas.

- **Monumento Natural:** Es un área generalmente reducida, caracterizada por la presencia de especies nativas de flora y fauna o por la existencia de sitios geológicos relevantes desde el punto de vista escénico, cultural o científicos. Su objetivo es preservar el ambiente natural, cultural y escénico, y en la medida que sea compatible con ello, desarrollar actividades educativas, recreacionales o de investigación.

Monumentos Nacionales: Santuario de la Naturaleza

Tal como lo estipula la Ley N° 17.288 Sobre Monumentos Nacionales, “Son monumentos nacionales y quedan bajo tuición y protección del Estado, los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antropo-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; **los santuarios de la naturaleza**; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo”. (Ley N° 17.288, 1970, Título I, Art. 1).

Referente al concepto de Santuario de la Naturaleza, la ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales declara que “Son santuario de la naturaleza todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el estado” (Ley N° 17.288, 1970, Título VII, Art. 31). Aquellos sitios que fuesen declarados santuarios de la naturaleza son custodiados por el Consejo de Monumentos Nacionales. En cuanto a las sanciones a aquellos que causasen daño en un monumento nacional, o que afectaran de cualquier forma su integridad, “será sancionado con pena de presidio menor en sus grados medio a

máximo y multa de cincuenta a doscientas unidades tributarias mensuales” (Ley Nº 17.288, 1970, Título X, Art. 38).

Bien vale la aclaración en cuanto las áreas NO SNASPE son aquellas áreas silvestre protegidas y mantenidas por particulares y que no son protegidas por el Estado chileno.

3.8.7 El debate ambiental en los medios de comunicación

Eugenio Tironi (1996) indica que la creciente preocupación por el tema medioambiental en las sociedades contemporáneas es, para algunos, producto de la agudización de este tipo de problemática. En tanto que para otros, el tema ha tomado el lugar que ha alcanzado en la agenda pública como efecto de la tribuna especial que ha tenido en los medios de comunicación de masas. “Cualquiera sea la explicación, lo cierto es que las dimensiones sociales que ha alcanzado el tema medioambiental sólo pueden ser entendidas en su relación con el desarrollo de los medios de comunicación de masas.”

Asimismo, S. Mallman (1993) expone que “la cobertura de temas ambientales en la prensa es una de las fuentes de información claves que conforman la percepción de la opinión pública acerca de la importancia relativa de los problemas ambientales que está enfrentando Chile”. Señala, además, que la prensa chilena ha tenido un importante rol en haber recogido la demanda ambiental ciudadana y en situar esta preocupación en un sitio cada vez más relevante dentro del debate nacional sobre la sustentabilidad del desarrollo en el país.

De igual forma, Valeria Torres y otros (1997) indican que en casos de conflicto ambiental, la importancia de los medios de comunicación es tal que “terminan transformándose en la principal arena del debate” en la cual los actores han producido “una verdadera batalla por la opinión pública”. De allí, la autora infiere que los actores principales de este debate son:

- a) El gobierno que idealmente debe ser el artífice de una política ambiental de consenso y jugar el rol de árbitro, pero que en la práctica tiene sus propios objetivos derivados de su política ambiental no explícita y subordinado a su programa político;
- b) Los agentes productivos, quienes generalmente tienden a privilegiar el crecimiento como la principal de sus actividades;
- c) Los grupos u ONGs ambientalistas, quienes tienden a privilegiar la conservación ambiental por sobre otras consideraciones;
- d) Las comunidades que se organizan como reacción a hechos ambientales críticos que las afectan directamente o que pueden afectarlas de no evitarlos. Se trata de organizaciones que existen mientras dura la amenaza percibida.

La importancia que reviste para los medios de comunicación social esta clase de conflictos se encuentra en la emergencia de ideas, adopción de posturas y ejecución de hechos, entre otros escenarios que configuran un cuerpo de antecedentes suficientes como para construir una historia.

Ahora, “si lo medios influyen o no en alguna medida en el universo de informaciones que sobre un hecho social reciben los destinatarios, la prensa tiene una responsabilidad social en cuanto a orientar a la opinión pública para que esta tome opinión informada frente a los problemas que las afectan” (Torres 1997:64). En esta perspectiva, la autora señala una serie de tareas que los medios de comunicación deben asumir para cumplir con su rol de formadores de opinión pública en el tema ambiental:

- En primer lugar, desarrollar un *rol activo frente a la información*. Para que los medios de comunicación contribuyan a generar una opinión pública informada, deben ser capaces de generar información propia, independiente de las fuentes,

que garantice una adecuada, amplia y continua cobertura de los temas ambientales, dando cabida equilibrada a los actores claves involucrados: Gobierno, empresas y sociedad civil. Operando de esta forma, los medios de comunicación pueden contribuir a buscar los puntos de equilibrio en los diversos temas conflictivos del país.

- En segundo lugar, desempeñar el *rol de agente que equilibra las fuentes de información*. Los medios deben tener una actitud de alerta frente al riesgo de utilización interesada por parte de las fuentes. Habitualmente, gobierno, empresas y algunas ONGs disponen de estrategias comunicacionales y recursos para poner su visión en los medios en mayor medida, que por ejemplo, las comunidades locales eventualmente afectadas por impactos ambientales de un proyecto de inversión. No se trata de que el medio se cierre a las fuentes espontáneas o naturales más activas, pero sí administrar el espacio informativo de modo que las fuentes con menor capacidad de llegar espontáneamente al medio -las más silenciosas- puedan poner en circulación social su visión del problema.

- En tercer lugar, *abrir las columnas de opinión*. Los medios de comunicación tienen pleno derecho de orientar a sus lectores y para ello habitualmente cuentan con la sección editorial. Pero si el medio quiere ser un actor socialmente responsable, debe intentar que estas columnas reflejen la complejidad del debate abriendo la sección a todos los actores relevantes en conflicto.

- En cuarto lugar, los medios deben *ponderar la emocionalidad del debate*. Los medios deben evitar que parte de su información se base sólo en la transcripción de las declaraciones emocionales de los actores en juego. La exposición emotiva o expresión de la voluntad es legítima, relevante, y debe ser reflejada por el medio, pero a su vez este debe verificar denuncias, corroborar aseveraciones, investigar los datos proporcionados.

Hay que señalar, que no corresponde a los medios de comunicación la adopción de un rol activo en la denuncia misma de los conflictos que se generan al intentar compatibilizar el desarrollo con la protección del medioambiente. Pero lo que sí pueden hacer los medios, es facilitar las soluciones que deben encontrar los propios actores involucrados, garantizando que la expresión del debate en la prensa sea equilibrado y con información de calidad.

Es necesario también, particularmente en el tema ambiental por su carácter local, que los medios de comunicación den a conocer los puntos de vista de las comunidades directamente involucradas en los problemas ambientales, de modo de favorecer la creación de una sociedad civil más activa e involucrada con lo que le concierne.

Finalmente, los medios de comunicación deben actuar como fiscalizadores de la política ambiental y de su propiedad relativa frente a las políticas económicas y sociales. Es decir, los medios deben tener un rol más activo en contrastar los dichos provenientes de las fuentes y el discurso oficiales con las prioridades, decisiones y acciones que van haciendo política ambiental en la práctica.

Esta independencia de las fuentes oficiales, que no siempre es ejercida con claridad por los medios de comunicación en Chile, puede constituirse en un factor significativo para que el desarrollo sustentable no sea utilizado sólo como un discurso políticamente correcto, sino que sea expresión efectiva de la política ambiental del país.

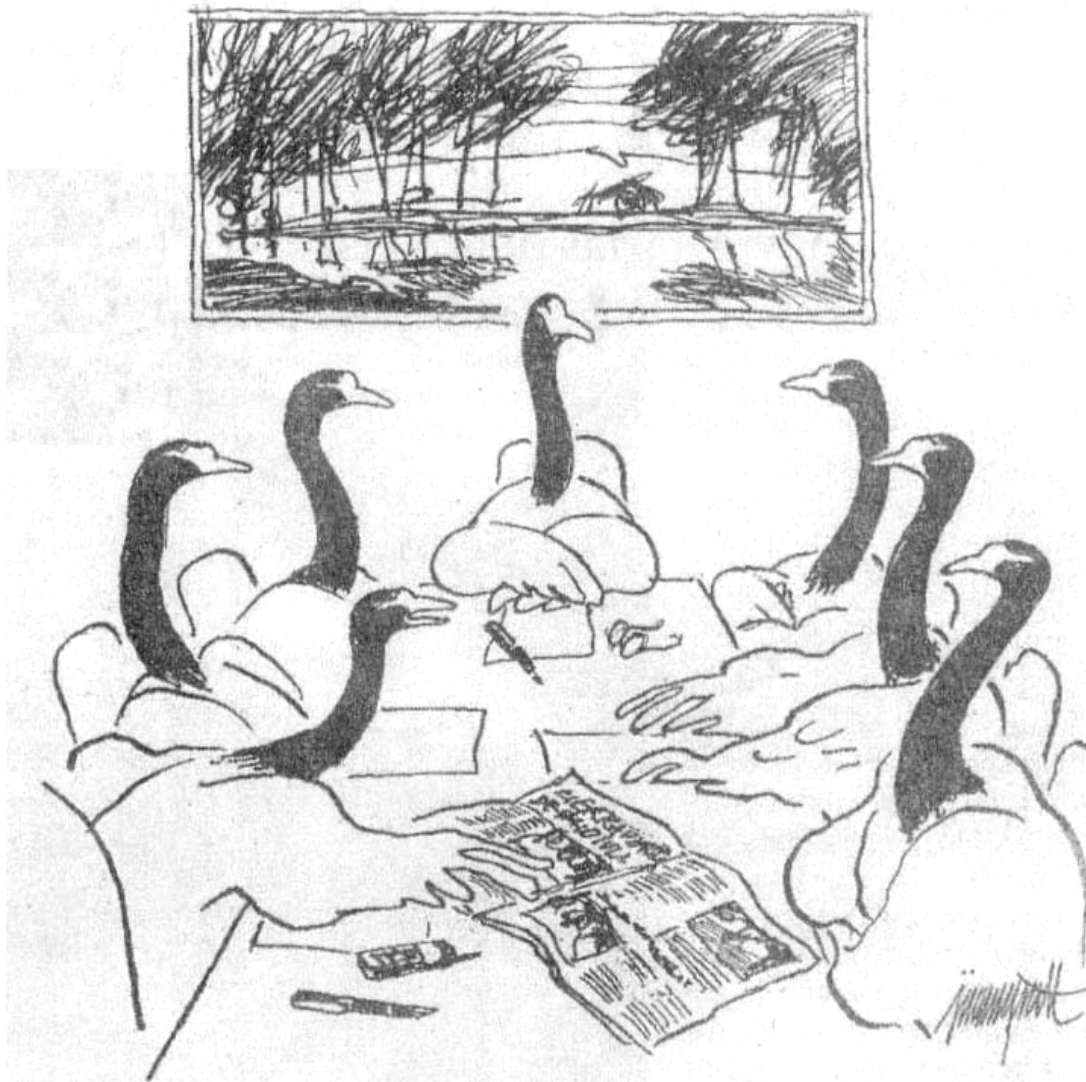
Se suma a lo anterior, que en los casos de conflicto ambiental en nuestro país, el que los habitantes del sector intervenido y sectores aledaños a los proyectos en gestión no se sienten representados por la autoridad ambiental. “Esta falta de espacios para la participación ciudadana en aquellos proyectos que implican riesgo ambiental y la necesidad de una legislación ambiental más eficiente tanto en su capacidad de gestión como de control, ha provocado un

estado de tensión social constante entre la protección del medio ambiente y el interés de ganancia de las empresas (Villarroel, 1993). De ahí la importancia de los diarios regionales, los que pueden transformarse en la principal arena del debate respecto de un conflicto ambiental.

Cabe mencionar que “la razón de los conflictos en regiones, se debe a que es en ellas donde está la mayor parte de los recursos naturales del país y porque hacia ellas se dirige la inversión nacional e internacional vinculada con la extracción de recursos” (Villarroel, 1993). El autor indica además, que junto al factor anterior se combinarían otros dos, como la creciente conciencia ambiental de la opinión pública nacional, y la legislación ambiental en el país.

IV. MARCO METODOLÓGICO

VUELCO



—Como ustedes pueden ver, los últimos acontecimientos, finalmente, nos han dado la razón.

El Mercurio, 09 agosto 2005.

4.1 Aproximaciones al análisis de contenido

La expresión “análisis de contenido”, según Krippendorff (1990) tiene unos 50 años de antigüedad. Si bien el *Webster’s Dictionary of English Language* sólo lo incluye en 1961, sus orígenes intelectuales se remontan muy lejos en la historia, hasta el inicio del uso conciente de los símbolos y del lenguaje por parte del ser humano. “Esa conciencia, que reemplazó a la magia, no sólo se expresó a través de diversas disciplinas antiguas, (...) sino que provocó además inquisiciones religiosas y censuras políticas por parte de monarcas y gobernantes. Hoy, el interés por los fenómenos simbólicos ya está institucionalizado en la literatura, la crítica de los medios de comunicación de masas y la educación, así como en disciplinas académicas como la antropología, la lingüística, la psicología social, la sociología del conocimiento, y en numerosas actividades profesionales o prácticas, como la psicoterapia, la publicidad, la política, etc.”. (Krippendorff, 1990:9).

En la actualidad, el análisis de contenido se encuentra, en cierto sentido, en una encrucijada. Sus raíces están en la fascinación periodística por los números, que supuestamente consigue una enunciación cuantitativa más convincente que una cualitativa (Krippendorff, 1990).

Por otra parte, el autor añade además que “el análisis de contenido puede llegar a convertirse en una de las más importantes técnicas de investigación de las ciencias sociales. Procura comprender datos, no como un conjunto de acontecimientos físicos, sino como fenómenos simbólicos, y abordar su análisis directo. Los métodos de las ciencias naturales no se ocupan necesariamente de significados, referencias, valoraciones o intenciones. Los métodos de la investigación social derivados de esas rigurosas disciplinas se las ingenian para dejar de lado, en aras de la conveniencia, esos fenómenos. Sin embargo, nadie puede poner en duda la importancia que tienen los símbolos en la sociedad”

De esta forma, el autor indica que el análisis de contenido posee tres características diferenciales:

- En primer lugar, el análisis de contenido tiene una orientación fundamentalmente empírica, exploratoria vinculada a fenómenos reales y de finalidad predictiva.
- En segundo lugar, trasciende las nociones convencionales del contenido como objeto de estudio, y está estrechamente ligado a concepciones más recientes sobre los fenómenos simbólicos.
- Finalmente, el análisis de contenido está desarrollando una metodología propia que permite al investigador programar, comunicar y evaluar críticamente un plan de investigación con independencia de sus resultados.

4.2 Componentes del Análisis de Contenido

Krippendorff (1996) señala que en el proyecto de investigación para el análisis de contenido, cabe distinguir varios componentes o pasos diferentes que completan el proceso:

a) Elaboración de Datos

El dato, según lo señala Klaus Krippendorff, es “una unidad de información registrada en un medio duradero, que se distingue de otros datos, puede analizarse mediante técnicas explícitas y es pertinente con respecto a un problema determinado”. Así definidos, los datos no son hechos absolutos: reciben una forma particular con una finalidad particular, y gran parte de los análisis de contenido están dados a dar forma analizable a una información no estructurada y vicaria, con frecuencia contingente” (Krippendorff, 1990:76).

Además, el autor indica que el dato debe contener información y debe representar la realidad lo mejor posible para que el investigador lleve a óptimo

término su análisis. Dentro del análisis de contenido, Krippendorff distingue tres clases de unidades de información: unidades de muestreo, unidades de registro y unidades de contexto.

b) Las Unidades

Unidades de Muestreo

Según Krippendorff, “son aquellas porciones de la realidad observada, o de la secuencia de expresiones de la lengua fuente, que se consideran independientes una de otras. Aquí “independientes” es sinónimo de no relacionadas, no ligadas entre sí, no ordenadas o libres, de modo que la inclusión o exclusión de una unidad de muestreo como dato en un análisis carece de consecuencias lógicas o empíricas en lo que se refiere a las elecciones de otras unidades”.

Unidades de Registro

Klaus Krippendorff, cita a Holsti, quien define la unidad de registro como “el segmento específico de contenido que se caracteriza al situarlo en una categoría determinada”. Indica además que “las unidades de registro se describen por separado, y pueden considerarse parte de una unidad de muestreo que es posible analizar de forma aislada” (1990:83).

Asimismo, Krippendorff señala que las unidades de registro, en su conjunto, son portadoras de la información dentro de las unidades de muestreo y sirven de base para el análisis.

Para efecto de esta investigación, las unidades de registro estarán dadas por todas las informaciones aparecidas en los tres medios analizados, es decir todos los artículos publicados relacionados con el desastre ecológico y/o su

consecuencia, la migración y muerte del cisne de cuello negro del Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter.

Unidades de Contexto

Estas “fijan límites a la información contextualizada que puede incorporarse a la descripción de una unidad de registro. Delimitan aquella porción del material simbólico que debe examinarse para caracterizar la unidad de registro. Definiendo una unidad de contexto más amplia para cada unidad de registro, el investigador reconoce y explica el hecho de que los símbolos codeterminan su interpretación y de que extrae sus significados, en parte, del medio inmediato en el que presentan. Las unidades de contexto, no necesitan ser independientes ni descriptibles de forma aislada; pueden suponerse, y contienen numerosas unidades de registro”. (Krippendorff, 1990:85).

En el presente estudio, las unidades de contexto serán las informaciones que se refieran a la situación del santuario Carlos Anwandter y/o del cisne como una de las muchas especies amenazadas en el Santuario del Río Cruces, en relación a las demás informaciones aparecidas en los medios ya mencionados.

4.3 Criterios para la selección de muestra

Si bien el problema y posterior conflicto ambiental suscitado por la instalación y puesta en marcha de la Planta Valdivia de Celco tiene una data de más de doce años en la región, la selección del material de análisis comprendió un período de 9 meses (entre el 23 octubre 2004 y 09 junio 2005). Período en el cual se comprobó la muerte de cisnes en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, hecho que evidenció el desastre ecológico; y como referencia final, el cierre voluntario de la planta de celulosa, acción emprendida por la empresa gestora de la planta, para limpiar su imagen ante la avalancha de críticas por parte de la ciudadanía.

En el caso de la muestra se eligieron todos los artículos periodísticos que tuvieron relación con el tema de estudio. Cualquier mención acerca de la muerte y migración de cisnes y del estado del santuario, a través de un epígrafe, título o bajada, fue antecedente más que suficiente para considerarlo en la muestra de análisis.

Asimismo no se excluyó ningún género periodístico ya que se cree de importancia a la hora de analizar las representaciones sociales.

Se seleccionaron tres periódicos El Mercurio, El Mostrador y El Diario Austral de Valdivia. La elección se justifica ya que el primero es un medio conservador; y de mayor gravitación política y económica del país; además se le identifica con la derecha política. El Mostrador, diario de carácter electrónico fue elegido debido a que sigue una línea editorial crítica y progresista. En tanto que El Diario Austral de Valdivia es un diario perteneciente a la cadena de diarios regionales de El Mercurio, la cadena periodística más grande de Chile; y está, localizado en el punto donde se generó el conflicto ambiental con su consecuente daño ecológico, esto último objetivo de nuestro estudio.

4.4 Organización de las categorías de análisis

Como es sabido, los alcances de un estudio social están en directa relación con los términos en que se formulan las preguntas de investigación. En este caso y para contestar a las preguntas enunciadas en este presente trabajo se determinó:

1. La frecuencia de los artículos relacionados con la migración del cisne: Cantidad de artículos por diario.
2. Los hechos cubiertos: Se elaboró una lista de todos los titulares para saber las temáticas abordadas por la prensa escrita. (Ver Anexos)

3. Jerarquización: Se determinó la distribución en cada medio analizado de artículos por género periodístico (informativo, interpretativo, de opinión).

4. Distribución según formato: Se determinó de qué manera cada medio estructuró la información mediante los diversos formatos periodísticos. Estos son:

a) *Crónica*: Son artículos periodísticos que informan de una actualidad relacionada con el caso de la migración del cisne. Se diferencia de los otros estilos principalmente por el tratamiento, enfoque y extensión de la noticia.

b) *Entrevista*: Conversación mediada por el periodista que sostiene con cualquiera de los actores sociales presentes en el conflicto.

c) *Reportaje*: Relato periodístico de la noticia, el cual puede ser narrativo y/o descriptivo, en el cual se intenta reflejar el ser de los hechos y sus circunstancias explicativas.

5. Cobertura de los actores: Se identificaron qué actores sociales intervinieron en la prensa frente al caso en estudio.

a) Mediante su frecuencia de aparición.

b) Mediante el porcentaje de citas -directas e indirectas- de los actores que aparecieron en cada medio de comunicación.

6. Análisis de las nominaciones: Se determinó si las nociones utilizadas por los medios fueron positivas, neutras o negativas frente al caso noticioso “migración de cisnes”. Para ello se extrajeron y catalogaron todas las nociones en los tres medios de comunicación.

4.5 *Caso de estudio*

4.5.1 *Descripción del caso de estudio*

El Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter es un humedal de 4.877 hectáreas, ubicado al norte de la ciudad de Valdivia en la Décima Región de Los

Lagos (39° 41" S 73° 11 O) cercano al Océano Pacífico. El Santuario se designó bajo la comisión Ramsar sobre Humedales el 27 de julio de 1981 (Di Marzio y MacInnes, 2005).

Los humedales son definidos por la Convención Ramsar como: *“Extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no excede de seis metros”*.

La Convención Ramsar es aquella relativa a los Humedales de importancia Internacional, especialmente como Hábitat para Aves Acuáticas, también conocida como la Convención sobre Humedales o Convención Ramsar. Es un tratado intergubernamental, el cual, constituye un marco para la cooperación internacional en materia de conservación de hábitat de humedales.

El humedal es quizás el único resultado positivo del terremoto en mayo de 1960 que redujo la elevación del terreno en aproximadamente de 2 metros. Esencialmente, es un estuario pero recibe una cantidad significativa de agua dulce del Río Cruces y sus afluentes tales como el Nanihue, Cúdico, Pichoy, Cayumapu y San Ramón. La superficie del Santuario está cubierta por bañados, pajonales, hualves¹, tierras emergidas, ríos y cauces (Mansilla 1997: 44).

Desde 1960 hasta fines del 2003, el humedal se fue poblando de diversas especies, transformándose en el hábitat de aves acuáticas entre las que se destaca el cisne de cuello negro (*Cygnus Melancorypus*), la tagua, tagüitas, cormoranes. Además, convivían con otras especies como mamíferos acuáticos, peces de agua dulce y anfibios.

¹ HUALVE: La Real Academia reconoce gualve que proviene del mapudungun walwe y que significa terreno pantanoso.

Fuente: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=hualve

En el lugar, según estadísticas de la CONAF (2006), existían en promedio hasta el año 2003 un total de 5.325 cisnes que anualmente se reproducían y proveían de la especie al Santuario del río Cruces y a todo el cono sur de América latina, ya que las aves migraban a Argentina, Uruguay, Paraguay y hacia otros lugares de Chile. El humedal gozaba de todos los elementos necesarios para la subsistencia de la especie, vale decir, aguas de calidad, alimento y tranquilidad. Esto último era realmente importante a la hora de reproducirse porque no eran molestados por depredadores, humanos o animales domésticos. Asimismo, el alimento era esencial (luchecillo).

El valor ecológico del humedal hizo que Chile lo postulara en 1981 como el primer sitio bajo la convención Ramsar para la protección de humedales de importancia internacional, la que fue firmada y ratificada por nuestro país ese mismo año.

Fue así que para cautelar su valor patrimonial para la provincia de Valdivia, el Estado chileno en el mismo año lo declaró Santuario de la Naturaleza mediante el Ministerio de Educación. De esta manera quedó resguardado no sólo su valor ecológico, sino que también su valor social, económico y cultural para las comunidades tanto urbanas como rurales de la provincia.

En este humedal se consolidó, al pasar los años desde su formación, una promisorio actividad turística basada en viajes en embarcaciones o motonaves, los que recorrían diariamente las aguas del santuario llevando consigo turistas chilenos y extranjeros que viajaban especialmente para avistar este reducto.

No obstante, en febrero del 2004 el contexto cambió debido al inicio de faenas de la más grande planta productora de celulosa, la Planta Valdivia, de propiedad de Celulosa Arauco y Constitución S. A. Holding, que invirtió 1050 millones de dólares para la producción de 550 mil toneladas anuales de celulosa de tipo kraft. El holding concentraba su interés en la provincia de Valdivia desde el

año 1996, fecha en la cual comenzó las gestiones para instalar su megaproyecto en San José de la Mariquina. El permiso para su funcionamiento le fue otorgado en 1996 por la Comisión Nacional del Medioambiente; sin embargo, pudo comenzar sus faenas de producción sólo el 2004 debido a la resistencia de la comunidad de Mehuin, quienes no aceptaron que el ducto de efluentes de la aludida planta vertiera sus desechos en la Bahía de Maiquillahue². Por esta razón, la empresa fue autorizada por la CONAMA, para verter sus residuos industriales líquidos (Riles) en el río Cruces, ubicado aguas arriba del santuario. Este permiso aseguraba que tales Riles no producirían impactos negativos apreciables en el ecosistema del santuario.

A sólo tres meses de iniciada la producción de la Planta Valdivia de Celco comenzó a observarse que las aves del humedal emigraban del cauce central a zonas aledañas. Tres meses más tarde, decenas de cisnes comenzaron a aparecer muertos, un promedio de tres por día, en las cercanías del Santuario con evidentes signos de daño neurológico. Luego, en septiembre, ya no se avistaron polluelos de cisnes. Desde ahí en adelante los cisnes fueron hallados flotando muertos entre los pajonales de junquillo y totora del humedal.

En octubre del 2004, se descubrió una disminución drástica de la población y no hubo reproducción de estas aves.

Ya en octubre y noviembre del mismo año, la situación generó alarma pública en Valdivia y un fuerte impacto en todo nuestro país que siguió el caso por

² Mahiquillahue: "Entre 1996 y 1998 la comunidad costera de Mehuín (Comuna de Mariquina, provincia de Valdivia, Décima Región) protagonizó un conflicto ambiental paradigmático en la historia ambiental chilena. Representada por un Comité de Defensa, emprendió una acción colectiva que la llevó a un desenlace favorable en su oposición a la instalación de un ducto proyectado por Celulosa Arauco y Constitución S.A. (CELCO en adelante) para evacuar los desechos líquidos de la producción de celulosa en las aguas de la bahía de Maiquillahue. Este desenlace fue posible gracias a la capacidad del Comité de Defensa para articular las distintas perspectivas locales y extralocales, sirviéndose para ello del uso complementario de los conocimientos práctico, científico, cosmogónico y político-ideológico. De esta forma consolidó un discurso en que las particularidades locales convergieron en un interés común evitando la entropía interna, y a la vez en el que elementos discursivos foráneos entregaron mayor potencial estratégico a los fines reivindicados". Pino, 2005.²

la prensa y la televisión. La comunidad valdiviana presionó ejemplarmente a la autoridad CONAMA, la que se vio obligada a contratar un estudio a científicos de la Universidad Austral de Chile (UACH), con la promesa a la ciudadanía, que, en un plazo de cinco meses, conocidas las causas de la catástrofe ambiental, se tomarían las medidas necesarias para detener la crisis.

Mientras se realizó el estudio, la ciudadanía y organismos ambientales exigieron la puesta en práctica del Principio Precautorio contemplado en la Convención de Biodiversidad, firmada por Chile en 1992, que indicaba el cierre preventivo de la Planta Valdivia. Sin embargo, el deseo de la comunidad no fue considerado por las autoridades.

El objetivo de estudio fue determinar primero, las causas de la mortalidad y disminución poblacional de los cisnes de cuello negro, y otras especies presentes en el humedal. Segundo, descubrir los factores de peligro que condujeron a la muerte de estas aves. Tercero, determinar el estado del ecosistema del Santuario.

Luego de cinco meses de trabajo, el equipo científico de la UACH entregó su informe final a la CONAMA, en abril del 2005.

Las conclusiones fueron que la primera causa de la muerte de los cisnes fue la pérdida de su fuente de alimento, el luchecillo (*Egeria Densa*), una planta subacuática de origen exótico, de rápida y agresiva reproducción. Es decir, como consecuencia los cisnes murieron de hambre. Los especímenes hallados indicaron un peso de dos kilos y medio, en consideración que su peso normal es de siete kilos.

La segunda conclusión fue que las aguas del Santuario variaron notoriamente su calidad en comparación a años anteriores, en parámetros como color, salinidad, metales pesados y sólidos disueltos. Esto fue confirmado por un análisis geocronológico de los sedimentos del humedal que descubrieron la

presencia de tóxicos industriales atribuibles a la Planta Valdivia de Celco en un estrato, fechados meses después del inicio de faenas en la planta.

Las principales sustancias encontradas son: Metales pesados y Compuestos Orgánicos Alogenados Absorbibles (AOX) considerados mundialmente como Compuestos Orgánicos Persistentes (COP) los que se acumulan en el sedimento y tejido vivos.

La tercera conclusión fue que el cambio en la calidad de las aguas afectó gravemente a la *Egeria Densa*, lo que explica su desaparición. Esto fue detectado al analizar tóxicos en plantas de Luchecillo, recolectada dentro del santuario y compararlas con plantas recolectadas fuera del Santuario.

Los resultados indicaron que las plantas del humedal poseían una concentración de metales pesados, hierro y manganeso más alta que las plantas recolectadas fuera del Santuario. Además, las mismas plantas presentaron una costra sobre sus hojas que impedían la normal fotosíntesis.

La cuarta conclusión fue que los Riles de la Planta Valdivia de Celco incidían significativamente, en el cambio de la calidad de las aguas del humedal.

El estudio, además, demostró dos falencias en la evaluación de impacto ambiental (EIA) que permitió la aprobación del proyecto Valdivia de Celco Arauco en 1998. La primera es que los riles de la planta contenían compuestos tóxicos no declarados por Celco, tales como el aluminio, manganeso, sulfato y cloruro. La segunda falencia de EIA era que el curso receptor de los riles no podía ser tratado como un río, como lo hizo el EIA de la Planta Valdivia, porque el río Cruces y el Santuario de la Naturaleza son un sistema estuarial, es decir, que tiene influencias de las mareas oceánicas que impiden la dilución normal de los efluentes industriales.

También, la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) original con la que fue aprobada la planta en 1998 exigía el monitoreo del Luchecillo, como especie bioindicadora de los cambios ambientales; pero a pedido de la empresa Celco esta condición fue eliminada por las autoridades.

La situación actual del Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter es que, la CONAMA autorizó en junio del 2005 a Celco Arauco a seguir con sus faenas y verter sus riles, los mismos que causaron la catástrofe, en el río Cruces. Luego la CONAMA, solicitó a la empresa que buscara una alternativa para sacar sus riles, del río Cruces, dentro de un plazo de cuatro años. De esta manera la empresa Celulosa Arauco y Constitución prepara hoy la puesta en marcha de un ducto en la Bahía de Mahiquillahue.

Finalmente, tras cuatro años de iniciado el desastre ecológico no se han llevado a cabo acciones que impidan el deterioro del humedal.

4.5.2 *Cisne de Cuello Negro*

El Cisne de Cuello Negro (*Cygnus melancoryphus*) es el único representante del género *Cygnus* nativo del Neotrópico (Schlatter, 1998). Su distribución comprende Brasil, Paraguay, la zona costera de Uruguay y se extiende al sur para incluir la mayor parte de Argentina y la parte central y extrema sur de Chile (Schlatter et al, 1991 en Di Marzio 2005). El grado de migración o residencia aún no está definido a pesar que está claro que algunas aves pasan el invierno en la parte sur del rango de la especie, otras se dispersan al norte hacia el Trópico de Capricornio en Brasil (Corti y Schlatter, 2002 en di Marzio 2005).

Como se dijo anteriormente el cisne es la cara visible o estandarte de todas las especies de flora y fauna amenazadas en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter; y están declarados como una especie vulnerable en el *Libro Rojo de Especies en Peligro de Conservación en Chile*.

4.5.3 Celulosa Arauco y Constitución Celco

Según la información institucional publicada por Celco, ARAUCO es el nombre con el que se denomina al conjunto de empresas industriales, forestales y comerciales organizadas bajo la propiedad de la sociedad anónima chilena Celulosa Arauco y Constitución S.A. (Fuente. <http://www.arauco.cl>)

Celulosa Arauco y Constitución S.A. es una sociedad anónima abierta que se formó en septiembre de 1979, tras la fusión de Industrias de Celulosa Arauco S.A. y Celulosa Constitución S.A. Ambas empresas fueron creadas en 1967 y 1969, respectivamente, por la entidad estatal Corporación del Fomento de la Producción (CORFO), con el fin de desarrollar los recursos forestales del país, mejorar la calidad del suelo en terrenos agrícolas degradados y fomentar el empleo en zonas aisladas.

Una década después, las compañías fueron privatizadas por CORFO y luego fusionadas por la Compañía de Petróleos de Chile S.A. (hoy empresa COPEC), entidad que en la actualidad es el principal propietario y controlador de la empresa, con un 99.9% de las acciones.

Hoy, Celulosa Arauco y Constitución S.A. agrupa a un conjunto de empresas forestales, industriales y comerciales conocidas bajo el nombre de ARAUCO. Su sede principal se encuentra en Santiago de Chile.

Es una de las mayores empresas forestales de América Latina, en términos de superficie y rendimiento de sus plantaciones, fabricación de celulosa kraft de mercado y producción de madera aserrada y paneles. Sus plantaciones forestales se concentran en Chile, Argentina y Uruguay, mientras que sus instalaciones industriales están emplazadas en Chile y Argentina.

En Chile, ARAUCO es propietaria de la mayor superficie de plantaciones forestales del país, con un patrimonio de 669 mil hectáreas, en su mayor parte de pino radiata. A ello se suman aproximadamente 111 mil hectáreas de plantaciones en Argentina, provincia de Misiones, fundamentalmente de pino Taeday y otras 20 mil hectáreas, plantadas en Uruguay.

ARAUCO opera en la actualidad con cinco plantas de celulosa, las cuales se encuentran ubicadas en: Argentina, Alto Paraná y cuatro en Chile: Planta Arauco, Planta Constitución, Planta Licancel y Planta Valdivia.

Planta Valdivia

En 1995, Arauco ejecutó un estudio de ingeniería conceptual para la producción de celulosa kraft blanqueada de pino radiata y eucalipto, con una de las tecnologías más avanzadas de blanqueo ECF (*Elemental Chlorine Free*), con una alta capacidad de lograr efluentes aceptables en cuerpos receptores sensibles, como es el caso del río Cruces.

El diseño de ingeniería dio origen al Estudio de Impacto Ambiental (EIA), presentado voluntariamente a la Comisión Regional del Medio Ambiente (Corema) de la Región de Los Lagos, en octubre de 1995. En mayo del año siguiente, se obtuvo una primera autorización, que contempló una serie de alternativas de descarga de efluentes, a elección de Arauco.

En abril de 1997 entró en vigencia la ley N° 19.300 sobre Bases Generales Medio Ambiente, y Arauco decidió someter nuevamente el EIA del proyecto Planta de Celulosa Valdivia al SEIA, contemplando los sistemas de tratamiento primario y secundario, pero conduciendo los efluentes mediante un emisario de 45 Km. de longitud para su descarga final en el mar, en la Bahía Maiquillahue. Sin embargo, esta opción fue descartada debido a la posición de la comunidad local.

En octubre de 1998 se obtuvo la aprobación final de parte de la Comisión Regional de Medio Ambiente (COREMA) de la X Región al segundo EIA, en donde incorporó tratamiento primario, secundario y terciario de los efluentes, y su descarga en el río Cruces. Esta es la primera vez que el tratamiento terciario se aplica en Chile en una planta de celulosa, que se utiliza sólo en el 1% de las plantas.

Las operaciones productivas de Planta Valdivia se iniciaron en febrero de 2004. Sin embargo, el 31 de marzo de 2004, la planta fue cerrada por la Municipalidad de San José de la Mariquina, debido a la falta de antecedentes para otorgar la patente de funcionamiento. La suspensión duró una semana, hasta el 8 de abril de 2004.

El 18 de abril la Universidad Austral de Chile entrega el informe final encargado por la CONAMA. Este determinó que la muerte de cisnes ocurrió debido al establecimiento de metales pesados en las aguas del Santuario, atribuibles al vaciamiento de riles desde la Planta Valdivia de Celco, cuyos compuestos fueron los responsables de la desaparición del alimento para estas aves.

Luego, el 27 de abril la Corema de Los Lagos anuncia sanciones contra la Planta Valdivia por ocho incumplimientos detectados en el año 2004. Al día siguiente, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) demanda a Celco, exigiendo la reparación del humedal afectado y el pago monetario por perjuicios al patrimonio ambiental.

Durante el mes de mayo, la Corema de Los Lagos da un total de dos años a Celco para conseguir un sistema alternativo de descarga de sus efluentes.

En junio, Celco rectifica ante la Corte Suprema el origen del informe adjuntado por sus abogados para impedir el cierre de la Planta Valdivia. Los abogados argumentan un error de cita, ya que el informe no fue elaborado por Centro Eula de la Universidad de Concepción sino por el Centro Ambiental de Celco en base a muestras químicas recogidas por el centro ambiental penquista.

El 7 de junio, los abogados de Celco renuncian a la representación de la empresa. Por último, al día siguiente la plana mayor de Celco decide voluntariamente cerrar su planta en San José de la Mariquina, Valdivia., hasta que se aclare su situación legal y técnica.; y como un mecanismo para apaciguar la avalancha de críticas de parte de la ciudadanía.

V. RESULTADOS

HUMOR *de Saval*



- Dicen que los cisnes de Valdivia están muriendo de hambre.
- Claro, hambre de justicia...

En el presente capítulo se presentan los resultados de la investigación realizada en tres medios de comunicación escritos, sobre el caso Desastre Ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, durante un lapso de nueve meses.

En primer lugar iniciamos la exposición con un cuadro que resume la cantidad total de artículos extraídos de los tres medios, y que hablan del desastre ecológico en el Santuario Carlos Anwandter.

Luego comienza el detalle de la información recopilada, dispuesta de la siguiente forma: presentación de *El Diario Austral de Valdivia*, luego *El Mercurio* seguido de *El Mostrador* para finalizar con un cuadro que resume el total de los tres medios a través de la sumatoria de los datos allí expuestos.

Los cuadros se ordenan de la siguiente manera:

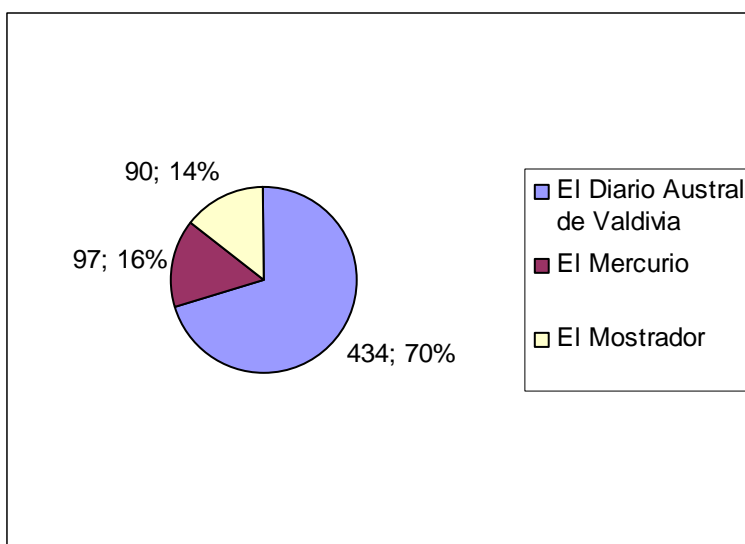
1. Cantidad artículos por medio de comunicación.
2. Distribución de artículos según género periodístico
3. Distribución de artículos según formato
4. Frecuencia aparición y porcentaje actores sociales
5. Citas directas e indirectas de los actores sociales
6. Nominaciones emitidas por medio de comunicación.
7. Nominaciones emitidas por los actores sociales del medio.

5.1 Frecuencia de artículos relacionados con el desastre ecológico en El Diario Austral de Valdivia, el Mercurio y El Mostrador.

Cuadro 1. Frecuencia de artículos relacionados con el desastre ecológico en El Diario Austral de Valdivia, el Mercurio y El Mostrador.

Medio de comunicación	Nº de Artículos	Total %
El Diario Austral de Valdivia	434	70
El Mercurio	97	16
El Mostrador	90	14
Total	621	100 %

Grafico 1. Valor y porcentaje de artículos relacionados con el desastre ecológico en los tres diarios analizados.



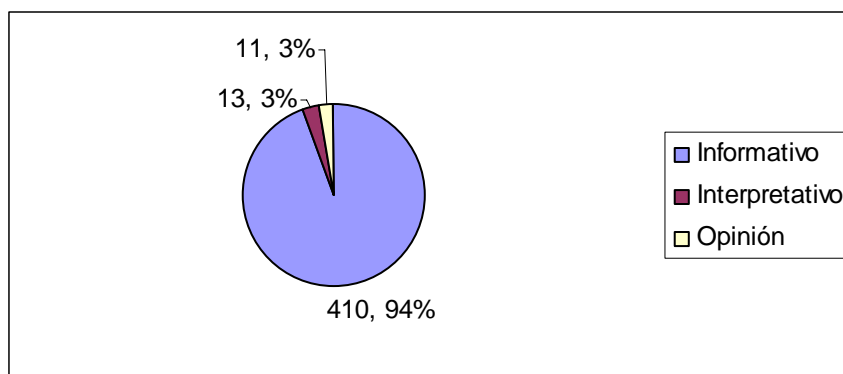
5.2 Distribución de artículos según género periodístico

Según la definición de *género periodístico* considerada en el marco teórico se ha elaborado una serie de tablas que resumen la distribución con la que cada medio de comunicación presenta el caso de estudio.

Cuadro 2. Distribución y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Diario Austral de Valdivia

Género	Nº de artículos	Total %
Informativo	410	94
Interpretativo	13	3
Opinión	11	3
Total	434	100 %

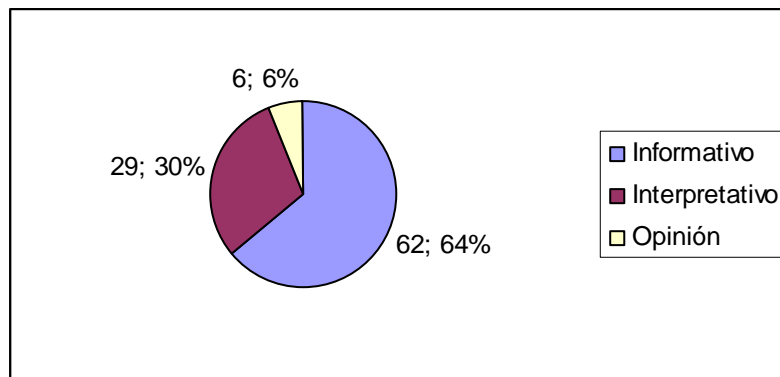
Grafico 2. Valor y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Diario Austral de Valdivia



Cuadro 3. Distribución y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Mercurio.

Género	Nº de artículos	Total %
Informativo	62	64
Interpretativo	29	30
Opinión	6	6
Total	97	100 %

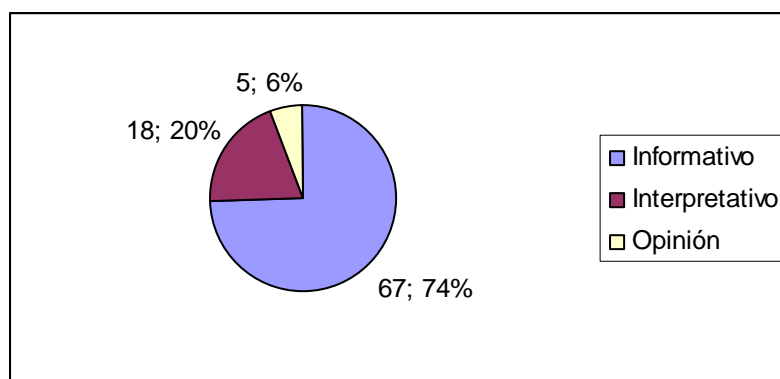
Grafico 3. Valor y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Mercurio.



Cuadro 4. Distribución y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Mostrador.

Género	Nº de artículos	Total %
Informativo	67	74
Interpretativo	18	20
Opinión	5	6
Total	90	100

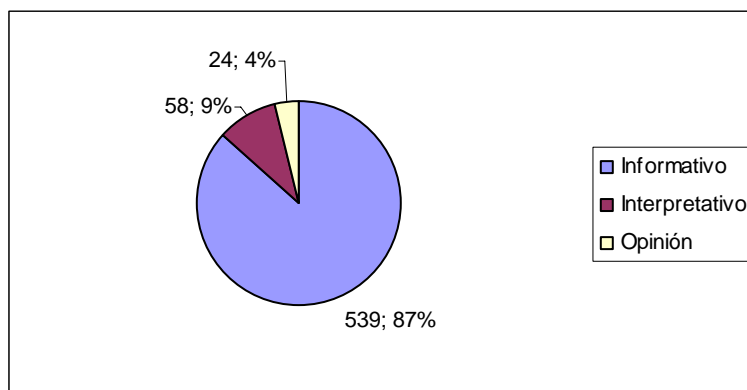
Grafico 4. Valor y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Mostrador.



Cuadro 5. Resumen distribución y porcentaje de géneros periodísticos presentados por El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador.

Medio de Comunicación	Informativo	Interpretativo	Opinión	Total	Total %
El Diario Austral de Valdivia	410	11	13	434	69.8
El Mercurio	62	29	6	97	15.6
El Mostrador	67	18	5	90	14.4
Total	539	58	24		
Total porcentaje	87	9	4	621	100 %

Grafico 5. Valor y porcentaje de géneros periodísticos presentados por los tres medios analizados



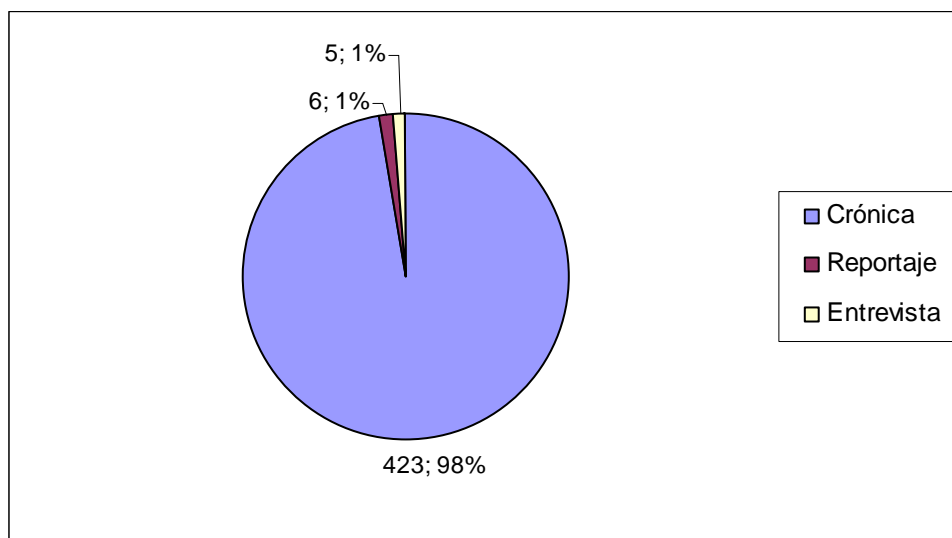
5.3 Distribución de artículos según formato

Cada uno de los medios seleccionados presenta las informaciones según criterios específicos que nos permiten darnos cuenta fácilmente -ya sea como lectores o investigadores- sobre cómo cada medio estructura la información y de qué forma decide presentarla y enfocarla. En los cuadros N° 6, 7, 8 y 9 y sus correspondientes gráficos, se presenta la distribución de los formatos para los medios considerados.

Cuadro 6. Distribución y porcentaje de formatos utilizados por El Diario Austral de Valdivia.

Formato	Nº de artículos	Total %
Crónica	423	98
Reportaje	6	1
Entrevista	5	1
Total	434	100 %

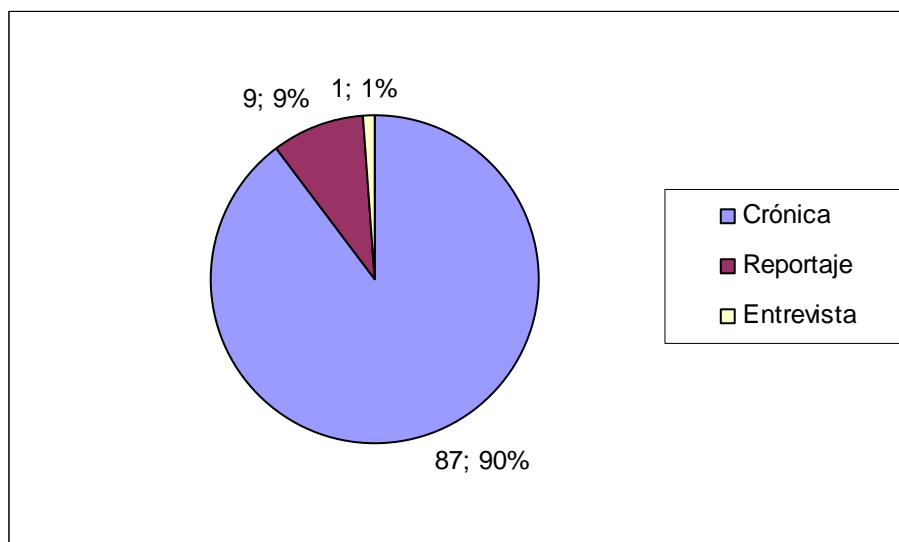
Grafico 6. Distribución en valor y porcentaje de formatos utilizados por El Diario Austral de Valdivia



Cuadro 7. Distribución y porcentaje de formatos utilizados por El Mercurio.

Formato	Nº de artículos	Total %
Crónica	87	90
Reportaje	9	9
Entrevista	1	1
Total	97	100 %

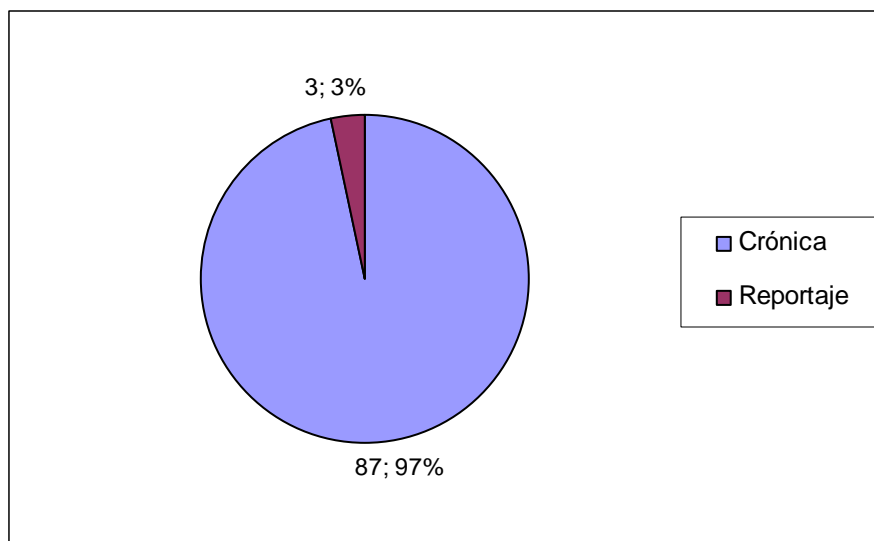
Grafico 7. Distribución en valor y porcentaje de formatos utilizados por El Mercurio.



Cuadro 8. Distribución y porcentaje de formatos utilizados por El Mostrador.

Formato	Nº de artículos	Total %
Crónica	87	97
Reportaje	3	3
Entrevista	0	0
Total	90	100 %

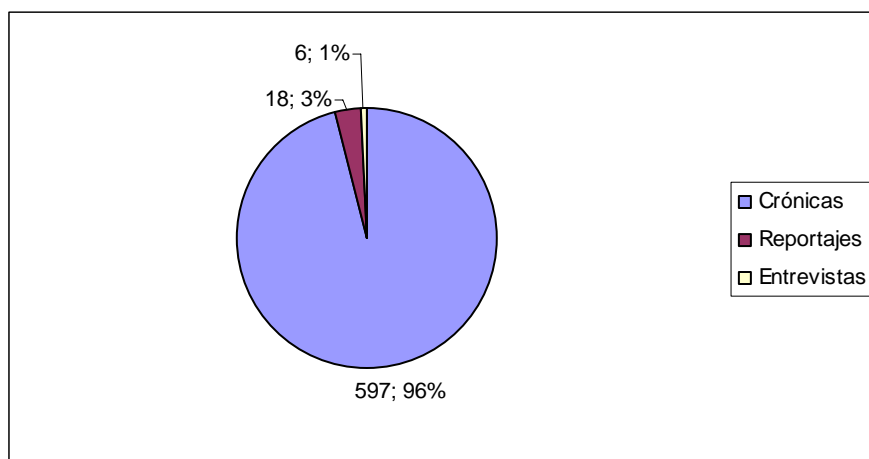
Grafico 8. Distribución en valor y porcentaje de formatos utilizados por El Mostrador.



Cuadro 9. Resumen distribución y porcentaje de formatos utilizados por El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador.

Medio de Comunicación	Crónicas	Reportajes	Entrevistas	Total
El Diario Austral de Valdivia	423	6	5	434
El Mercurio	87	9	1	97
El Mostrador	87	3	0	90
Total	597	18	6	621
Total %	97	2	1	100

Grafico 9. Resumen distribución en valor y porcentaje de formatos utilizados por El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador.



5.4 Cobertura de los actores sociales

Se identificaron todos aquellos actores sociales que intervinieron de una forma u otra en el conflicto, durante el período en que llevamos a cabo la investigación y que aparecieron como fuentes en los tres medios analizados.

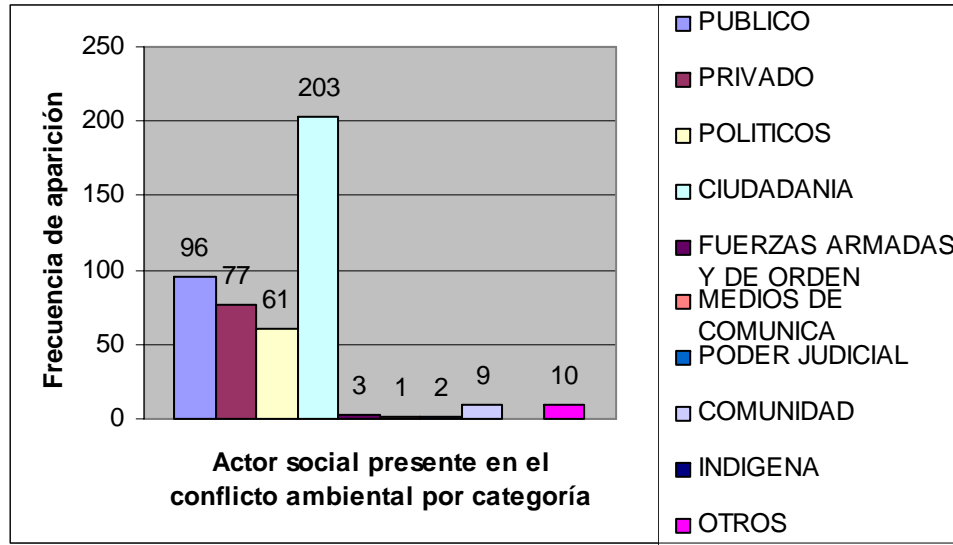
No pretendemos adelantar resultados en este ítem; sin embargo se hace necesario que aclaremos la presencia de otras categorías halladas, de manera que el lector no se confunda. Es así que se suman a las categorías de Sector Público, Sector Privado, Políticos y Ciudadanía, las categorías de:

- **Fuerzas Armadas y de Orden:** Carabineros, gobernación marítima, etc.
- **Medios de Comunicación:** Radios, publicaciones, diarios, etc. (nacional y/o extranjero).
- **Poder Judicial:** Fiscales, Ministros de Corte Suprema, tribunales, etc.
- **Comunidad Indígena:** Aquellas personas que pertenecen o prestan algún tipo de servicio a las comunidades indígenas de nuestro país. Concejo de todas las tierras, dirigentes mapuches, profesionales.
- **Otros:** Aquellos que no están incluidos en ninguna categoría anterior.

Cuadro 10. Frecuencia de aparición de los actores sociales en el Diario Austral de Valdivia en el periodo octubre 2004-junio 2005.

SECTOR	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL	Total %
PUBLICO	6	16	19	8	11	8	10	10	8	96	20.7
PRIVADO	1	4	5	6	4	5	17	26	9	77	16.6
POLITICOS	1	14	11	14	1	2	5	3	10	61	13.2
CIUDADANIA	6	19	37	15	23	29	23	23	28	203	43.9
FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN	1		2							3	0.6
MEDIOS DE COMUNICA		1								1	0.2
PODER JUDICIAL							2			2	0.4
COMUNIDAD INDIGENA				2	2	5				9	1.9
OTROS	1		1		2	2	3	1		10	2.1
TOTAL	16	54	75	45	43	51	60	63	55	462	
Total %	3.4	11.6	16.2	9.7	9.3	11.0	12.9	13.6	11.9	100 %	100 %

Grafico 10. Frecuencia de aparición de los actores sociales en el Diario Austral de Valdivia.

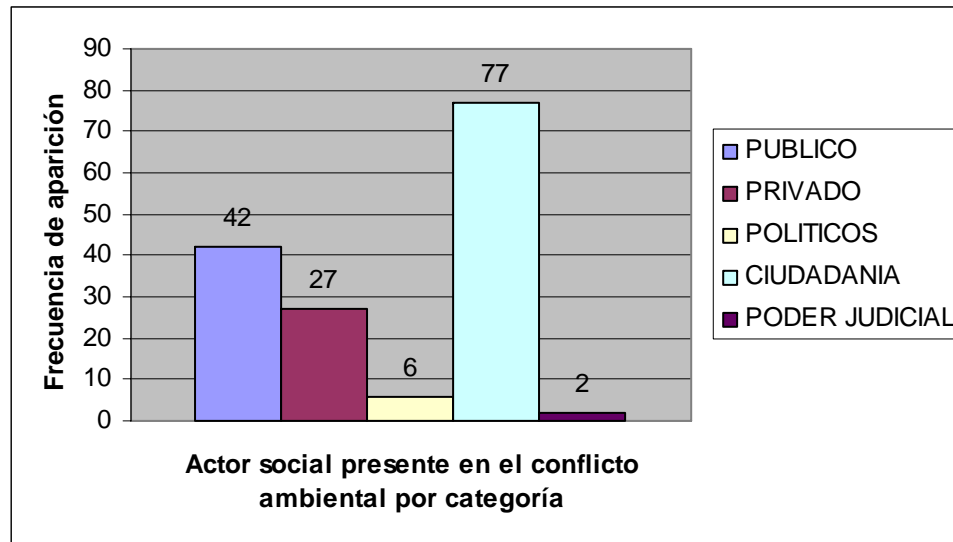


Frecuencia total: 462

Cuadro 11. Frecuencia de aparición de los actores sociales en el diario El Mercurio en el periodo octubre 2004- junio 2005.

SECTOR	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL	Total %
PUBLICO	2	7	4	8	2	1	6	4	8	42	27.2
PRIVADO		1		5	4		4	3	10	27	17.5
POLITICOS			1		1			2	2	6	3.8
CIUDADANIA	2	6	11	9	4	9	22	4	10	77	50
PODER JUDICIAL									2	2	1.2
Total	4	14	16	22	11	10	32	13	32	154	100 %
Total %	2.5	9.0	10.3	14.2	7.1	6.4	20.7	8.4	20.7	100 %	

Grafico 11. Frecuencia de aparición de los actores sociales en El Mercurio.

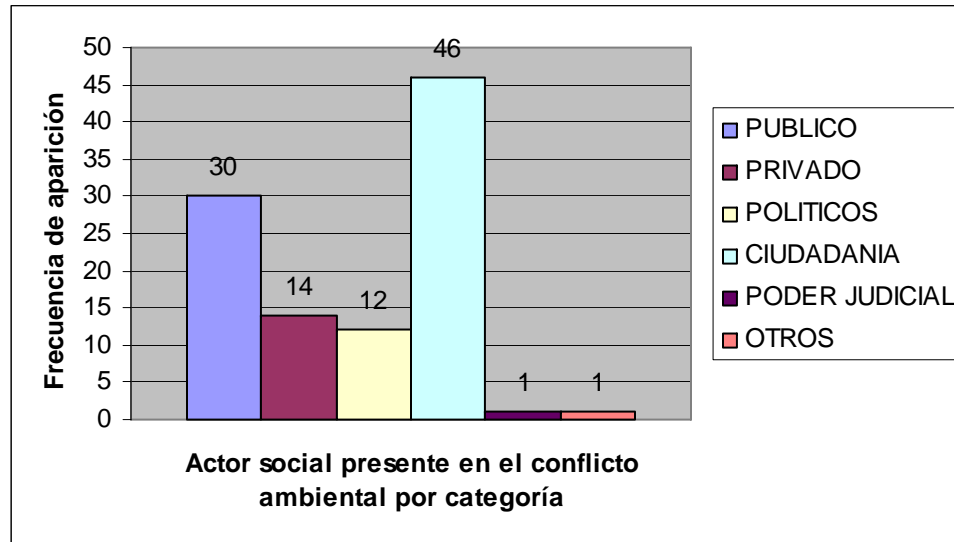


Frecuencia total: 154

Cuadro 12. Frecuencia de aparición de los actores sociales presentes en el diario El Mostrador en el periodo octubre 2004- junio 2005

SECTOR	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL	Total %
PUBLICO	1	7	5	1	1	2	4	2	7	30	28.8
PRIVADO				2			6	4	2	14	13.4
POLITICOS		2	1		2		1		6	12	11.5
CIUDADANIA	1	1	7	7	5	3	5	8	9	46	44.2
PODER JUDICIAL									1	1	0.9
OTROS									1	1	0.9
Total	2	10	13	10	8	5	16	14	26	104	100 %
Total %	1.9	9.6	12.5	9.6	7.6	4.8	15.3	13.4	25	100 %	

Grafico 12. Frecuencia de aparición de los actores sociales en El Mostrador.

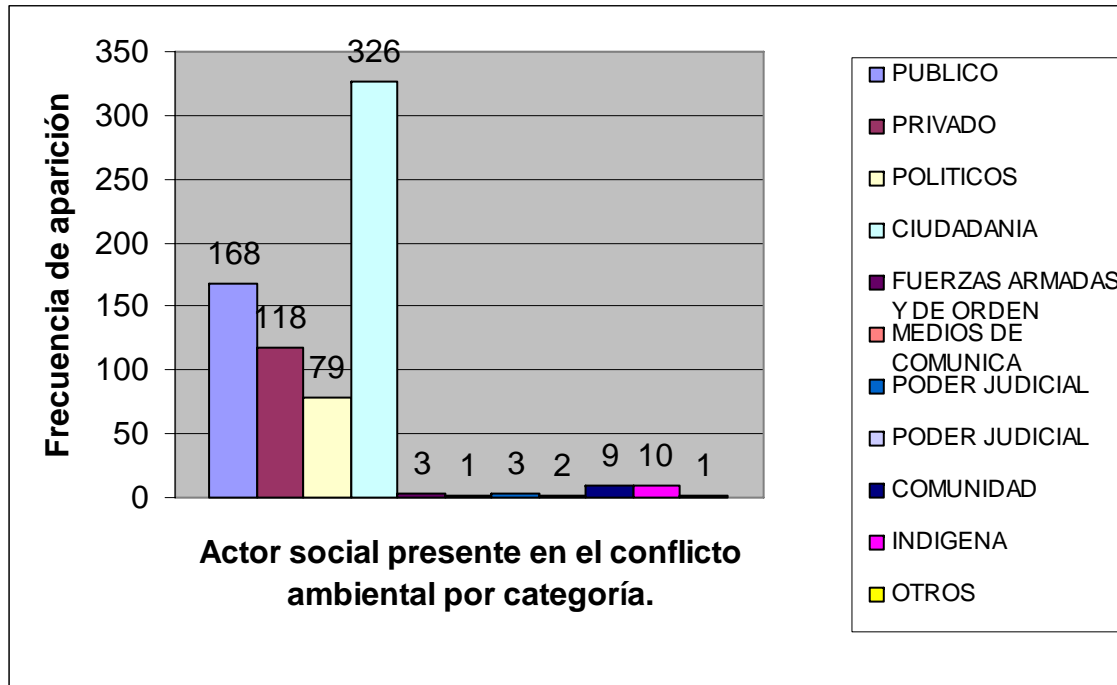


Frecuencia total: 104

Cuadro 13. Resumen frecuencia de aparición de los actores sociales presentes en el diario El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador en el periodo octubre 2004- junio 2005.

Sector	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	TOTAL	%
PUBLICO	12	30	28	17	14	11	20	6	23	168	23.3
PRIVADO	1	5	5	13	8	5	27	33	21	118	16.3
POLITICOS	1	16	13	14	4	2	6	5	18	79	10.9
CIUDADANIA	9	26	55	31	32	41	50	35	47	326	45.2
FUERZAS ARMADAS	1		2							3	0.4
MEDIOS DE COMUNICA		1								1	0.1
PODER JUDICIAL									3	3	0.4
PODER JUDICIAL							2			2	0.2
COMUNIDAD				2	2	5				9	1.25
INDIGENA	1		1		2	2	3	1		10	1.3
OTROS									1	1	0.1
TOTAL	25	78	104	77	62	66	108	80	113	720	100%
TOTAL %	3.4	10.8	14.4	10.6	8.6	9.1	15	11.1	15.6	100 %	

Grafico 13. Resumen frecuencia de aparición de los actores sociales en el Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador.



Frecuencia Total: 720

5.5 Cobertura de las citas directas e indirectas

De los actores sociales anteriormente expuestos se han descubierto las citas con las que ellos se manifestaron durante el conflicto.

Se han clasificado en dos grupos:

Cita Directas (CD): Es la información redactada por el periodista basado en lo que “específicamente” señaló la fuente. Normalmente aparecen señaladas entre comillas.

Cita Indirectas (CI): Es la información redactada por el periodista, previa interpretación, basada en lo que “dijo” la fuente.

Cuadro 14. Número de citas directas e indirectas expuestas por los actores sociales considerados en El Diario Austral de Valdivia.

Categoría	Citas directas	Citas indirectas	Total
Sector Público	182	141	323
Sector Privado	228	71	299
Políticos	158	60	218
Ciudadanía	518	170	688
Medios de Comunicación	-	-	-
Fuerzas Armadas y de Orden	8	5	13
Poder Judicial	3	6	9
Comunidades Indígenas	22	6	28
Otros	19	6	25
Total	1138	465	1603

Cuadro 15. Número de citas directas e indirectas expuestas por los actores sociales considerados en El Mercurio.

Categoría	Citas directas	Citas indirectas	Total
Sector Público	67	45	112
Sector Privado	63	26	89
Políticos	13	12	25
Ciudadanía	75	79	154
Medios de Comunicación	-	-	-
Fuerzas Armadas y de Orden	-	-	-
Poder Judicial	4	5	9
Comunidades Indígenas	-	-	-
Otros	1	3	4
Total	223	170	393

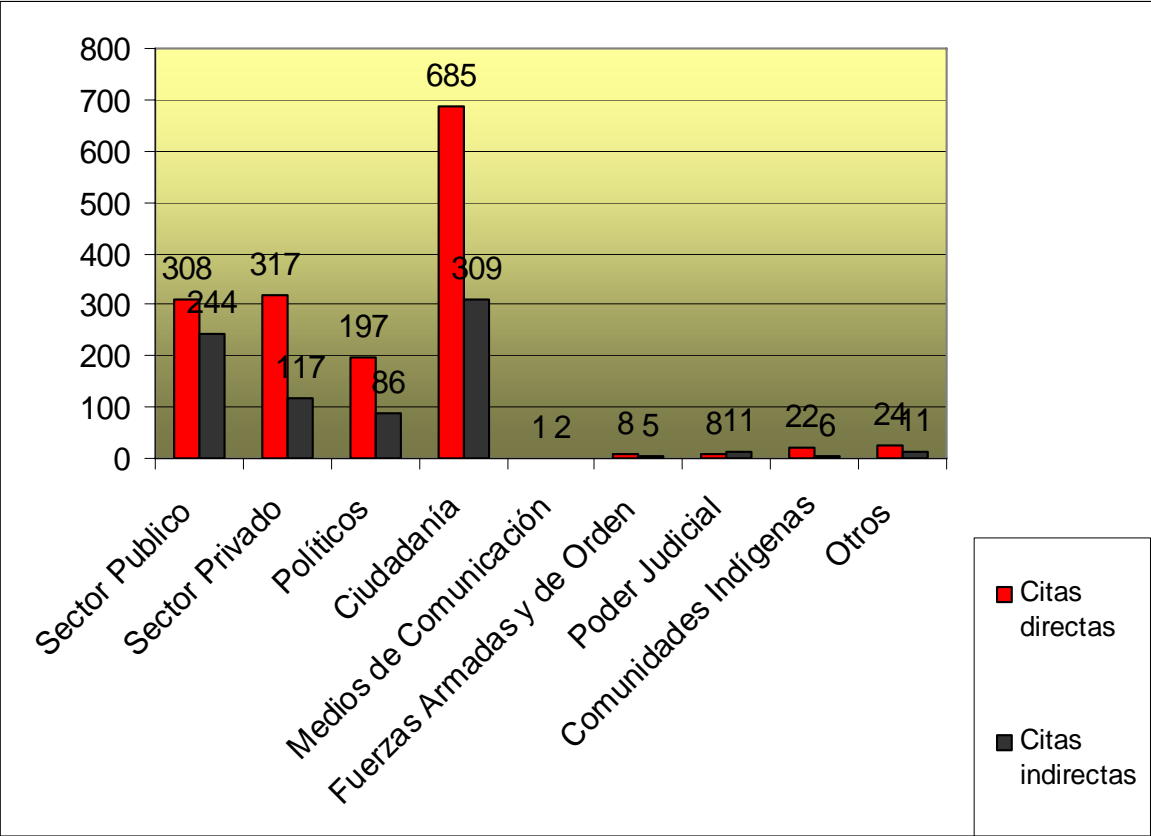
Cuadro 16. Número de citas directas e indirectas expuestas por los actores sociales considerados en El Mostrador.

Categoría	Citas directas	Citas indirectas	Total
Sector Público	59	58	117
Sector Privado	26	20	46
Políticos	26	14	40
Ciudadanía	92	60	152
Medios de Comunicación	1	2	3
Fuerzas Armadas y de Orden	-	-	-
Poder Judicial	1	0	1
Comunidades Indígenas			
Otros	4	2	6
Total	209	156	365

Cuadro 17. Número y porcentaje de citas directas e indirectas expuestas por los actores sociales considerados en El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador.

Categoría	Citas Directas	Citas indirectas	Total	Total %
Sector Público	308	244	552	23.3
Sector Privado	317	117	434	18.3
Políticos	197	86	283	11.9
Ciudadanía	685	309	994	42.1
Medios de Comunicación	1	2	3	0.12
Fuerzas Armadas y de Orden	8	5	13	0.5
Poder Judicial	8	11	19	0.8
Comunidades Indígenas	22	6	28	1.1
Otros	24	11	35	1.4
Total	1570	791	2361	100 %
Total %	66.4	33.5	100 %	

Grafico 14. Citas directas e indirectas expuestas por los actores sociales considerados en El Diario Austral de Valdivia. El Mercurio y El Mostrador.



Total de citas directas e indirectas: 2361

5.6 Análisis de las nominaciones

Las nominaciones halladas en la presente investigación se dividen primero, en las que utilizaron los periodistas para estructurar la información a modo de contextualizar el caso; y segundo, las que efectivamente emitieron los actores sociales o fuentes al momento de entregar información a los medios referente al caso de estudio.

A continuación en el Cuadro 18 se presentan nominaciones del primer tipo y los correspondientes gráficos 15, 16, 17,18 representan los datos para mayor comprensión.

Luego, en el Cuadro 19, se presentan los datos correspondientes al segundo tipo, es decir, lo que dijeron los actores sociales a los medios en estudios; además de los gráficos 19, 20, 21 y 22, que representan lo dicho.

Para finalizar, presentamos el cuadro 20, en el que se expone un resumen de las nominaciones usadas por cada una de las categorías sociales presentes en el conflicto ambiental y que aparecieron en El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador.

Cuadro 18. Resumen de nominaciones usadas por El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador para contextualizar el caso durante el periodo octubre 2004- junio 2005.

NOMINACIÓN	EL DIARIO AUSTRAL DE VALDIVIA	EL MERCURIO	EL MOSTRADOR	TOTAL	TOTAL %
ACCION	1			1	0.25 %
ALARMA	1			1	0.25 %
AMENAZA		1		1	0.25 %
CASO	1			1	0.25 %
CATÁSTROFE	1	2	3	6	1.54 %
CONFLICTO	11	9	6	26	6.7 %
CRISIS	4	15	11	30	7.7 %
CONTAMINACIÓN	13	26	12	51	13.1 %
DAÑO	43	33	18	94	24.2 %
DESASTRE	24	12	11	47	12.1 %
DESTRUCCIÓN	1			1	0.25 %
DETERIORO	41	1	4	46	11.8 %
FENÓMENO	1		2	3	0.7 %
IMPACTO	7	2		9	2.3 %
MORTANDAD		1		1	0.25 %
RIESGO	2			2	0.5 %
SITUACIÓN	12	3		15	3.8 %
TEMA	9	2		11	2.8 %
TRAGEDIA	5	3		8	2.0 %
PROBLEMA	26	1	3	30	7.7 %
PROBLEMÁTICA	4			4	1.03 %
Total según medio	207	111	70	388	100%
Total %	53.3 %	28.6 %	18.0 %	100 %	

Gráfico 15. Frecuencia de nominaciones utilizadas por El Diario Austral de Valdivia para contextualizar las noticias referentes al conflicto ambiental.

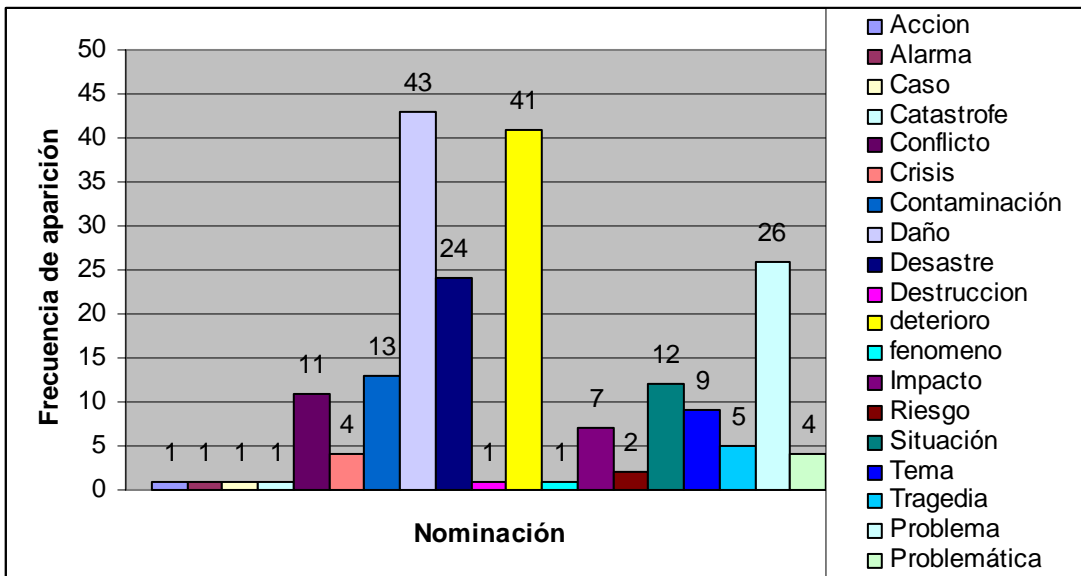


Gráfico 16. Frecuencia de nominaciones utilizadas por El Mercurio para contextualizar las noticias referentes al conflicto ambiental.

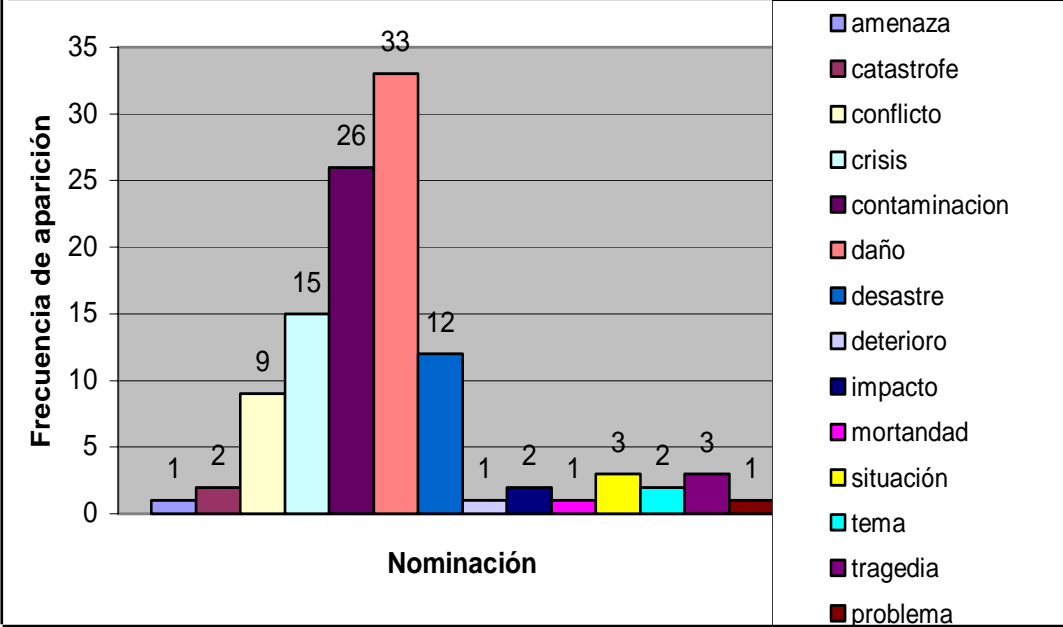


Gráfico 17. Frecuencia de nominaciones utilizadas por El Mostrador para contextualizar las noticias referentes al conflicto ambiental.

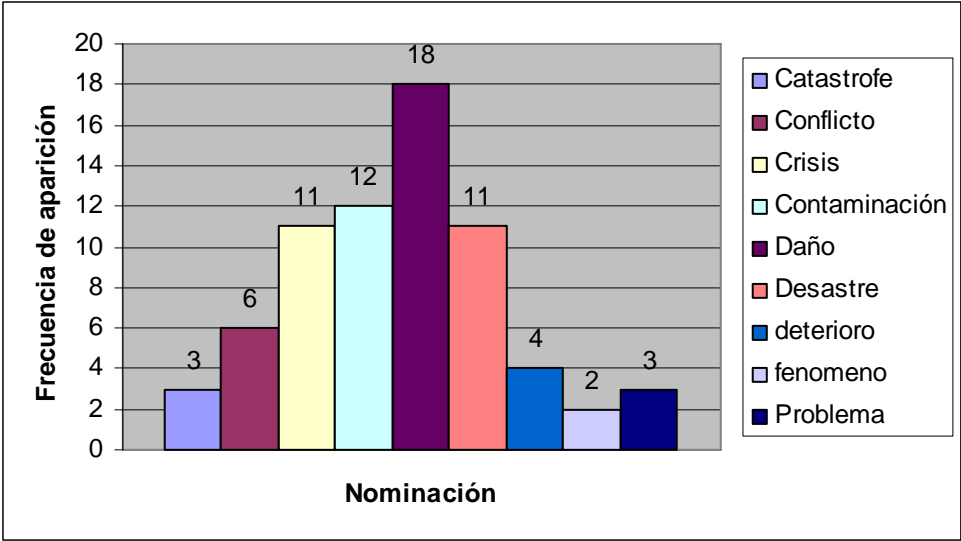
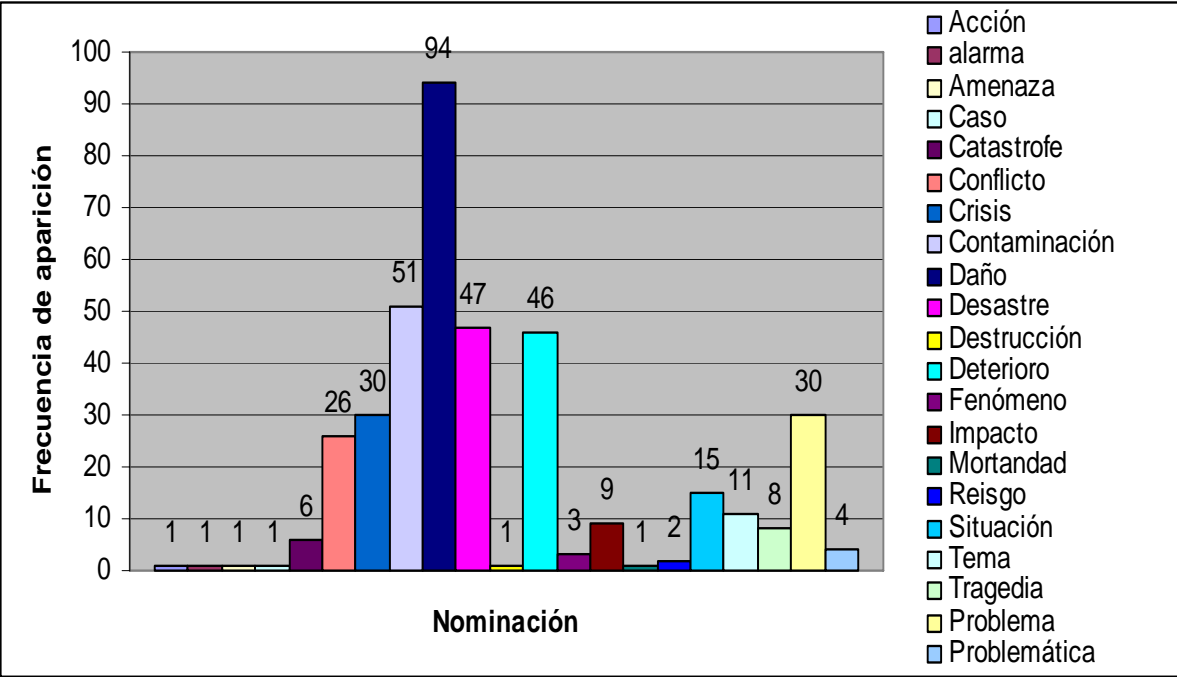


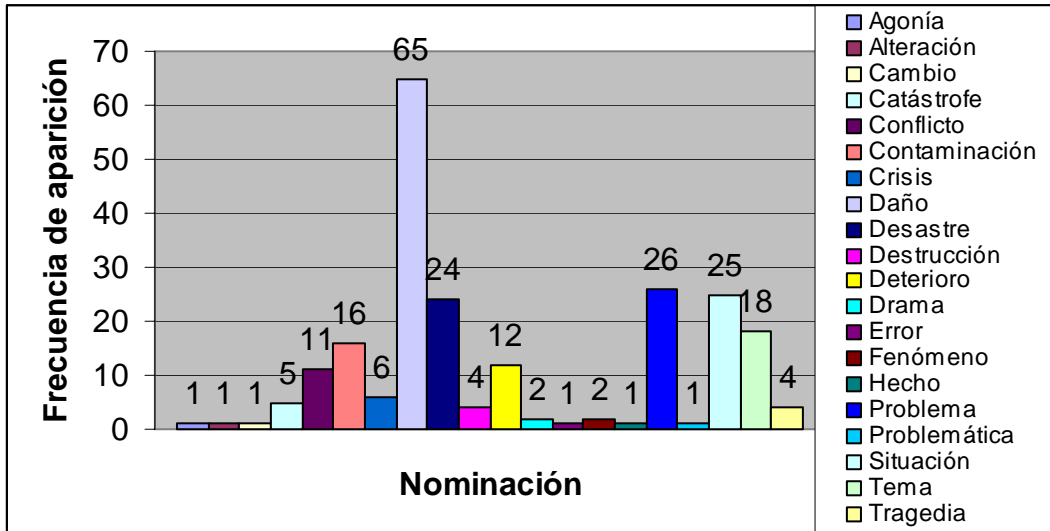
Gráfico 18. Resumen de las frecuencias de las nominaciones utilizadas por El Diario Austral de Valdivia, el Mercurio y El Mostrador para contextualizar las noticias referentes al conflicto ambiental.



Cuadro 19. Resumen de nominaciones según las *fuentes usadas* por el Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador en el caso durante el periodo octubre 2004- junio 2005.

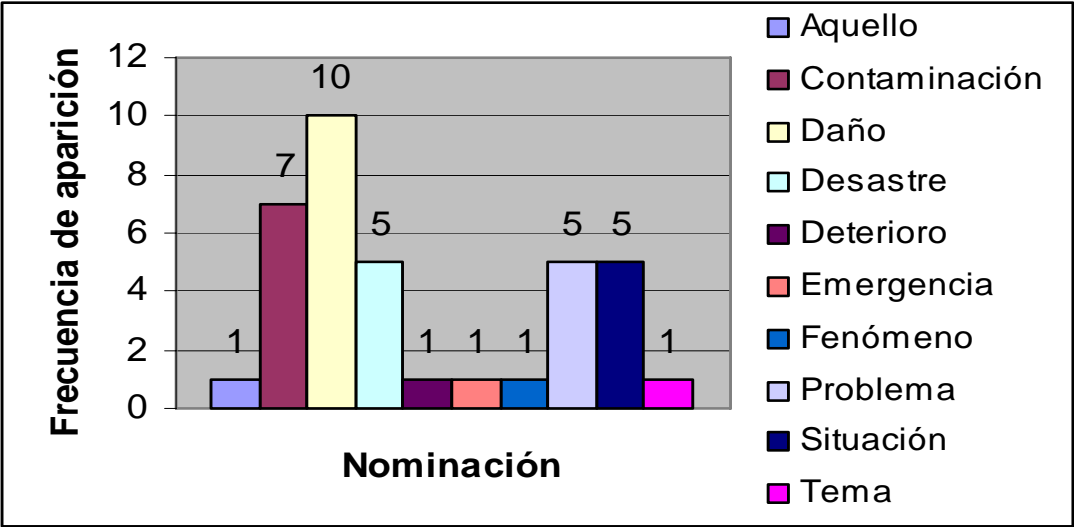
NOMINACION	DIARIO AUSTRAL DE VALDIVIA		EL MERCURIO		EL MOSTRADOR		Total	Total %
Agonía	1						1	0.3
Alteración		1					1	0.3
Aquello			1				1	0.3
Caso						1	1	0.3
Cambio	1						1	0.3
Catástrofe	3	2					5	1.6
Conflicto	9	2			2		13	4.2
Contaminación	13	3	3	4	1	2	26	8.5
Crisis	5	1			3	1	10	3.2
Daño	55	10	7	3	9	1	85	27.9
Desastre	22	2	3	2	2		31	10.1
Destrucción	4						4	1.3
Deterioro	6	6	1		1	1	15	4.9
Drama	2						2	0.6
Emergencia			1				1	0.3
Error	1						1	0.3
Fenómeno	2			1			3	0.9
Hecho	1						1	0.3
Problema	18	8	2	3	5	7	43	14.1
Problemática	1						1	0.3
Situación	17	8	4	1			30	9.8
Tema	17	1	1		1	2	22	7.2
Tragedia	2	2				2	6	1.9
Total según tipo de cita	180	46	23	14	24	17	304	100%
Total según medio	226		37		41			
Total según %	74.3%		12.1 %		13.4 %		100%	

Gráfico 19. Frecuencia de nominaciones emitidas por los actores sociales en El Diario Austral de Valdivia para las noticias referentes al conflicto ambiental.



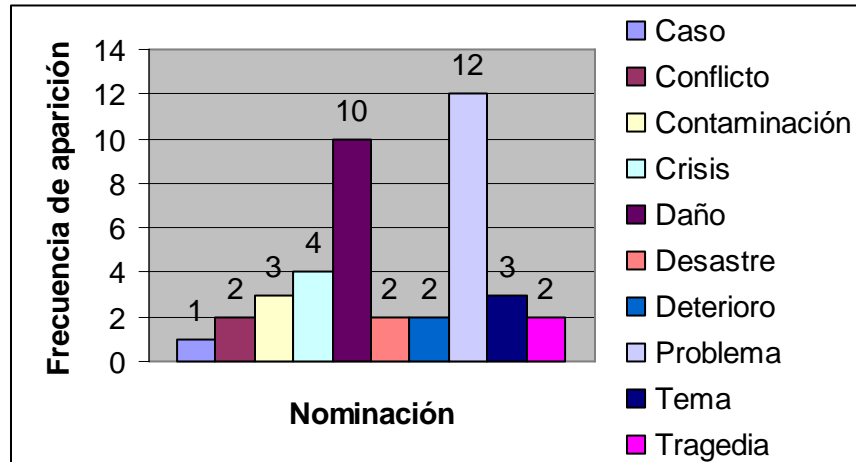
Nominación Total: 226

Gráfico 20. Frecuencia de nominaciones emitidas por los actores sociales en El Mercurio para las noticias referentes al conflicto ambiental.



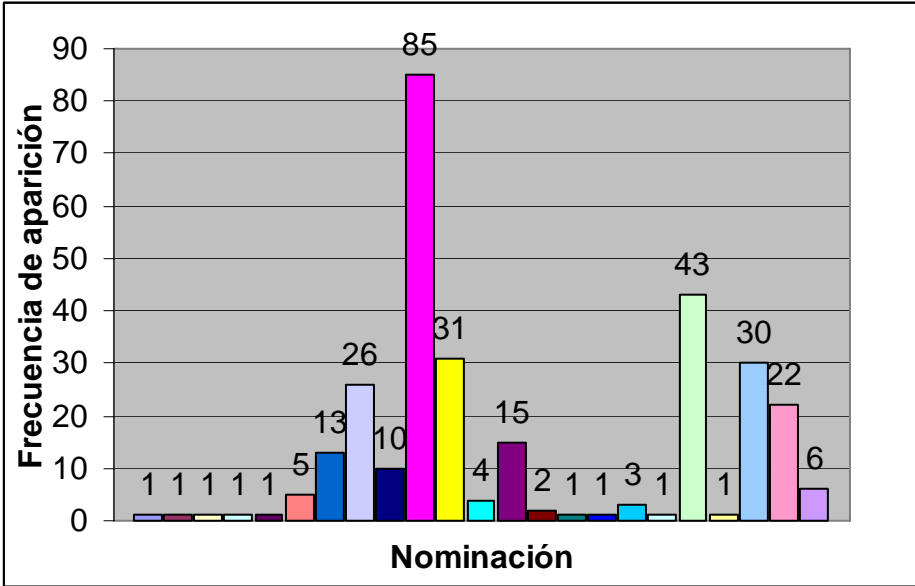
Nominación total: 37

Gráfico 21. Frecuencia de nominaciones emitidas por los actores sociales en El Mostrador para las noticias referentes al conflicto ambiental.



Nominación Total: 41

Gráfico 22. Frecuencia Resumen de nominaciones emitidas por los actores sociales en El austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador para las noticias referentes al conflicto ambiental.



- | | |
|------------|---------------|
| Agonía | Alteración |
| Aquellos | Caso |
| Cambio | Catástrofe |
| Conflicto | Contaminación |
| Crisis | Daño |
| Desastre | Destrucción |
| Deterioro | Drama |
| Emergencia | Error |
| Fenómeno | Hecho |
| Problema | Problemática |
| Situación | Tema |
| Tragedia | |

Nominación Total: 304

Cuadro 20. Resumen de nominaciones presentadas en los tres diarios respecto de las categorías sociales

NOMINACIÓN	EL DIARIO AUSTRAL DE VALDIVIA	EL MERCURIO	EL MOSTRADOR	TOTAL	TOTAL %
SECTOR PUBLICO					
AQUELLO		1		1	0.3
CASO			1	1	0.3
CONFLICTO			2	1	0.3
CONTAMINACIÓN	1	4		5	1.6
CATÁSTROFE	1			1	0.3
CRISIS			1	1	0.3
DAÑO	6		7	13	4.2
DETERIORO		1	2	3	0.9
PROBLEMA	2		7	9	2.9
SITUACIÓN	4	1		5	1.6
TEMA	5		1	6	1.9
SECTOR PRIVADO					
AGONÍA	1			1	0.3
ALTERACIÓN	1			1	0.3
CATASTROTE	1			1	0.3
CONTAMINACIÓN	4			4	1.3
CRISIS	1			1	0.3
DAÑO	2	1	1	4	1.3
DESASTRE	1			1	0.3
DETERIORO	4			4	1.3
FENÓMENO	1			1	0.3
PROBLEMA	4		1	5	1.6
SITUACIÓN	5	2		7	2.3
TRAGEDIA			1	1	0.3
TEMA	4			4	1.3
SECTOR POLÍTICO					
CATÁSTROFE	1			1	0.3
CONFLICTO	5			5	1.6
CONTAMINACIÓN	1			1	0.3
CRISIS	2			2	0.6
DAÑO	12		1	13	4.2
DESASTRE	10			10	3.2
DRAMA	2			2	0.6
PROBLEMA	5			5	1.6
SITUACIÓN	4			4	1.3
TRAGEDIA	1		1	1	0.3

CIUDADANÍA					
CAMBIO	1			1	0.3
CATÁSTROFE	2			2	0.6
CONFLICTO	6		1	7	2.3
CONTAMINACIÓN	8	3	3	14	4.6
CRISIS	3		3	6	1.9
DAÑO	42	9	1	52	17.1
DESASTRE	12	5	2	19	6.25
DETERIORO	8			8	2.6
DESTRUCCIÓN	4			4	1.3
EMERGENCIA		1		1	0.3
ERROR	1			1	0.3
FENÓMENO	1	1		2	0.6
HECHO	1			1	0.3
PROBLEMA	12	5	4	21	6.9
PROBLEMÁTICA	1			1	0.3
SITUACIÓN	11	2		13	4.2
TEMA	9		2	11	3.6
TRAGEDIA	3	1		4	1.3
FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN					
SITUACION	1			1	0.3
COMUNIDADES INDIGENAS					
DAÑO	1			1	0.3
OTROS					
CONTAMINACION	2			2	0.6
DAÑO	2			2	0.6
DESASTRE	1			1	0.3
PROBLEMA	3			3	0.9
TOTAL POR MEDIO	226	37	41	304	100%
Total %	74.3	12.1	13.4	100 %	

VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

LOS CISNES



—Insisto: ellos tienen que haber muerto de pena...

El Mercurio, 23 abril 2005.

VI. Discusión y conclusiones

El estudio realizado estuvo enfocado en el Desastre Ecológico al Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter y el posterior conflicto ambiental suscitado por el daño ocasionado por la Planta Valdivia de Celco.

Inicialmente, creemos este tipo de conflicto ambiental esta categorizado, según su grado de desarrollo, como un *conflicto manifiesto*, puesto que las partes se manifestaron y ya se generó una confrontación real (Véase Pág. 22 -23); enfrentamiento que continuará debido a que las descargas de riles pretenden evacuarse, ahora nuevamente en la Bahía de Mahiquillahue, en Mehuín.

Con lo anterior también indicamos que se cumple el segundo argumento para que no se dude del hecho de que estamos en presencia del *conflicto ambiental de hecho*; eso porque la actividad que provoca el daño ambiental está en pleno desarrollo.

Como último argumento de prueba de la presencia de conflicto ambiental es que se aprecia una diferencia en el peso de los intervinientes, lo que lo convierte en un *conflicto asimétrico* pues, en este instante existe una desigualdad de oportunidades que va en desmedro de los ciudadanos; esto como resultado de la posición gubernamental a favor del Holding Celulosa Arauco y Constitución S. A, como se puede inferir mediante la lectura del ítem Hechos cubiertos (Anexos, pág 109 -140). Situación que no ha cambiado desde el 2005 a la fecha.

Conclusiones en cuanto al número de artículos por diario

El análisis de contenido realizado a El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y el Mostrador con respecto al caso “Desastre Ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Andwandter ” arrojan que de la muestra analizada el medio que alcanzó el mayor número de artículos, es El Diario Austral de Valdivia, el que logró un total de 434 artículos, acercándose al 70%; en tanto que El

Mercurio alcanzó a 97 notas (16%) y el Mostrador apareció con 90 artículos, lo que equivale un 14 %.

De lo anterior concluimos que la causa de la evidente diferencia en la cobertura ambiental del caso entre el medio local y los nacionales se debe, únicamente, al factor geográfico, ya que el hecho noticioso ocurrió en la ciudad de Valdivia, lugar desde el cual trabaja El Diario Austral de Valdivia.

Conclusiones respecto de los artículos según género periodístico

A continuación, la investigación del tema nos indica que los tres medios analizados eligieron como género periodístico al género informativo el que, cabe recordarlo, se caracteriza por narrar los hechos tal como ocurrieron o los informaron las fuentes, permitiendo que sea el receptor del mensaje quien saque sus propias conclusiones. Sin embargo, más detalladamente podemos ver que las mayorías en este género la ostentan El Diario Austral de Valdivia, con un 94%; seguido por El Mostrador, con un 74,4%; y el Mercurio cierra esta elección de género con un 64%. Consideramos que la raíz de esta elección radica en que la objetividad de los medios esta dada por poder informar sin la intervención de opiniones, ni interpretaciones previas a la lectura de la noticia, que como ya hemos dicho es realizada por el lector o usuario de los medios.

Luego el segundo género elegido fue el genero interpretativo, en el cual nos encontramos que El Mercurio es el medio que encabeza las preferencias, con un 30 % de sus notas, le sigue El Mostrador con un 18% y cierra El Diario Austral de Valdivia, con un 18% de sus notas. De lo anterior extraemos que los diarios de cobertura nacional El Mercurio y El Mostrador, a pesar de ser emitidos en diferente formato, privilegiaron la comunicación del Desastre Ecológico en su contexto, es decir, ampliaron la interpretación de los hechos tomando más de una arista.

Por ultimo, y en lo que se refiere a la elección de géneros tenemos que el genero de opinión presento solo 24 artículos en los tres medios, distribuyéndose El Diario Austral de Valdivia, 13 editoriales; El Mercurio, 6 notas y El Mostrador, 5 notas o artículos.

Conclusiones en cuanto a los artículos según formato

Los tres medios elegidos elaboraron la información referente al Desastre Ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, a través de tres formatos: la crónica, el reportaje y la entrevista. La entrevista es eminentemente informativa, en tanto que el reportaje y la entrevista gozan de un carácter más bien interpretativo.

Es así que del total de 621 artículos que componen la muestra total , los tres medios eligieron la crónica, con un total de 597 crónicas; las que se distribuyen de la siguiente forma El Diario Austral de Valdivia con 423 notas y El Mercurio y El Mostrador con 87 notas cada uno.

En cambio, los formatos entrevista y reportaje presentaron cifras exiguas en los tres medios, que sólo vale la pena mencionar de manera global considerando la totalidad de medios estudiados. Es así que tenemos del total de la muestra solo seis entrevistas y dieciocho reportajes, lo que es poco si consideramos que el periodo de estudio son nueve meses.

Conclusiones en cuanto a los actores sociales que aparecieron en los tres medios analizados

Los autores Pisani, Abogabir y Pollicardo (1999), expusieron que una forma de reconocer a los actores sociales en un conflicto ambiental era mediante su ámbito de pertenencia. Esta tipificación nos fue de gran utilidad en el presente estudio debido a que nos permitió descubrir otras categorías dentro de la misma.

Es así que al Sector Público, Sector Privado, Políticos y Ciudadanía, presentes en el conflicto ambiental registrado en Valdivia, le sumamos las categorías Fuerzas Armadas y de Orden, Medios de Comunicación, Poder Judicial y Comunidades Indígenas. Complemento que nos ayudó a clasificar a casi todo el espectro social presente en el mencionado conflicto. Concerniente a este último comentario es que extrañamos en todo el proceso la presencia de la Iglesia. Esto es de relevancia puesto que fue el conflicto ambiental más importante mediáticamente y que ocurrió en nuestro país.

Independiente de las categorías de actores sociales presentes en el conflicto ambiental en estudio, es relevante el hecho de que las fuerzas o categorías que se enfrentan a través de los medios son cuatro. Y son, también, las que presentan proporcional y consecutivamente en cada uno de los medios la mayoría de las apariciones de los actores sociales.

En primer lugar, la categoría Ciudadanía, compuesta mayoritariamente por académicos, organismos ambientales y ciudadanos de la comuna de Valdivia y localidades aledañas afectadas. Segundo, los actores sociales presentes en la categoría Sector Público, compuesta por el Poder Ejecutivo, ministerios y organismos ambientales regionales y provinciales con competencia ambiental. Tercero, los actores sociales que conforman la categoría Sector Privado, entre ellos la empresa que originó el desastre y el posterior conflicto, las actividades asociadas a favor o las actividades económicas asociadas en contra del megaproyecto. Y cuarto, la categoría políticos, los que mayoritariamente durante el periodo de estudio se mostraron en contra del proyecto.

Estas cuatro categorías se enfrentaron continuamente en exigencia de su derecho a expresarse, y lo hacen por medio de los Medios de Comunicación de Masas, de los cuales El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador son sólo una muestra representativa de lo que ocurrió en el país. Aquí se cumplió cabalmente lo expresado por la autora Valeria Torres Et Al (1997) en cuanto a que la importancia de los medios de comunicación es tal que “terminan

transformándose en la principal arena del debate” en la cual los actores producen “una verdadera batalla por la opinión pública”.

Esta misma lucha fue emprendida por la categoría indígenas, quienes no obtuvieron la tribuna necesaria, a pesar de ser uno de los más afectados por cuanto son ellos los que residen en zonas aledañas a la Planta Valdivia. Esta participación marginal refleja una vez más la segregación social en que vive este grupo social a la hora de tomar decisiones que les atañen.

Respecto a las categorías Fuerzas Armadas y de Orden, Medios de Comunicación y Poder Judicial, se entiende, dentro del periodo de estudio, que su participación sea marginal debido a que la primera emitió opinión (con carácter de información), meramente institucional; en tanto que los segundos fueron utilizados a su vez como fuentes de noticias; y el tercero es un órgano neutral de resolución de conflictos.

En conexión a lo anterior se detectó que El Mercurio estructuró la información atinente al caso utilizando, casi siempre, fuentes tradicionales implícitas en las primeras cuatro categorías, vale decir, fuentes del Sector Público, Sector Privado, Políticos y Ciudadanía.

Conclusiones en cuanto a las citas directas e indirectas

El examen a la presencia de las citas tuvo como fin determinar el grado de neutralidad de los medios al redactar sus artículos referentes al caso estudiado. Una primera mirada nos indica que de las 2361 citas detectadas en la muestra, 1560 son directas y 791 son indirectas. Para mayor claridad diremos que el mayor número de citas las presenta El Diario Austral de Valdivia, con 1603 (1138 directas y 465 indirectas); luego le sigue El Mercurio con 383 citas (223 directas y 170 indirectas); y finalizamos con El Mostrador que presentó 365 (209 directas y 156 indirectas).

Un segundo resultado de la lectura a las citas dice relación con que la mayoría de ellas fueron invocadas por las cuatro categorías de actores sociales dominantes (Ver cuadro 17), siendo la categoría ciudadanía la que presenta mayor cantidad de citas directas, con 685; en segundo lugar, se halla la categoría Sector Privado, con 317 citas directas; en tercer lugar, se indica al Sector Público con 308 citas directas; y en cuarto lugar, está la categoría Políticos con 197 citas directas. En cuanto a las restantes categorías sociales, sólo presentan una participación accesoria (Ver gráfico 14).

Conclusiones en cuanto a las nominaciones aparecidas en El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador

Las nominaciones emitidas por todo el espectro social que aparecieron en los tres medios analizados y que participaron del hecho noticioso catalogado como “Desastre ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter” tuvieron una visión clara para referirse a los eventos que ocurrieron en los nueve meses en que se tomo como muestra.

Recordemos que las nominaciones halladas en la presente investigación se dividen primero, en las que utilizaron los periodistas de los tres medios para estructurar la información a modo de contextualizar el caso (Ver cuadro 18); y segundo, las que efectivamente invocaron los actores sociales o periodísticamente las fuentes, al momento de entregar información a los medios referente al tema (Ver Cuadro 19).

No obstante lo dicho, la posición asumida por los periodistas que redactaron la noticia y por los actores que emitieron su opinión o información, fue mayoritariamente negativa y crítica y esta dada por 23 nominaciones. De las cuales, las palabras *Daño*, *Contaminación*, *Desastre*, *Deterioro* y *Problema*, presentan la mayoría de los registros. Luego, si realizamos un escrutinio al significado registrado por la Real Academia Española de la Lengua a cada una de las acepciones encontramos que:

Daño proviene del Lat, *damnum* y se trata de un “Efecto de dañar” y de un “Delito consistente en causar daños de manera deliberada en la propiedad ajena”.

Contaminación proviene del Lat. *Contaminare* y significa “alterar nocivamente la pureza o las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos”.

Desastre (Del prov. *Desastre*) y significa “desgracia grande, suceso infeliz y lamentable”.

Deterioro es la acción de deteriorar y esta proviene del Lat. *Deteriorare* que significa “Estropear, menoscabar, poner en inferior condición algo”.

Problema proviene del latin *problema* y significa “Proposición o dificultad de solución dudosa”.

De lo anterior concluimos que quienes fueron parte de este conflicto ambiental tenían y tienen clara noción de qué es lo que emitían, pues para ellos era evidente el daño procurado a su calidad de vida y al ecosistema del santuario; y por lo tanto exigían una reparación definitiva mediante la paralización definitiva de las faenas en la Planta Valdivia de Celco; situación que no se materializó a pesar de que se esgrimieron tratados internacionales firmados por el Estado chileno ; además del Principio Precautorio establecido en la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que establece que: “con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deben aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente”..

Las representaciones sociales que aparecieron en los diarios El Mercurio, El Mostrador y El Diario Austral de Valdivia indican que el conflicto ambiental que se suscitó debido al desastre ecológico originado por el megaproyecto industrial, estuvo contextualizado por la percepción común y hegemónica de la presencia del

daño o problema. Por lo tanto, es imposible, al menos en este estudio encontrar representaciones sociales que valoren como un hecho positivo lo acaecido en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter. Luego, la actitud neutra, sí existe como una manera de no involucrar a Celco en una acción negativa. En cambio la actitud negativa es predominante a nivel local, como lo demuestra El Diario Austral de Valdivia, y a nivel nacional como dan cuenta El Mercurio y El Mostrador, respectivamente.

Además, los tres medios de comunicación estudiados también dieron a conocer su posición en el caso a través de representaciones sociales. Fue así que utilizaron mayoritariamente la nominación *daño* ambiental para contextualizar y/o presentar la noticia. Luego a la hora de reflejar la opinión e información de sus fuentes la nominación que prevalece entre ellos es *problema*.

Todos los actores sociales, independiente de si aceptaron la responsabilidad de la Planta Valdivia de Celco Arauco en el daño sobre el ecosistema del río Cruces, en algún momento hablan del impacto negativo. Sin embargo, cabe hacer notar que dentro de la categoría sector privado, específicamente todos aquellos actores relacionados con el proyecto de inversión y la empresa gestora del mismo, declinan referirse en esos términos. En cambio utilizan representaciones neutras como *tema* o *situación*.

Luego, en términos puntuales, los datos recopilados arrojan que El Diario Austral de Valdivia dio cabida a todo el espectro de actores sociales, lo que da buena cuenta de la disyuntiva que se enfrenta entre crecimiento económico y protección ambiental. Como contraparte, encontramos que El diario El Mercurio no da cuenta en sus artículos de la presencia de la comunidad, ni de pueblos indígenas, ni menos aún de la categoría de artistas. Otro aspecto a destacar es la ausencia absoluta de la posición de los actores sociales cuya actividad económica se contrapone al proyecto. Igual situación se da en el diario El Mostrador lo que demuestra un claro sesgo inclinado hacia las fuentes tradicionales. Pese a, esto El

Mostrador muestra en sus 90 artículos analizados una calidad periodística basada en el sinnúmero de antecedentes que utilizan para contextualizar la información.

Conclusión según la pregunta de investigación

En el planteamiento del problema se consignó la pregunta respecto a cómo representaron los diarios El Diario Austral de Valdivia, El Mercurio y El Mostrador el caso “Desastre Ecológico en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter; y según esa respuesta concluir la existencia de algún tipo de sesgo ideológico en las representaciones sociales de dicho conflicto.

Recogiendo todo lo concluido hasta ahora podemos decir que los medios de comunicación estudiados representaron el caso a través de la percepción social general a un nivel local y nacional que indica que lo ocurrido en el santuario de la naturaleza es una anomalía de carácter negativa.

La forma de representar este desastre sirvió en su momento y sirve para interpretar y reconstruir lo ocurrido; además de integrar las novedades y servir de referencia en el tiempo como uno de los grandes hitos por la lucha ambiental. También es importante la representación de la realidad de este hecho porque orientará los comportamientos ciudadanos y las relaciones políticas, sociales y comerciales futuras.

Respecto a la existencia de algún sesgo ideológico en las representaciones sociales presentes en el conflicto y recogidas por los tres medios, podemos concluir que aún cuando quienes elaboraron las noticias parecieron adherirse a las prácticas profesionales que apuntan a la objetividad, entre ellas, la identificación de las fuentes y la consignación clara de lo emitido por las mismas, llama la atención que el único punto de vista discutido implícita y explícitamente sea el desarrollo económico del país. Según nuestro criterio también es un claro sesgo la presentación marginal que obtuvo la categoría comunidades indígenas.

Tocante al tema, creemos que la existencia de sesgos en la cobertura ambiental dada mayormente por el diario local, El Diario Austral de Valdivia, un medio cuya línea editorial está supeditada a El Mercurio de Santiago, por ser del mismo propietario; y si bien EL Diario austral de Valdivia y los periodistas que estructuraron la información referente al caso tuvieron a su alcance un mayor número y variedad de fuentes., no se aprecia en sus artículos una diferencia de lo informado por El Mercurio de Santiago. Con ello podemos reafirmar que los medios de comunicación tienen dueños, y líneas editoriales; y por lo tanto, nos guste o no, son ellos quienes condicionan la realidad que nos será dada.

Un ejemplo del sesgo presente en El Diario Austral de Valdivia, es un error cometido en uno de los momentos más álgidos del conflicto ambiental suscitado en Valdivia, ya que el 30 de marzo de 2005 informo: “De Convención Ramsar llegaron dos científicos”; después el 4 de abril se informa, “ Expertos Ramsar: No sabemos si el santuario está vivo”; más tarde el 15 de mayo, la noticia es “Según informe Ramsar: Celco no sería el único causante del daño” Con esta muestra concluimos que este medio tuvo poca capacidad crítica y falta de rigor en las noticias que se dieron acerca de la misión realizada por los dos científicos que monitorearon el Santuario de la Naturaleza; ya que estos en ningún momento fueron una misión RAMSAR. Situación que se supo con posterioridad y que el medio en cuestión debió verificar antes de publicarlo en sus páginas.

Para terminar, creemos que la existencia de sesgos en la cobertura ambiental dada por los medios de comunicación escritos aún está en pañales debido que somos un país joven en materia ambiental, y lo ocurrido en Valdivia fue un buen ejercicio cívico, en que los medios recogieron la visión de los distintos actores sociales atendiendo a sus prioridades.

Sin embargo, no quepa duda que no será el único desastre ecológico cuyo consecuente conflicto ambiental sea plasmado en las noticias, independiente de su formato. Esto debido a que la legislación ambiental chilena es aún joven y su

debilidad radica en el hecho de que en la práctica no es aplicable en pro de un equilibrio entre conservación y desarrollo; sino que obedece al cumplimiento de metas económicas por cada gobierno de turno.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. ANDRADE H, 2002. Análisis de contenido del periódico “El Chilote” entre 1868 y 1869. Motivaciones para el nacimiento de la prensa chilota. Valdivia. Universidad Austral de Chile.
2. ARENAS F, 1986. La contaminación y el deterioro de los recursos en las informaciones de la prensa. Revista Ambiente y Desarrollo. Volumen II, N° 1. Santiago, Chile.
3. ARRIAGADA E, 2004. Caracterización del movimiento ambiental chileno, entre los años 1960 Y 1998. Valdivia. Universidad Austral de Chile.
4. BERLO, D.1969. El proceso de la comunicación: introducción a la teoría y a la práctica. El Ateneo. Buenos Aires.
5. BERELSON, S.1964. El comportamiento humano. Harcourt, Brace and word Inc, New Cork.
6. BERGER P.L. Y LUCKMANN T, 1968. La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores.
7. CARRASCO P, 2004. La mediación como mecanismo alternativo en la resolución de conflictos ambientales, Tesis Facultad de Derecho. Universidad Austral de Chile.
8. CONAF, 2006. Informe mensual de las actividades realizadas en el Santuario de la Naturaleza del Humedal del Río Cruces. Oficina de Patrimonio Forestal. Corporación Nacional Forestal. Provincia Valdivia. Región de Los Lagos.
9. CONAMA, 1993. Repertorio de la legislación de relevancia ambiental vigente en Chile. Suplemento N° 1. Santiago, Chile.
10. DURKHEIM E, 1986 Las reglas del método sociológico. Fondo de Cultura Económica. México.
11. FERNÁNDEZ C, Y DANKHE G.L, 1986. La comunicación humana: ciencia social. Ed, Mc Graw- hill México.

12. GEISSE G, 1993. Diez Años de Debate Ambiental. Editorial Ambiente y Desarrollo. Santiago.
13. GEISSE G, 1997. Los Principios de la Ley de Bases aplicados a la gestión ambiental en la empresa. Revista Ambiente y Desarrollo. Volumen XIII, N° 1. Santiago, Chile.
14. GEISSE G, 1997. Editorial Demanda nacional por el medio ambiente y la calidad de vida. Revista Ambiente y Desarrollo. Volumen XIII, N°4. Santiago, Chile.
15. HOFMANN A, 1990. Revista Ambiente y Desarrollo. Edita CIPMA. Volumen VI, N°3. Santiago, Chile
16. JODELET D, 1986: La representación: Fenómeno, concepto y teoría, en psicología social. S. Moscovici, Paidós.
17. KRIPPENDORFF K, 1990. Metodología de análisis de contenido. Paidós, Barcelona.
18. LEIVA P, 1997. Maxwell Mcombs: Hay que reinventar la noticia. Cuadernos de Información N°12. Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Chile.
19. LEÑERO V, y MARÍN C, 1986. Manual de periodismo. Grijalbo, México.
20. MANSILLA Y, 1997. Lineamientos para el manejo del Santuario de la Naturaleza y Propuesta Reserva Nacional del Río Cruces en Valdivia. Universidad Austral de Chile.
21. MARTINEZ ALBERTOS J.L, 1983. Curso de redacción periodística: periodismo en prensa, radio, televisión y cine, lenguaje, estilos y géneros periodísticos. Barcelona : Mitre.
22. McQUAIL D, 1998. La acción de los medios: los medios de comunicación y el interés público. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
23. McQUAIL D, 2000. Introducción a la teoría de comunicación de masas. Paidós, Barcelona.
24. DI MARZIO W, Y MacInnes R, 2005. Misión consultiva Ramsar: Informe de misión, Santuario Carlos Anwandter (Rio Cruces, Chile). Informe preparado disponible en página web de CONAMA <http://www.conama.cl>.

25. MORA P, 1999. El proyecto Valdivia en las páginas de el Diario Austral de Valdivia durante 1996 : Un caso de conflicto ambiental en un diario regional. Valdivia. Universidad Austral de Chile.
26. MORALES C, 2002. Análisis de las representaciones sociales del “Quinto centenario del descubrimiento de América” que circularon en los diarios La Nación, La Época y El Diario Austral de Temuco. Valdivia, Universidad Austral de Chile.
27. MOSCOVICI S, 1999. Psicología Social II, Pensamiento y vida social, Psicología social y problemas sociales. Cognición y desarrollo humano. Paidós.
28. MULLER J, 1990. La noticia interpretada: hurgando tras su género periodístico. Atena, Santiago.
29. PISANI P,; ABOGADIR X,; POLLICARDO J,. 1999. Aportes Conceptuales y Metodológicos para la Resolución Colaborativa de Conflictos Ambientales en Chile. Santiago, Casa de la Paz.
30. PRAUS S, 2002. El fortalecimiento de la legislación ambiental: un desafío pendiente en nuestra agenda ambiental. Revista Ambiente y Desarrollo / VOL. XVIII / N° 2-3-4. Santiago, Chile.
31. ROJAS A,; SABATINI F,; SEPÚLVEDA C,; 2003. Conflictos ambientales en Chile: aprendizajes y desafíos. Ambiente y Desarrollo. VOL. XIX / N° 2. Santiago, Chile.
32. SATANDREU A, 1999. Desarrollo sustentable en Uruguay Conflictos ambientales y políticas públicas. Publicado en Temas Clave No 7. CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social). Montevideo, Uruguay.
33. SAN MARTÍN SAAVEDRA P, 1997. Conflictos ambientales en Chile. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), Instituto de Ecología Política.
34. SANFOR M, 1993. La mirada de la prensa sobre el tema ambiental en Chile. Ambiente y Desarrollo. Vol IX, N°2. Santiago, Chile.

35. SCHLATTER R, 1998. El Cisne de Cuello Negro (Cygnus melancoryphus) en Chile. en V.Valverde, Ed. La Conservación de la Fauna Nativa de Chile, Logros y Perspectivas. CONAF: p.121-131.
36. TIRONI E, 1996. Comunicación y Medio ambiente. Ambiente y Desarrollo. VOL XII, Nº 1. Santiago, Chile.
37. TORRES V, RODRÍGUEZ H, GOÑI A, VILLARROEL P. 1997. La prensa Chilena frente al tema ambiental. Revista ambiente y Desarrollo, VOL XIII, Nº3. Santiago, Chile.
38. VILLARROEL P, 1993. Riesgos y oportunidades del conflicto ambiental. Editorial. Revista Ambiente y Desarrollo. Volumen IX Nº3. Santiago, Chile.
39. WOLF M, 1987. Investigación de la comunicación de masas. Crítica y Perspectivas. Barcelona, Paidós.
40. WRIGHT CH, 1972. Comunicación de masas: una perspectiva sociológica. 3a. ed. Buenos Aires : Paidós.
41. www.arauco.cl
42. PÁGINA WEB DE HUMEDAL RIO CRUCES
<http://www.humedalriocruces.cl>, Información extraída en marzo de 2006.

VIII. ANEXOS

8.1 Hechos cubiertos

El traspaso de todos los titulares de crónicas, reportajes y entrevista de los tres medios a los recuadros que están a continuación, tiene como objetivos principales ser un registro a través del tiempo; y ser una evidencia para el lector de las aristas de este conflicto ambiental presentes durante el período de estudio - vale decir, entre el 23 de octubre del 2004 y el 9 de junio del 2005.

En los siguientes recuadros se aprecia también la cobertura otorgada por El diario Austral de Valdivia, el Mercurio y El Mostrador

Octubre 2004

	El Diario Austral de Valdivia	El Mercurio	El Mostrador
23 de octubre	*Científico Roberto Schlatter: "Estamos en una primavera silenciosa" * Alerta por muerte de cisnes * Felipe Fernández: "Se iniciarán acciones"		
24 de octubre		*Río Cruces: Investigan muerte de cisnes en santuario de la naturaleza	
26 de octubre	*Confirman disminución: Cisnes Abandonan el santuario *Gobernador: "Esto es urgente" *Agrupas estudia acciones *CONAMA esperará resultados		
27 de octubre	* Zoólogo Eduardo Jaramillo: "No hay que aventurar nada" *Exigen rápida investigación	*Santuario de la naturaleza: Culpan a celulosa por la muerte de cisnes	
28 de octubre	* Proceso contra celulosa * Declaración Pública de Celco		
29 de octubre	* Directora de CONAMA, Paulina Saball: "La institucionalidad ha funcionado" *Piden crear una comisión	*Denuncia de ecologistas: UACH indaga muerte de cisnes	*Conama de la X Región inició proceso en su contra: Celulosa Arauco omitió información clave en estudio de aguas del río Cruces

Noviembre 2004

	El Diario Austral de Valdivia	El Mercurio	El Mostrador
7 de noviembre		*Política ambiental: Ecologistas arremeten contra Lagos	
8 de noviembre	*Estudian razones de daño ecológico: ¿Por qué mueren los cisnes? *Valdivianos opinan: "Tenemos que salvarlos" *Investigan muertes de cisnes desde agosto: fenómeno similar también se registran en Río Negro		
9 de noviembre	*Concejal Iván Flores: Pide declarar emergencia ambiental *Mientras cisnes siguen muriendo: Estudio aún está en espera *Hoy llega directora de CONAMA *Sag realiza necropsias *La Siss		
10 de noviembre	* Directora Nacional de CONAMA, Paulina Saball: "Nosotros vamos a financiar el estudio" *Convocan a encuentro ciudadano *Hoy llegará ministro de SegPres *Concejo municipal		* Preocupa deterioro de Santuario de la Naturaleza del río Cruces: Segpres y Conama monitorean in situ mortandad de cisnes de cuello negro en la reserva ecológica cercana a Valdivia.
11 de noviembre	*Editorial: Respeto por seres vivos * En tema de los cisnes: Senador pide tranquilidad *Acuerdo de concejo municipal *Apoyan petición *Convocan protesta ciudadana		
12 de noviembre	*Por caso del Santuario de la Naturaleza: Diputados oficiarán al SAG y a la UACH		
14 de noviembre	* Opinión en la página editorial: Alerta por los		

	<p>cisnes</p> <p>En Valdivia: Marchan por la vida de los cisnes</p> <p>*Biodiversidad en amenaza</p>		
15 de noviembre	<p>*Valdivianos exigieron: ¡Vida a los Cisnes!</p> <p>*Ambientalistas y políticos se preguntan: ¿Por qué mueren estas aves?</p> <p>*Ximena Rosales: "Queremos respuestas"</p>		
16 de noviembre	<p>*Hoy desde las 19 horas: Realizan cabildo abierto por los cisnes</p> <p>*Celulosa no emite opinión</p>		
17 de noviembre	<p>*Uach estudia disminución de cisnes: En 30 días entregarán resultados</p> <p>*Nuevos cisnes muertos</p> <p>*No deben alimentarlos</p> <p>*Planes de restauración</p> <p>*Esperan respuestas</p> <p>* Para conocer más : Cisnes en la red</p>		* Valdivia: Piden "máximas sanciones" por muertes de cisnes
18 de noviembre	<p>*Tras informe de consultoría: Detectan desviaciones en estudio ambiental</p> <p>*Intendente recabará más antecedentes</p> <p>*Celulosa no se pronuncia</p>	*Estudio encargado por Corema: La planta Valdivia de Celco presenta 19 irregularidades	
19 de noviembre	<p>*Opinión en la página editorial: El cabildo abierto a todos</p> <p>*El Sag los envió a Osorno: Cayeron dos cisnes en patio de una casa</p> <p>*Piden drásticas sanciones</p> <p>*Solicita transparencia</p>		

20 de noviembre	<p>*Editorial: Nuestros cisnes</p> <p>*Presidente comisión Medioambiente de la Cámara Baja, Leopoldo Sánchez: "Todo indica que la planta desencadenó el drama"</p> <p>*Siss Tomó muestras</p>		
21 de noviembre	<p>*Opinión en la página editorial: Cisnes</p> <p>*Ante situación del Santuario de la Naturaleza: Diputados recaban información</p>		
22 de noviembre			<p>*Primeros ejemplares sin vida fueron encontrado el jueves</p> <p>*Diputados se constituirán en Valdivia por cisnes de cuello negro</p>
23 de noviembre	<p>*Contra celulosa: Conama propone multa</p>	<p>*Proyecto Itata: Proyecto Celco causa recelo</p>	<p>*Advierten sanciones por incumplimientos a norma ambiental</p>
24 de noviembre	<p>*A empresas que no cumplan con norma ambiental: Gobierno afirma que se aplicará la ley</p> <p>*Vienen diputados</p> <p>*Servicio Agrícola y Ganadero, SAG: Encuentran compuestos en cisnes muertos</p> <p>*GREENPEACE Chile: "Estamos alarmados"</p> <p>*En estación Mariquina: Inician sumario sanitario</p>	<p>*Mortandad en Valdivia: Cisnes con hígados anormales</p>	<p>*Valdivia: Edil acusa falla fiscalizadora en muerte de cisnes</p>
25 de noviembre	<p>*Por denuncias sobre contaminación: Conama pide tranquilidad</p> <p>*Preocupación internacional por Santuario del río Cruces</p> <p>*Del Santuario y los Humedales: Crean Fundación para la Preservación</p>	<p>*Editorial: Problemas por planta de celulosa</p> <p>*Proyecto de investigación: El SAG estudia muerte de cisnes en río Cruces</p>	

28 de noviembre	*Santuario del río Cruces: Piden reforzar su protección *Intervendrá Ramsar		
29 de noviembre	*Creando conciencia: Seis bandas juveniles a favor del Santuario	*Crisis ambiental en santuario: Cisnes emigran al sur por comida	*Con unos 6 millones de pesos: Multa a Celulosa Arauco por retraso en informe sobre Río Cruces * Corema multa a Celulosa Arauco con más \$6 millones
30 de noviembre	*Por muerte de cisnes de cuello negro: Presentaron primera acción judicial **"Hicimos las exigencias tal como correspondía" *Corema multó a celulosa		* Partidos oficialistas se hacen parte en crisis del Río Cruces

Diciembre 2004

	El Diario Austral de Valdivia	El Mercurio	El Mostrador
4 de diciembre	*A población Pablo Neruda: ¡Llega una decena de cisnes! *Sumario sanitario		
6 de diciembre	*Emigración y muerte de cisnes: Un desastre en el Santuario de la Naturaleza *Otro en sector Angachilla: cisne cayó en puente Pedro de Valdivia *José Araya : "Hubo una irresponsabilidad" *Servicios públicos		
9 de diciembre	* Vecinos están tristes por estas aves: Cisne muerto cayó en patio de una casa **"Hay que rescatarlos pronto" *Valleespín y el humedal *Norma de calidad		*Piden al Gobierno no aprobar explotación de salar de Pujsa
10 de diciembre	*En sector de Amargos: Masiva llegada de cisnes a Corral * Carta a Ricardo Lagos * En VIII y IX Regiones: Buscan proteger a cisnes valdivianos * En espera del estudio * Realizan taller	*Cisnes de Valdivia emigran a Puerto Montt	* Sólo espera pedido oficial del gobierno chileno: Convenio Ramsar está listo para actuar en santuario de la naturaleza
11 de diciembre	* Caso cisnes: Critican gestión ambiental de Valleespín * Marcha ciudadana * Vecinos de Menzel * Estudio de la UACH * Contradicción en el gobierno	*Santuario de la Naturaleza :Gobierno se lanza al rescate de los cisnes	*Estudio sobre daño al río será difundido la próxima semana: Gobierno aplica plan para frenar migración y muerte de cisnes de santuario
12 de diciembre	*Opinión en la página editorial: Santuario de la Naturaleza *Autoridades de gobierno:	*Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter: Cisnes: niegan descoordinación	

	Inspeccionan santuario de la naturaleza		
13 de diciembre	*En masiva marcha: Valdivia lucha por sus cisnes *En el Santuario: Desolador panorama	*Desastre ecológico: 4 mil cisnes condenados a morir *Exigen renuncia de gobernador	
14 de diciembre	*Gobernador René Vásquez: Pide tranquilidad y confianza *Valdés oficia a los servicios *Berger anuncia acciones *silva pide apoyo a autoridades *Critican al gobernador *Girardi anuncia demanda contra el estado *Protesta en celulosa		
15 de diciembre	*Afirman armadores cerqueros: "Contaminación del río es grave"		*Conama inicia proceso de sanción contra Celulosa Arauco
16 de diciembre	*En Paseo Libertad: Inauguraron temporada estival *Científicos se atrasaron: Postergan la entrega del estudio *Convocan a reunión	*Muerte de cisnes: Ecologistas esperan más datos para actuar	*Valdivia: Conama recibió preinforme por muertes de cisnes *Lea las conclusiones del estudio sobre muertes en el Río Cruces *Cisnes muertos presentaron altas concentraciones de hierro
17 de diciembre	*Editorial: La voz de Valdivia *Primer informe de avance sobre la mortalidad de cisnes de cuello negro *Gerente de planta Valdivia de Celco, José Vivanco: "En ninguna de las plantas usamos hierro" *Según CONAF: Crece población de cisnes	*Informe de la Universidad Austral: Metales pesados matan a los cisnes	

	<ul style="list-style-type: none"> *Greenpeace y Acción por los Cisnes: Piden cierre de la celulosa *Coinciden estudios *Llegan diputados *Cisnes de cuello negro: Informe revela muerte multifactorial *Medidas 		
18 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> *Diputados de Comisión de Medioambiente: Denuncian desastre ecológico *Critican primer informe *Exigen cambios *Rector defiende estudio 	<ul style="list-style-type: none"> *Veterinarios de Fauna Silvestre: Expertos se oponen al informe de CONAMA sobre los cisnes *Estudios de ambientalistas destacan peligrosidad de riles 	
19 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> *Asegura Daniel Boroschek: "Hierro no es causa de muertes" *Detectan mancha de agua turbia *Error conceptual *La gente opina: "Debemos proteger nuestros cisnes" 		
20 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> *Editorial: Consumidores más concientes * Por la contaminación del río: Armadores anuncian una querrela *Foro del Diario Austral: Opiniones encontradas 	<ul style="list-style-type: none"> *Salud pública: Valdivianos temen contaminación masiva 	<ul style="list-style-type: none"> *Mejoría económica pavimentó regreso de temas verdes: Las polémicas que trajeron de vuelta al medioambiente a la agenda 2004 *Gobierno deroga decreto que permitía tala de especies nativas
21 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> *Proviene del río Cruces: Alarma publica por mancha en el río * Fiscalizarán a empresas * Siss: "Agua es potable" * Aumentan interrogantes 		<ul style="list-style-type: none"> *Valdivia: Presentarán querrela por masiva muerte de cisnes *Sancionan con \$ 30 millones a Celco por emanaciones tóxicas
22 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> *Multa máxima: Salud Sanciona a Celco por olores 		<ul style="list-style-type: none"> *Valdivia: Municipio se sumará a querrelas por muertes de cisnes

	<p>*Asegura Aguas Décima: Agua potable cumple con las exigencias *Informan al concejo</p>		
23 de diciembre	<p>*En aguas Cau Cau: Armada estudia situación del río * Esperan resultados *Celco: En Canadá analizan dioxinas * Entregan carta * Concejo: Decidió iniciar acciones legales</p>		<p>*Ambientalistas piden a Lagos decretar cierre de Celulosa Arauco *Encuesta Fundación Futuro elige a Lagos como personaje del año *Valdivia: Presentan querrela por masiva muerte de cisnes</p>
24 de diciembre	<p>*Caso cisnes: Interponen primera querrela criminal * Protesta contra celulosa *Ramsar: envió listado de expertos *Toman muestras de agua * Hoy realizarán velatón por cisnes del santuario</p>		<p>* Valdivia: Realizan velatón por cisnes de cuello negro</p>
25 de diciembre	<p>*Editorial: el destino de Valdivia</p>		
26 de diciembre	<p>*En la costanera: Realizaron velatón por los cisnes</p>	<p>*Río Cruces: Empeora la situación en santuario natural de Valdivia</p>	
27 de diciembre	<p>*Para realizar estudios: Valdés pide paralizar Celulosa</p>		
29 de diciembre	<p>*Opinión en la página editorial: Año nuevo... *Acción por los Cisnes: Piden que venga el Presidente Lagos *Esperan análisis</p>	<p>*Editorial: Cisnes y búhos</p>	
30 de diciembre	<p>*Opinión en la Editorial: Hitos del año</p>		
31 de diciembre	<p>*Con hitos de dulce y agraz se despide el año 2004: Un año más que se va...</p>		

Enero 2005

	El Diario Austral de Valdivia	El Mercurio	El Mostrador
2 de enero	*Sara Larraín, ecologista: "La responsabilidad es del gobierno" *En foro virtual: escogen a valdiviano del año		*Conozca la posición del gerente de Operaciones de la empresa
3 de enero			* Conama destaca disminución de preemergencias en 2004
4 de enero	*Opinión en la página editorial: Al comienzo del año *Dr. Silva: Pidió mayor preocupación por salud de las personas	*Playa Chacao, Chiloé: Nacen crías de cisnes emigrados de Valdivia	
5 de enero	*Acción por los Cisnes: Exigen presentación de Estudio de Impacto * Mapuches protestarán	*Medioambiente: Conama destaca logros en 2004	* Denuncian desprotección de humedal de Batuco
6 de enero	*Para preservar el Santuario: Ya existe una fundación Río Cruces *Cámara de Turismo: Hay preocupación por el humedal **"Pido a Corema que revierta decisión"		
7 de enero	*Opinión en la página editorial: Compromiso con Valdivia		* Medioambiente: Un año de avances y aprendizajes
11 de enero	Editorial: Desafíos ambientales		* Ecologistas critican rol de Conama en conflicto de río Cruces
13 de enero	*Contra la celulosa: Presentaron recurso de protección		
14 de enero	*Comité de Fiscalización: inspeccionó la planta de celulosa **"Positivo encuentro"		

15 de enero		* Acción por los Cisnes exige transparencia y cumplimiento de las leyes: fuertes críticas a acción de Conama en caso Celulosa de Valdivia	
16 de enero	*Empresas en plan de calidad ambiental		
17 de enero		* Valdivia: Especialistas ambientales inician salvamento de cisnes	
18 de enero		*Decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros: Corema de la X Región ordena cierre temporal de celulosa Arauco en Valdivia *Hoy se realiza reunión clave para futuro de celulosa Arauco: Intendente propone que santuario ingrese a lista roja de convención Ramsar *Brasil: Abogan por clausura de planta de celulosa en Valdivia *Valdivia: Fundación Terram aplaude cierre de planta celulosa	
19 de enero	*Corema decidió por unanimidad: clausurada planta de Celulosa Arauco **"Las resoluciones son para cumplirlas" *José Vivanco, gerente de Celco: "Es una medida desproporcionada" *Abogado Wladimir Riesco: "Estamos conformes con la clausura" **"Es bueno no confundir los temas" (Delmastro)	*Medio ambiente: Clausura la planta Celulosa de Valdivia *Cierre de Celulosa Valdivia: Las transgresiones que detectó la Corema *Ecologistas se quejan de una medida tardía **"Sólo tres incumplimientos" *Grupos económicos:"Martes negro" para Angelini: ni remate de CSAV ni planta Valdivia	*Celulosa Arauco de Valdivia cuestiona decisión de la Corema de la X Región *Ecologistas criticaron tardanza en cierre de planta de celulosa

20 de enero	<p>*Ducto de Celulosa: Silva polemiza con la Corema</p> <p>**Celulosa no está contaminando"</p> <p>*Tras cierre de Celulosa: El balance de Gabriel Valdés</p>	<p>*Planta Valdivia: Celulosa podría estar cerrada por semanas</p> <p>*Cuatro mil despidos por la inactividad</p> <p>*Exigen reubicación de la industria</p>	
21 de enero	<p>*De planta de celulosa: Humanistas piden el cierre total</p> <p>*Vecinos de Menzel: Reconocen trabajo ambientalista</p> <p>*Acción por los Cisnes: Llaman a sumarse a recurso de protección</p> <p>*Podría visitar celulosa: Intendente Vives llega hoy a Valdivia</p> <p>*Tras cierre de planta de Celulosa: Senador Valdés ratifica sus dichos</p> <p>*PPD pedirá acucioso estudio</p>		
22 de enero	<p>*Alejandro Navarro: "El gobierno ha favorecido a Celco"</p> <p>*Ante críticas por clausura: "No negociamos con la celulosa"</p>	<p>*Contacto con ministro Dockendorff: Celco ve reapertura con La Moneda</p> <p>*Planta podría operar auditada</p>	
23 de enero	<p>*Inserción de declaración de la CCIV(Cámara de comercio e industria) en relación a la paralización de la planta Valdivia</p> <p>*Presidente regional DC Iván Navarro: "La Corema Actuó bien al cerrar la Celulosa"</p> <p>*Pacientes de Mariquina: entregaron fichas médicas a la Corema</p> <p>* Desestiman impacto económico</p>	<p>*El conglomerado afirma que fue objeto de un "asesinato de imagen" al responsabilizarlos de la muerte de los cisnes: Angelini en un cuello negro</p>	<p>*Entregan fichas médicas de afectados por planta de Celulosa</p>

	<p>*Se reunió con la Cut: Intendente no intercederá</p> <p>* Consejo apoya el cierre</p>		
24 de enero	<p>*Acción por los Cisnes: Artistas actuaron por el Santuario</p>		
25 de enero	<p>*Fiscalización se hizo ayer: Celulosa está paralizada</p> <p>* José Vivanco: “no hemos puesto ningún problema”</p>		<p>*Celulosa Arauco, el poder y la responsabilidad</p> <p>*Corma lamenta sanciones contra plantas de Celulosa Arauco</p>
26 de enero	<p>*Diputado Kuschel y cierre de celulosa: “Traerá consecuencias económicas”</p> <p>*Fotografías: “Humedal Río Cruces”</p>		
28 de enero	<p>*Propuesta humanista por cierre de celulosa</p>		
29 de enero		<p>*Celulosa: Celco contesta incumplimientos ambientales de planta Valdivia</p>	
30 de enero	<p>* Opinión en la página editorial: El futuro que queremos</p> <p>* Por razones económicas: Exigen reapertura de Celulosa Ramsar y el Día Mundial de los Humedales</p> <p>* Primer sitio en Latinoamérica</p> <p>*Itinerancia en febrero: Artistas expondrán problema medioambiental</p>	<p>*Director de Océana: Ácida crítica a política ecológica de Lagos</p>	

Febrero 2005

	El Diario Austral de Valdivia	El Mercurio	El Mostrador
1° de febrero	<ul style="list-style-type: none"> * Drástica disminución de cisnes: Vida en el Santuario, peor que nunca *Presentarán trabajo fotográfico *De cara al año 2005: Alcalde Berger analiza su gestión 	<ul style="list-style-type: none"> * Santuario Carlos Anwandter: Sigue disminuyendo la población de cisnes 	
2 de febrero			<ul style="list-style-type: none"> *Ambientalistas anticiparon rechazo a la iniciativa: Polémica causa proyecto que pretende lanzar 30 mil salmones al río Cruces
3 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> *CONAF entregó resultados: Comité operativo fiscalizador se reúne hoy 		
4 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> *Se reunió Comité Operativo Fiscalizador: Celulosa en la hora de la verdad * Dudas por el informe 		<ul style="list-style-type: none"> *Conaf y Conama entrampan decisión tomada por la Corema de la X Región
6 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> *Opinión en Editorial: La celulosa y el desarrollo *Artistas en paseo libertad: Exponen temática ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> * Desconocidos asesinan prevenciónista de Celco 	
7 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> * Pobladores exponen problemas * Exportación forestal aumentó el 2004 		
8 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> * Ante posible reapertura de Celulosa: Acción por los Cisnes pide mano dura * "Aquí no hay acuerdos anteriores" * Esperan reunión de Corema: Celco con tranquilidad * Datos no estarán para la Corema: Uach entregará en informe 		

	<p>el viernes</p> <ul style="list-style-type: none"> * Gobernador René Vásquez: "No tenemos información" * El "hierro" de la discordia 		
9 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> * Deberá cumplir cuatro exigencias: Celulosa continuará clausurada * Santuario a Montreaux * Marino rescataron ave en el agua: Cisnes muertos: historia suma y sigue * Responden a Quinteros * Destacan trabajo ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> * Empresas: El bajo perfil no está de moda * Celulosa: Corema condiciona reapertura de Celco 	
10 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> * Roberto Echegaray, presidente de Celco: "Pido disculpas por los errores" * Conama encargó nuevo estudio 	<ul style="list-style-type: none"> * Alberto Etchegaray: Presidente de Celco se disculpó "Por lo que no hicimos bien" 	<ul style="list-style-type: none"> * Acción por los Cisnes lanza campaña internacional por río Cruces
11 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> * Faltan fondos para recinto de protección de fauna silvestre: Rehabilitación sigue en espera * Club de yates: La otra alternativa de vida de los cisnes * Expertos de la Uach: Hoy entregarían informe 		
13 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> * Valdivianos opinan sobre el santuario * Sobre sedimentos y luchechillo: Informe de la Uach para el martes * Inician campaña internacional 		
15 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> * Estudio de la Uach: Conama informará resultados 	<ul style="list-style-type: none"> * X Región: Corema analiza reapertura de Celco 	
16 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> * Caso cisnes: Gobierno dilata entrega de informe * Acción por los Cisnes: Piden mayor transparencia * Corema analiza hoy reapertura de celulosa 	<ul style="list-style-type: none"> * Santuario Natural: Informe de UACH da respiro a Celco 	

	<ul style="list-style-type: none"> * Metales mataron lucheillo *Conama tendría estudio *En salud de las personas: experto advierte efectos negativos 		
17 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> *Informe de la Universidad Austral: Hierro y manganeso dañaron Santuario *Corema levantó clausura contra celulosa * Gerente de planta Valdivia, José Vivanco: "Tenemos que partir con esta planta" *El Cof recomendó apertura 	<ul style="list-style-type: none"> * Valdivia: La Corema autorizó que se reabra Celco * Planta de Celulosa en Valdivia: Celco cumplió con las exigencias 	
18 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> * Acción por los Cisnes: Reinician protestas contra celulosa * Invitan a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> * Notificación a última hora: Celco pasó otro día sin operar 	
20 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> *¿Cuál es el futuro del Santuario? José Araya, de Acción por los Cisnes: "El cerco se está cerrando" *La gente opina *José Araya, de "Acción por los Cisnes": "El cerco se está cerrando" 	<ul style="list-style-type: none"> * Revista noticiosa semanal: La Corema decidió reabrir Celco 	
21 de febrero		<ul style="list-style-type: none"> * Antonio Horvath y la ley de bases del medio ambiente: "Se ha hecho uso y abuso de la ley" * Incendios forestales: Un fuego inextinguible 	<ul style="list-style-type: none"> *Informe reservado revela los episodios más críticos de Celulosa Arauco
22 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> *De planta de celulosa: Plantean rediseñar plan de monitoreo * Lamentan interpretación 	<ul style="list-style-type: none"> * Valdivia: Celco deberá cambiar programa de monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> *Cisnes muertos y bosques arrasados

	* Aclaración		
23 de febrero	*Pedían respuesta de la autoridad: Mapuches fueron detenidos * Fiscal : "Ocupación es ilícita" * "No venimos a pelear"		
24 de febrero		* Reapertura de la planta Valdivia	
27 de febrero	*En un 75 por ciento: Disminuyeron visitas a Punucapa		
28 de febrero			Valdivia: Denuncian que muerte de cisnes continúa diariamente

Marzo 2005

	El Diario Austral de Valdivia	El Mercurio	El Mostrador
1° de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Acción por los Cisnes: cuestionan reunión de Celco y Uach *Critican permiso *Rechazan versión *Continúa muerte de cisnes *Recurren a comisión interamericana *Esperan respuesta 		
2 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Por encuentro de Uach con Celco: Exigen que gobierno pida explicación *No permitirán ducto *Se suman al recurso de protección *Filmaron el humedal *Ofrecen ayuda *Presentarán querrela *Ante denuncia de contaminación: Acerval critica lentitud de gobierno 		
3 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *En río Valdivia: investigan foco de contaminación *Convocan nueva marcha 		
4 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *¡Quedan sólo 289 cisnes! 	<ul style="list-style-type: none"> *Río Cruces: Sólo 289 cisnes quedan en santuario de la naturaleza 	
5 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Acción por los Cisnes: Exigen presentación de Estudio de Impacto * Mapuches protestarán 	<ul style="list-style-type: none"> *Medioambiente: CONAMA destaca logros en 2004 	
6 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *En contra de Celulosa: Hirsh se suma a recurso de protección 		
7 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Conocieron planta de Celulosa 		
8 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *En la bahía de Corral: presentan querrela por contaminación *Convenio Celco y 	<ul style="list-style-type: none"> * Santuario Carlos Anwandter: Hace 10 años CODEFF previó crisis ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> *Valdivia: Ornitólogos critican a autoridad por muerte de cisnes

	<p>Caseb</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se reúne Corema *Según CODEFF: Anunciaron desastre del Santuario 		
9 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Se reunieron ayer en Puerto Montt: Corema multó a Celco con 2 mil UTM 	*Planta Valdivia: Multa de \$66 millones a Celco	
10 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *De CONAMA: Anuncios no se han concretado * Rompen diálogo con autoridades 	**Santuario de la Naturaleza "Carlos Anwandter": Ambientalistas , molestos por cita privada Celco- U. Austral	
11 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Celulosa apoya al CDV 		
12 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Medidas de protección del Santuario: Reconocen falta de información * Temen fracaso del plan *Critican consultoría de Vallespín a Conama 		
13 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Acción por los Cisnes: Realizaron taller sobre daño en santuario * Marcha a favor 		
16 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Convocan a marcha ciudadana *Valdivianos exhiben documental 		
17de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Empresa firmó convenio con la municipalidad: Celulosa apoya la educación en Máfil 		
20 de marzo			*Piden responsables por la contaminación del río las Cruces, en Valdivia
21 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> *Santuario de la Naturaleza: Masiva marcha por desastre ecológico * "Tendrá razones" * "Afecta al turismo" 	* Valdivia: Tres mil personas en marcha por la muerte de cisnes	
24 de marzo	Santuario de la Naturaleza: Se acerca		

	<p>etapa final de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> * A director de CONAF: Exigieron renuncia * Hoy discuten el recurso 		
25 de marzo	<p>Corte de apelaciones: Dejó en acuerdo recurso contra Celco</p> <ul style="list-style-type: none"> * Aplazan entrega de informe * Quedan menos cisnes 		
27 de marzo	<p>Editorial: Turismo sustentable Celulosa Arauco, Planta Valdivia: Apoyando las iniciativas locales</p> <ul style="list-style-type: none"> * Beneficio para la comunidad Educando y mejorando la comuna * Cultura, deporte y seguridad * Los sanjosinos * Metodologías de análisis, antes del informe final * Análisis del fitoplancton * Examen de la avifauna * Geocronología: prueba de testigos de sedimento 		*Cisnes del río Cruces sufrieron grave desnutrición en 2004
28 de marzo			*Cisnes: UACH rechaza críticas por retraso en entrega de informe
29 de marzo	Uach respondió a directora de Conama	*Valdivia: Extranjeros investigan la muerte de los cisnes	
30 de marzo	De Convención Ramsar: Llegaron dos científicos		*Coincidirá con entrega de estudio de Universidad Austral

Abril 2005

	El Diario Austral de Valdivia	El Mercurio	El Mostrador
1° de abril	*Para conservación del Santuario: Crean consejo consultivo local	Valdivia: Consejo para crear reserva del río Cruces	
2 de abril	*Tomaron muestras: Expertos visitaron Celulosa *Difícil acceso (a la prensa)		
4 de abril	*Expertos Ramsar: "No sabemos si el santuario está vivo" *Manfred Max Neef: "Celulosa provoca un impacto negativo" * Destacó creación de consejo		
10 de abril	*En favor al Santuario de la Naturaleza: Valdivianos y Temuquense se unen * Caravana fluvial al Santuario * Multitudinaria marcha		
11 de abril	*Acción por los Cisnes: Visitaron el santuario y Punucapa *Marcha por los cisnes: Temuquenses exigieron cierre de planta * Declaración de la Universidad Austral de Chile		
16 de abril		*Muerte de aves en Valdivia: Demora anula estudio de cisnes	
17 de abril	*Estamos tranquilos, asegura José Vivanco: Celco espera nuevo informe de la Uach **"Cualquier problema real lo solucionaremos"		
18 de abril	*Inserción: Declaración de la Uach		*Informe vincula por primera vez a celulosa con muerte de cisnes *Entregan a CDE informe de Universidad Austral sobre muerte de cisnes

19 de abril	<p>*En muerte de cisnes: Resultados implican a Celco</p> <p>* Frases de la verdad</p> <p>*José Vivanco, de Celco: "Cooperaremos en todo"</p> <p>*En Corema : Reunión de última hora</p> <p>**"No confundir los temas"</p> <p>**"Dijimos la verdad"</p>	<p>*CONAMA pide demanda contra planta Celco</p> <p>*Empresa afirma cumplir con normativa ambiental</p>	<p>*Resolución aún debe ser ejecutoriada por la Corte Suprema;</p> <p>Valdivia: Corte ordena paralización de planta de Celulosa Arauco</p>
20 de abril	<p>*Celco apelará esta semana: Corte ordenó paralizar faenas</p> <p>*Olca también exigió cierre</p> <p>*De ambientalistas: Vives molesto por cuestionamientos</p> <p>*Senador Valdés lamentó daño del Santuario</p>	<p>*Monumentos Nacionales: Consejo advirtió a Corema de Los Lagos</p> <p>*Incumplimientos ambientales: Corte decreta el cierre de la planta Celco</p>	<p>*Grupo ambiental pide intervención de Lagos por muerte de cisnes</p>
21 de abril	<p>* Ministro Patricio Abrego y fallo de la Corte: Sentencia se cumple una vez ejecutoriada</p> <p>* Apelación a la espera</p>	<p>*Contaminación química en río Cruces: incierta reparación del hábitat de los cisnes</p>	
22 de abril		<p>*Reunión de coordinación en La Moneda: CDE evalúa actuar contra Celco</p>	<p>*Arauco: Estudio sobre muerte de cisnes "carece de todo sustento"</p> <p>*Responde a declaración de Celco;</p> <p>Valdivia: UACH defiende rigurosidad de estudio sobre muerte de cisnes</p> <p>*Caso Celco: desafíos al estado de derecho</p>
23 de abril	<p>*Editorial: Antes y Después</p> <p>*A horas de su apelación: Celco rechazó informe de la Uach</p> <p>*Acción por los Cisnes: Comunidad se une al cabildo</p> <p>*Berger pidió</p>	<p>*Contaminación río Cruces: Celco cuestiona la validez del estudio técnico</p> <p>*Consejo Directivo de CONAMA: Ministros redujeron las exigencias a Celco</p> <p>*UACH afirma : "Estudio es riguroso"</p>	<p>*La compañía apelará resolución de cierre de planta: Celco entregará informe que la desligaría de muerte de cisnes</p>

	<p>respuestas</p> <p>*Cof terminó tarea</p> <p>*Jaramillo respondió a críticas de la planta</p>		
24 de abril	<p>*Movimiento de Acción por los Cisnes: "Nuestras acusaciones son ciertas"</p> <p>*A la Corte Suprema: Celco apeló a recurso de protección</p>	<p>*Editorial: Cisnes y Celulosa</p> <p>Cierre de planta: Celulosa Arauco cambia estrategia</p> <p>*Alvaro Ortúzar: "Celulosa Arauco se irá con todo"</p> <p>*Querellantes critican a Conama</p>	
25 de abril		<p>*Río Cruces: Cisnes del Santuario siguen muriendo</p>	
26 de abril	<p>*Apelación remitida a la Corte Suprema</p> <p>* Vecinos se unen por la defensa de Celco</p> <p>* Wlamidir Riesco: "Apelación desacreditada a la corte"</p>		<p>*Diputado resta validez a informe sobre río Cruces encargado por Celco</p> <p>*Centro de Estudios en Ecología y Biodiversidad reconoce apenas nueve acierto: Muerte de cisnes: UC refuta 28 de las 37 conclusiones de la U. Austral</p> <p>*Corma preocupada ante eventual cierre de planta Valdivia de Celco</p>
27 de abril	<p>*Empresa entregó contrainforme: Hoy es día clave para Celco</p> <p>*Diputado Guido Guirardi: "Conama es un chiste"</p> <p>*Transportistas y contratistas forestales: Dicen No al cierre de la planta</p>	<p>*Santuario Carlos Anwandter: Informe de la UC contradice estudio sobre muerte de cisnes</p>	<p>*Informe de la UACH se analizará el próximo 18 de mayo: Corema de Los Lagos inicia proceso sancionatorio contra Celco</p>
28 de abril	<p>* Por tercera vez: Corema inicia proceso contra Celulosa Arauco</p> <p>* Corma confía en Corte Suprema</p> <p>* Realizaron coloquio</p> <p>* Hubo protestas en la plaza: Celco moviliza a la comunidad</p> <p>*Punto de coincidencia: Piden</p>		<p>*Por muertes de cisnes en Santuario de la Naturaleza del río Cruces: CDE presentó demanda por daño ambiental contra planta Valdivia de Celco</p> <p>*Muerte de cisnes: UACH niega "manipulación antojadiza" de datos</p>

	respeto a la normativa * Critican consejo consultivo		*Celco sorprendida con demanda por daño ambiental del CDE *Una segunda lectura al informe del caso Celco
29 de abril	* Candidatas manifestaron sus propuestas: La celulosa estuvo presente en el debate *Consejo de Defensa del Estado: Demanda a Celco por daño ambiental * Del contra informe: UACH rechaza cuestionamientos * Abogado Vladimir Riesco: "Es la primera acción"		
30 de abril	* Trabajadores contratistas de Celco: salieron en defensa de sus derechos * "La desconfianza confabula contra el empleo"		

Mayo 2005

	El Diario Austral de Valdivia	El Mercurio	El Mostrador
2 de mayo	*Cut: Celebraron Día del Trabajo *Reconocer la labor		
5 de mayo	*Caso Celco: Preparan manifestaciones		*Valdivia: Sector turístico presentará acciones judiciales contra Celco *Valdivia: CDE no aceptará objeciones de Celco por muerte de cisnes
6 de mayo	*Abogado de Celco, Pedro Hernán Águila: cuestiona demanda del CDE * Realizarán manifestación *Dirigentes UDI: "Hay que defender el trabajo"		
7 de mayo	*Masiva protesta de trabajadores: Realizaron marcha a favor de Celco *Caso Celco divide a Científicos *Exigen acciones * Acción legal		
8 de mayo	Editorial: La celulosa y la normativa vigente *Alzaron la voz: Mujeres marcharon a favor de Celco *Nadie se preocupa de los trabajadores *Acción por los Cisnes: Lamentan situación		
10 de mayo	* Accidente fatal en Celulosa	*Proceso: Más empresas contaminan con residuos el río Cruces *Catastro oficial: 20 industrias descargan residuos en río Cruces	
11 de mayo	*Confederación Nacional de Trabajadores Forestales: "Conama tiene responsabilidad" *Acción por los Cisnes: Culpa a Celco		

	<p>y al gobierno</p> <p>*En Valdivia: Corma preocupada por cierre</p> <p>*Max- Neef: Apoya el cierre</p>		
13 de mayo			<p>*IEP, Terram y Acción por los Cisnes: Recriminaciones entre ambientalistas marcan la reapertura de Celulosa Arauco</p>
14 de mayo	<p>*Caso Celco: Permisos generan polémica</p> <p>*Informe Ramsar ya está terminado</p> <p>*Concejal Cortez pide solución</p>	<p>*Daño a santuario Carlos Anwandter en Valdivia: Para Ramsar, Celco no es el único culpable</p>	
15 de mayo	<p>*Según informe Ramsar: Celco no sería el único causante del daño</p> <p>*Angelo Romano: "Queremos tener acceso a informe"</p> <p>*Protestaron por daño</p> <p>*Entregaron información sobre Celco</p>		
17 de mayo			<p>*Altos niveles de contaminación en el humedal son previos a su instalación: El estudio de la U. Austral que podría salvar a Celco del cierre definitivo</p>
18 de mayo	<p>*Uach rechaza nuevo cuestionamiento a informe</p> <p>*Santuario de la Naturaleza: Requiere monitoreo permanente</p> <p>*Suprema ve hoy el caso</p> <p>Inserción (a favor de la planta)</p>	<p>*Respuesta a Corema: Celco admite "leves desajustes"</p>	<p>*Precisiones de la UACH ante informe y respuesta de El Mostrador.cl</p> <p>*Declaración UACH</p>
19 de mayo	<p>*Caso planta Valdivia: Corema postergó sesión</p> <p>*Chile Sustentable: Crítica política ambiental</p>		<p>*Supuesto financiamiento de una de las partes: Cuestionan credibilidad de informe de la UC respecto de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> *Destacan dichos de Etchegaray *Denuncian campaña de desinformación *En la costanera: Cisnes comen pasto 		muerte de cisnes
23 de mayo		*La muerte de cisnes de cuello negro en el río Cruces: Los cambios de la estrategia de Arauco	*Balance en semana clave ante tribunales: Cuestionan real aporte al empleo de planta Valdivia de celulosa Arauco
24 de mayo			*Valdivia: trabajadores de Celco protestan por temor a clausura de celulosa
25 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> *Presidente de Camioneros, Mauricio Cordaro: "Hay que defender el estómago de la gente" *Mañana resuelven futuro de la planta: Masiva manifestación de apoyo a Celco *Corema resuelve hoy *Apoyan marcha *Cuestionan aporte de la celulosa 	*Valdivia: Día clave para el futuro de Celco	
26 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> *Corema de la Región de Los Lagos: No cerrará planta de celulosa *Declaración de Celco *Critican medida * En acuerdo la Suprema Presidenta del Consejo de Defensa del Estado, Clara Sczaranski: "El daño es de particular trascendencia" *Inician campaña *Realizarán seminario *Emplazaron a Frei 	<ul style="list-style-type: none"> *Cierre de planta: Corte Suprema deja en acuerdo resolución en caso Celco *Contaminación: Corema fija nuevos plazos a Celco 	
27 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> *Directora Nacional de Conama, Paulina Saball: "Es una lección muy importante" *Rescataron un cisne *Resalta resolución *Valora medidas 	*Resolución de Corema: Celco tendrá nuevas normas de operación	*En Valdivia: Universidad Austral defiende método usado en "caso muerte de cisnes"

	*Resolución de Corema: Celco tendrá nuevas normas de operación		
28 de mayo	*Piden mayor transparencia: Critican decisión de Corema *Eduardo Jaramillo, coordinador de estudio de la Uach: "conclusiones no han sido tomadas en cuenta" *Realizaron seminario *Normativa ambiental *Ceam rechaza medidas de la Corema *Apoyan resolución *Falsa amenaza de bomba *CDE se prepara par demanda contra Celco		
29 de mayo		*Valdivia: CDE demanda a Celco por daño ambiental	
30 de mayo	*Editorial: Decisiones importantes Editorial: Desarrollo y mediambiente *Centro de turismo y Amigos del Borde Fluvial: Piden pronta reparación del Santuario * Fallo favorecería a Celco	*Tras críticas surgidas por informe de OCDE que reveló insuficiencias: Gobierno intenta corregir política ambiental	*En fallo unánime de la Primera Sala: Corte Suprema revocó cierre de planta Valdivia de Celulosa Arauco *Declaración de Acción por los Cisnes sobre planta de celulosa
31 de mayo	*Editorial: Santuario del Río Cruces		

Junio 2005

	El Diario Austral de Valdivia	El Mercurio	El Mostrador
1º de junio	<p>*En fiscalía de Valdivia: Interrogaron a ejecutivos de Celco</p> <p>*Armadores se querellan</p> <p>* Increparon a gerente</p>	<p>*Denuncian que Corema omitió recomendación clave para no cerrar celulosa</p> <p>* Uach reafirma responsabilidad de Celco en muerte de cisnes</p>	<p>*Sigue pugna ambiental en Valdivia:Denuncian que Corema omitió recomendación clave para no cerrar celulosa</p> <p>*UACH reafirma responsabilidad de Celco en muerte de cisnes</p>
2 de junio	<p>*Contra AseNav: Realizan sumario Sanitario</p> <p>*Caso Celco: Experto cree necesario incorporar parámetros</p>		<p>*Policía de Investigaciones inspeccionó dependencias de la empresa: fiscal inició interrogatorio a trabajadores de planta de Celulosa</p>
3 de junio	<p>*Fiscal Ximena Valenzuela: interrogó a trabajadores de Celco</p> <p>*El Eula descarta autoría de informe</p> <p>* Celco criticó agresión</p> <p>*Resaltan Validez de estudio</p> <p>* Cambios en el humedal</p>	<p>* Inserción: Celco condena actos de agresión ocurridos en Valdivia</p>	<p>*Ministerio de Relaciones Exteriores no lo ha recibido: Corte falló a favor de Celco pese a que informe Ramsar no está en Chile</p> <p>* Acusan a Celco de inducir a error y de engañar a la justicia en caso cisnes</p>
4 de junio	<p>*Por falso testimonio: Denunciarán a Celco</p> <p>*Ambientalistas se organizan</p> <p>*No llega informe de Ramsar</p>	<p>*Desastre en el río Cruces de Valdivia: Gobierno: Celco dañó imagen del país</p> <p>*Los informes que vio la Corema</p>	<p>*Michelle Bachelet: "Hay que investigar seriamente el informe de Celco"</p>
5 de junio	<p>*Inserción (por parte de Celco): A las autoridades de gobierno y a la opinión pública</p> <p>*Contra Celco: Presentaron denuncia internacional</p> <p>*Informaron sobre producción de celulosa</p>	<p>*Conflicto por informe entregado a la Suprema: Celco endosa error a abogados defensores</p> <p>*Inserción por parte de Celco</p> <p>*Décima Región Norte: Aprobación de la Planta Celco enturbia la candidatura de Frei</p>	<p>*Como un "error involuntario" calificó Celco origen de informe</p> <p>*Dockendorff estima que explicaciones de empresa Celco no son suficientes</p>
6 de junio		<p>*Valdivia: El Gobierno no aceptó explicaciones de Celco</p> <p>*Santuario de la Naturaleza en Valdivia: Gobierno admite que bajó la contaminación del río Cruces</p> <p>*Cambio institucional: Superintendencia</p>	<p>*Anuncian renuncias a la entidad: Conama sufre primera 'baja' por conflicto ambiental con Celulosa Arauco</p> <p>*Ecologistas y parlamentarios piden revisión de fallo favorable a Celco</p>

		ambiental marcará la despedida de Lagos	
7 de junio	<p>*Presidente Lagos emplazó a empresa Celco</p> <p>*Investigador de la Uach, Sandor Mulsow: "Nosotros hicimos nuestra parte"</p> <p>*Profesionales protestaron contra el gobierno</p> <p>*Académico participó en encuentro</p> <p>* Diputados denunciaron a Celco</p> <p>* Rechazan invitación</p> <p>* Sigue investigación</p>	<p>*Crisis ambiental: Lagos acusa a Celco de dañar imagen del país</p> <p>*Conflicto ambiental en su punto máximo: Celco estudia continuidad de abogados</p> <p>*Supremo defiende fallo a favor de la planta Valdivia</p>	<p>*Ricardo Lagos: con caso Celco "está en juego credibilidad del país"</p> <p>*Editorial: Todos somos cisnes de cuello negro</p>
8 de junio	<p>*Sigue polémica: Renunciaron abogados de Celco</p> <p>* Buscan comprobar acciones</p> <p>* Acción por los Cisnes: Rechazan opiniones de ministro</p> <p>* Wladimir Riesco: "Debe aprender a respetar"</p> <p>* Exigen cierre de planta Valdivia</p> <p>* Piden medidas</p> <p>* Informan acciones</p>	<p>Editorial: Celco y Medio ambiente</p> <p>Crisis ambiental en Valdivia: *Pugna Celco causa salida de los abogados</p> <p>*Habla Alvaro Ortúzar, ex abogado de empresa de Angelini, ante críticas: Defensa de Celco renuncia ante "difamación"</p> <p>*Los entretelones de la crisis</p> <p>*Querrela contra planta de celulosa Horcones</p>	<p>*Diputados anuncian acusación constitucional contra jueces</p> <p>*Aunque Gobierno la autorizó a seguir funcionando a menor capacidad: Celulosa Arauco determinó cerrar temporalmente su planta en Valdivia</p>
9 de junio	<p>*Celco decidió cerrar: Paralizará hasta que aclare situación legal y técnica.</p> <p>*Estación Mariquina: La voz de los "vecinos"</p> <p>*Tras cuestionamientos: Celco decidió cerrar la planta Valdivia</p> <p>*Presidente Lagos: "Me parece muy bien"</p> <p>*Declaración pública de la empresa</p> <p>*Debido a las exigencias impuestas a la empresa: Contratistas no descartan movilizarse</p>	<p>*Crisis por cierre de planta de Valdivia: Gobierno y Celco juegan sus cartas</p> <p>*Reacciones: cinco mil trabajadores corren riesgo de la cesantía</p> <p>*La opinión que cambió abruptamente:</p> <p>*La ambivalencia de La Moneda</p> <p>*Anuncio de diputados por resolución: Acusación contra supremos</p> <p>*Corema: Las nuevas exigencias complicaron a celulosa</p> <p>*Cómo los anuncios</p>	<p>*Limitan concentración de sulfatos y aluminios: Últimos ajustes a resolución ambiental habrían incidido en decisión de Celco</p>

	<p>*Trabajadores respaldan decisión del directorio</p> <p>* Preocupa situación laboral</p> <p>*Angelo Romano: "Hacemos un tremendo esfuerzo"</p> <p>*Dr. Claudio Zaror: "Es un valor extremo realmente"</p> <p>*Resolución de Corema: Ya fue notificada a la empresa.</p> <p>*Acción por los Cisnes: "Se inicia nueva etapa"</p> <p>*Berger, Vives, Vásquez y Valdés: Autoridades coinciden en apreciación.</p> <p>* Contra Ministros de la Suprema: Diputado Silva encabezará acusación</p> <p>*Delmastro también apoyó</p>	<p>de Celco impactarán a la empresa y al sector forestal</p> <p>* CPC y Sofofa apoyan decisión de la compañía</p> <p>*Cierre de planta Valdivia: El duro impacto económico que deberá enfrentar Celco</p> <p>*Decisión por "incertidumbre actual: Celco detiene su polémica planta del río Cruces</p>	
10 de junio	<p>*Concejales concertacionistas: Exigen "mano dura"</p> <p>*Vladimir Riesco: "Que la planta deje de contaminar"</p> <p>*Trabajadores de Celco: Esperan instancia de diálogo</p> <p>*Algunos cambios del proyecto</p> <p>*Piden renuncia de directora de Conama</p>	<p>* Dr. Sandor Mulsow, investigador de la Universidad Austral de Chile: "Las medidas de Corema son inaplicables"</p> <p>* Dispar realidad de trabajadores</p>	<p>* En el centro de la capital: Gobierno ordena detención de ecologistas en protesta en contra de Celco</p> <p>* Cisnes: EULA critica manejo medioambiental y llama a corregir errores</p>
11 de junio	<p>*Dr. Eduardo Jaramillo sobre informe Ramsar: "Coincide con lo que hemos dicho"</p> <p>*Rechazan detención</p> <p>*Otra renuncia en Celco</p>	<p>* Daño ambiental en río Cruces: Ramsar afirma: Celco no es única culpable</p>	
13 de junio		<p>* Valdivia: Contaminación en santuario ha ahuyentado a los turistas</p>	

Respeto por seres vivos

Mientras el país se mueve en aspectos importantes y relevantes, la atención internacional, además de la cumbre Apec, está puesta en el problema que afecta al Santuario de la Naturaleza que ha significado la muerte de los cisnes de cuello negro, especie declarada en estado "vulnerable" (con riesgo de extinción) y que ha sido recuperada para Chile en los ríos valdivianos.

Puede parecer extraño a la percepción local manifestar que la mirada de la comunidad científica internacional está puesta en Valdivia, pero así es, puesto que la Comisión Ramsar protege el área. Se trata de un humedal de importancia mundial por la diversidad de especies que alberga.

Los "blancos cisnes de cuello negro", a los que cantara Winter, el poeta admirador de esta especie y que adelantara que "se han ido lejos porque del hombre tienen recelo". Verdaderamente "se han ido lejos", muy lejos, tanto como puede estar "lejos" cualquier criatura extraviada en su movimiento, porque algo ha afectado su sistema neurológico que -según los testimonios científicos recogidos hasta ahora-

les borró la memoria y su aparato motor: están desorientados y no saben volar.

Una lástima que una especie hermosa, sana, bella, ágil, de tan preciosa estampa, haya caído víctima de algo que aún no se conoce con certeza. Puede ser contaminación, puede ser una enfermedad viral, puede ser simplemente autocontrol biológico.

Se investiga y aún no hay resultados, pero hay inquietud ciudadana a gran escala. Y es indudable que si el Gobierno está preocupado, la universidad valdiviana está en alerta y la comunidad internacional ya manifestó su desagrado, es porque los cisnes son algo más que un adorno en los parajes locales, son parte de importante del patrimonio de la flora y fauna de este país.

Recordamos que hace casi dos décadas los cisnes fueron perseguidos, cazados como presas exquisitas, pero las patrullas policiales y la inquietud universitaria lograron

ponerlos a salvo y desde entonces la especie se mostró tanto en el camino hacia el aeropuerto como en los paisajes cercanos al puente Cruces, con ese toque casi mágico que aporta su elegante presencia.

Ahora nuevamente se encuentran en riesgo y es preciso saber por qué.

Es indudable que si el Gobierno está preocupado, la universidad valdiviana está inquieta y la comunidad internacional ya manifestó su desagrado, es porque los cisnes son algo más que un adorno en los parajes locales.

Nuestros cisnes

F

rente a la misteriosa muerte masiva de cisnes de cuello negro en el Santuario de la Naturaleza del río Cruces y ante otras situaciones que sin llegar a ser fatales afectan a la especie,

no puede haber otra actitud que la de ponerse de inmediato en campaña para que los especialistas puedan realizar los estudios encaminados hacia la solución del problema.

Cada vez que en el mundo han aparecido situaciones similares la alarma ha sonado con fuerza y de inmediato se inicia la búsqueda de responsabilidades, con el natural riesgo de que tanto entusiasmo la transforme en una cacería de brujas porque bajo las diferentes ópticas de los interesados en el tema se apunta hacia todas las direcciones, pero especialmente hacia lo aparentemente obvio.

Frente a esto, lo aconsejable es mantener la seriedad y dejar que actúen quienes poseen los conocimientos y los medios para llegar a un diagnóstico atinado y luego proseguir con lo que se pueda hacer hacia el término de la crisis. Si se logra el principal objetivo, establecer a qué se debe el fenómeno, recién se debe pensar en las sanciones si es que hay personas, organismos o empresas involucradas. Sin embargo, insistimos, todo debe llevarse

adelante como corresponde para alcanzar el objetivo propuesto.

Lo único realmente importante es determinar la causa y detener la mortandad de estas aves que, además de aportar gracia y belleza al entorno, son una especie de símbolo del sur de Chile y, especialmente, de nuestra zona.

Por lo tanto, es tarea de todos aunar esfuerzos y voluntades para impedir que los cisnes continúen muriendo bajo tan terribles circunstancias como la inanición o el debilitamiento extremo que los lleva a situaciones como la del jueves pasado, cuando dos ejemplares se desplomaron sobre una vivienda valdiviana por carecer de fuerzas para continuar en vuelo.

La alarma ya está dada y no se puede perder tiempo en medio de trámites burocráticos y declaraciones de buenos sentimientos hacia los cisnes.

Lo que falta es que los organismos científicos cuenten con los recursos para que su investigación avance sin contratiempos y,

ojalá, lleguen cuanto antes al diagnóstico.

Sólo entonces se podrá saber si la intervención humana en el medioambiente de los cisnes es la culpable de la debacle. Y si esto se comprueba, que las sanciones caigan con toda la fuerza que haga falta para revertir tan lamentable proceso.

Lo único realmente importante es determinar la causa y detener la mortandad de estas aves que, además de aportar gracia y belleza al entorno, son una especie de símbolo del sur de Chile y, especialmente, de nuestra zona.

La voz de Valdivia

E

l amargo sabor del desastre vivido en el Santuario del Río Cruces no se pasará fácilmente. Sin embargo, en medio de tanta polémica y molestia hay un elemento

que debemos rescatar y poner en debido valor: la actitud de la comunidad valdiviana.

Todo el proceso, desde la primera denuncia realizada a través de las páginas de El Diario Austral de Valdivia, en octubre pasado, hasta la presencia de autoridades nacionales para leer el informe entregado por los científicos de la Universidad Austral, estuvieron marcados por una acción valiente y decidida de los ciudadanos de esta zona.

Ellos hablaron, convocaron a un cabildo, realizaron marchas, despertaron la conciencia de niños y adultos, alertaron a organismos internacionales, invitaron expertos y lograron que el gobierno entregara finalmente una posición oficial de compromiso con el rescate de las especies que viven en el Santuario y que hoy se encuentran amenazadas.

Algunos podrán decir que no son suficientes o que están equivocadas, pero nadie podrá negar que ellas fueron propuestas y tomadas porque la ciudadanía lo exigió: desde los parlamentarios que cumplieron con su deber

de representar la opinión del electorado y los armadores que alzaron la voz al inicio de la temporada turística; hasta los pequeños de jardines infantiles que dibujaron cisnes en sus carteles y desfilaron con sus "tías" pidiendo que salvaran a las aves.

Esa inquietud fue noticia mundial. Y hoy existe un estudio en marcha y una acción real de parte del Estado, atendiendo la voz de una ciudadanía conciente, que se puede poner de pie para defender aquello que considera justo y suyo.

En algún minuto esta acción pudo verse descalificada por polémicas -estériles- sobre "activismo ecológico" y "aprovechamiento político"; pero hoy vemos que más allá de la utilización de un tema para causar agitación, existe verdadero interés por proteger el capital turístico de Valdivia, que es clave para su desarrollo económico.

Ahí hay una lección que aprender. Gracias a los cisnes hemos visto que debemos hacer una opción real para cuidar el entorno y que

eso significará cambiar la mirada, por ejemplo, hacia la utilización industrial de riberas y bordes costeros.

Deberemos seguir buscando inversiones para nuestra zona, pero todas comprometidas con el respeto real al medioambiente y el paisaje privilegiado que tenemos.

... hoy existe un estudio en marcha y una acción real de parte del Estado, atendiendo la voz de una ciudadanía conciente, que se puede poner de pie para defender aquello que considera justo y suyo.

Consumidores más concientes

El gravísimo problema de los cisnes del Santuario del Río Cruces ha puesto el tema de la defensa del medioambiente en nuestra agenda-ciudad.

Es decir, en parte de los asuntos que se incluyen en nuestras conversaciones cotidianas y preocupaciones comunitarias.

Este hecho es altamente positivo, porque por fin estamos dándonos cuenta que la protección de nuestro entorno no es un asunto menor o un discurso político para repetir cuando conviene, sino un deber urgente que podemos incorporar en el accionar diario, incluyendo desde acciones grandes como manifestarse públicamente para denunciar daño, hasta actitudes diarias tan simples como no botar basuras, barrer las calles, pintar las casas, evitar los ruidos molestos y crear espacios libres de humo de tabaco.

Tener algún grado de "conciencia ecológica" implica además convertirnos en consumidores más concientes, prefiriendo aquellos productos que no contaminan y los que son generados sin daño a los ecosistemas. Hacia allá, precisamente, apunta la campaña por el uso sustentable de leña que se desarrolla en nuestra provincia la

Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo.

Ellos han impulsado un proyecto para cambiar el actual sistema de comercialización del combustible, lograr que se regule el uso de los árboles y no se deprede especies que de tanto ser cortadas ahora se encuentran en riesgo, como el ulmo, cuya desaparición afectaría también a la industria apícola sureña.

La propuesta es que el público se informe antes de comprar leña, que adquiera sólo aquella proveniente de bosques bien manejados (que reforestan después de cortar) y prefiera variedades que no corran peligro. Por ejemplo se propone elegir el eucaliptus, la luma y el trevo, que incluso pueden entregar mejor calor que el ulmo.

Esta idea también busca evitar la contaminación ambiental que causa la calefacción con leña inadecuada y por eso las acciones se aplican incluso en Temuco, ciudad donde este problema es realmente grave.

...hay especies que se encuentran en riesgo, como el ulmo, cuya desaparición afectaría también a la industria apícola sureña.

En Valdivia el riesgo también existe y, por lo mismo, se quiere frenar a tiempo, idea que seguramente se logrará si todas las personas que habitamos esta bella zona tomamos conciencia y colaboramos. Ya se ha demostrado la eficacia local cuando se trata de cuidar nuestro paisaje.

El destino de Valdivia

A

raíz de la situación registrada en el santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, con la muerte y migración de cisnes de cuello negro, daños en otras especies y deterioro en varios aspectos de la vida en el humedal, la ciudadanía se ha visto en la necesidad de adoptar una posición frente a un dilema que va más lejos que la situación planteada contingentemente, aunque todavía el asunto de fondo no haya sido presentado de esta forma.

Se trata, nada más y nada menos, que de la llegada a la intersección de las potencialidades de la provincia de Valdivia. Por un lado la presencia de la industria, especialmente agroforestal, que inevitablemente representa algunas molestias para quienes no se benefician directamente de ella y, en oposición, la postura de quienes preferirían ver a la zona convertida en un área alejada de todo tipo de intervención humana que represente dejar huellas en la naturaleza.

¿Intentar el regreso a la época dorada de las industrias, jugársela por la alternativa turística o buscar la adecuada interacción entre ambas? Se acerca una hora de difíciles decisiones.

La situación no es nueva, porque los campos de la provincia comenzaron a

convertirse en fuentes productivas hace largos años y también la ciudad albergó a grandes industrias desde el siglo XIX, pero a diferencias de lo que ocurría en aquella época e incluso durante mucho tiempo después no había ciudadanos críticos de esta tendencia ni menos se hablaba de contaminación, pero en la actualidad el tema ha alcanzado una fuerza notoria y tratar de ignorar que hay dos corrientes es adoptar la política del avestruz. Además, todo indica que en los años venideros habrá polémicas cada vez más encarnizadas cada vez que surja la posibilidad de confrontación entre ambas tendencias.

Naciones más avanzadas que la nuestra ya vivieron el fenómeno y en muchos lugares han alcanzado un equilibrio que permite que tanto los inversionistas como los conservacionistas tienen su lugar y si bien rara vez llegan a una sincera amistad, por lo menos alcanzan una madura relación de tolerancia y respeto mutuo.

De ellos habría que recibir enseñanzas y aprovechar experiencias para que el desarrollo de la provincia se logre con similar concordia y para que en todos los casos reine el sentido común.

Que el espíritu navideño comience a iluminarnos.

¿Intentar el regreso a la época dorada de las industrias, jugársela por la alternativa turística o buscar la adecuada interacción entre ambas? Se acerca una hora de difíciles decisiones.

Deseos de Año Nuevo

D

ía de balances, indudable. También de expectativas por el futuro que se abre desde mañana con el quinto año del milenio y que trae para Valdivia cientos de buenos augurios.

Hoy queremos centrar la mirada en esas posibilidades. Nuestra edición especial de este 31 de diciembre incluye un recuento con lo mejor del año que termina y una invitación a mirar con alegría nuestros logros deportivos, científicos, artísticos, económicos, políticos y sociales, que nos dejan con un saldo positivo.

Antes hubo tiempo y páginas para la crítica y los desaciertos. Hoy queremos centrarnos en lo positivo y, en este espacio editorial, soñar con las buenas noticias que El Diario Austral de Valdivia quisiera dar durante el 2005.

Lo que más nos gustaría -lejos- sería informar sobre la Nueva Región. Y quizás lo logremos, porque varios indicios apuntan a que en mayo próximo el Presidente Lagos podría anunciar el envío al Congreso del proyecto para cambiar la actual división territorial del país.

La decisión final dependerá de los parlamentarios, pero a nivel local hay confianza en la palabra del Mandatario, que prometió independencia administrativa para Valdivia cuando era candidato.

También esperamos muchas informaciones relacionadas

con el despegue económico y con la generación de empleo que permita vencer a la porfiada cesantía. Además, buenas nuevas - hechos, no palabras- sobre la protección real del medioambiente y el equilibrio entre el necesario crecimiento industrial y el cuidado de nuestro paisaje, que es la base para el desarrollo del turismo.

En educación quisiéramos hablar sobre el mejoramiento en la calidad de la enseñanza de nuestros niños; en salud, sobre una nueva institucionalidad que se traduzca en mayor equidad, menos esperas, más recursos y buena atención.

La cultura y la ciencia nos tienen acostumbrados a páginas gloriosas; de modo que aspiramos a la mantención de las actuales marcas y a la multiplicación de ellas. Lo mismo en el deporte, donde esperamos más apoyo sobre todo para el remo.

En seguridad ciudadana no es fácil soñar. Pero ¿por qué no hacerlo con una aplicación más severa de la ley y con una ciudadanía

más conciente, que recupere sus espacios públicos, gracias a la organización? Sabemos que no sólo tendremos buenas noticias, pero hoy queremos expresar nuestra sincera esperanza de que las próximas 365 ediciones de nuestro diario hablen mayoritariamente de alegría, progreso, energía y unidad. ¡Feliz Año Nuevo para todos!

Nuestra edición especial de este 31 de diciembre incluye un recuento con lo mejor del año que termina y una invitación a mirar con alegría nuestros logros deportivos, científicos, artísticos, económicos, políticos y sociales, que nos dejan con un saldo positivo.

Desafíos ambientales

C

onsiderando los últimos acontecimientos del 2004, no cabe duda que uno de los grandes desafíos de este año para Valdivia es lograr la compatibilidad entre desarrollo económico y verdadero cuidado del

medioambiente.

Esta tarea incluye reflexionar seriamente sobre la opción de futuro que queremos hacer y, si finalmente nos decidimos (en los hechos, más allá de los discursos sobre las bellezas naturales que tenemos) por priorizar el turismo como principal actividad económica; entonces tendremos también que dirimir sobre el uso de las riberas de los ríos, las rutas de acceso a nuestros principales sitios de atracción, el incentivo a las inversiones en este ámbito y el fomento de una conciencia ambiental realmente viva en la ciudadanía, que permita el adecuado manejo de los recursos que la naturaleza puso a nuestro alrededor.

La situación vivida en el Santuario del Río Cruces demostró que sí existe interés comunitario sobre el tema y que no sólo hay posiciones extremas (absolutamente respetables) que quisieran evitar toda intervención humana en el paisaje; sino miradas

que comprenden la necesidad de generar riqueza económica para el bienestar de la población, pero de una manera sustentable y con respeto real por el espacio que habitamos.

Por fortuna el desafío de cuidar los ecosistemas no sólo interpela a Valdivia. Las autoridades y empresas de las cinco provincias de la región firmaron un acuerdo el año pasado para convertir a Los Lagos en una "Región Limpia y Sustentable".

Mediante un documento formal se comprometieron a trabajar en conjunto desde el mundo privado y el público para controlar las emisiones industriales, lograr un adecuado manejo de residuos domiciliarios, monitorear la calidad del aire, recuperar ríos y lagos contaminados, además de velar por el resguardo de siete sitios considerados vulnerables y "prioritarios" desde la perspectiva de la biodiversidad: Curiñanco, Mocho Choshuenco, Cordillera de la Costa, Chiloé, río Maullín, Bahía Tic-Toc y Chai-guata.

A la luz de este antecedente podemos pensar en forma optimista y creer que el 2005 no nos traerá "desastres" como el vivido con los cisnes; sino mayor preocupación por este maravilloso territorio en el cual tenemos el privilegio de vivir. Ojalá así sea.

...comprenden la necesidad de generar riqueza económica para el bienestar de la población, pero de una manera sustentable y con respeto real por el espacio que habitamos.

Lecciones aprendidas

D

espues del triste capitulo escrito por la contaminación detectada en el Santuario de la Naturaleza, nos queda una sensación amarga. De destrucción. De molestia ante la incapacidad

que todos tuvimos para prever el daño que un ecosistema delicado podía sufrir y de impotencia por la pérdida irreversible de nuestra flora y fauna.

Doloroso ha sido este período marcado por la imagen de cisnes moribundos y hambrientos en nuestros ríos. Sin embargo, de él hemos extraído también algunas enseñanzas importantes que nos permitirán evitar que otros problemas similares se susciten en el futuro.

Una de ellas es la participación: una comunidad organizada puede alzar la voz y ser escuchada, de modo que desde ahora no sólo debe reaccionar ante hechos que la remezcan, sino también "monitorear" la actuación de las autoridades en aquellas materias que afecten mayormente al interés común: polución, usos de suelos, mejoras viales, infraestructura pública, entre otras.

También vemos que, después de los sucesos del Santuario, el país entero se ha dado cuenta que se necesita una legislación más especializada para proteger el entorno y que cada zona de Chile tiene su particular realidad, de

modo que -por ejemplo- no se puede seguir aplicando una exigencia de río a una zona de estuario o a un humedal.

Por otra parte, es necesario entender que no debemos crear un conflicto que enfrente el cuidado medioambiental con el crecimiento. En una zona como la nuestra, con cesantías y años de depresión económica, es necesario aunar criterios y permitir la inversión, la generación de empleo y la materialización de proyectos de modernización, pero que cumplan con normas claras y constantes en el tiempo.

En este contexto resulta muy destacable la iniciativa de la gobernación de Valdivia de crear una Unidad de Gestión Ambiental Provincial (Ugap), que se preocupe de aunar criterios privados y públicos, ayudando a construir una zona verdaderamente comprometida con lo que llaman "producción limpia", es decir aquella que genera desarrollo, pero que no daña al entorno o que aplica en él un criterio sustentable.

Participación ciudadana, revisión de normas, reacción de las empresas (Celco ha

pedido disculpas públicas y cumplido con las exigencias solicitadas) y mayor presencia de las autoridades, son algunos de los frutos de este episodio que, aunque doloroso, nos ha permitido recordar una antigua lección de vida: los seres humanos somos parte de la naturaleza, no dueños de ella.

...después de los sucesos del Santuario, el país entero se ha dado cuenta que se necesita una legislación más especializada para proteger el entorno y que cada zona de Chile tiene su particular realidad.

27 marzo 2004

Turismo sustentable

S

i una característica valdiviana resulta indiscutible, es la belleza del paisaje en toda la provincia. Desde los lagos hasta el mar, desde las ciudades hasta la llamada "Selva Valdiviana" ofrecen a los visitantes un es-

pectáculo maravilloso, donde la naturaleza se muestra con poderío y se conjuga con asentamientos urbanos llenos de tradición.

Ese patrimonio otorga a la zona una riqueza enorme desde el punto de vista turístico y nos otorga una oportunidad única de progreso. Pero, al mismo tiempo, constituye un desafío mayor, porque su presencia exige compromiso de protección, de conservación y de acercamiento con criterios de sustentabilidad, es decir, de relación inteligente y respetuosa con los recursos que existen en nuestro medio y a los cuales podemos dar uso, pero no permitir su depredación.

En este escenario cobra especial importancia el proyecto desarrollado en la Reserva Costera Valdiviana, ubicada al suroeste de la ciudad entre el Chaihuín y el Río Bueno, donde se busca mantener en óptimas condiciones más de 60 mil hectáreas de bosque. Se trata de una iniciativa privada apoyada por las organizaciones internacionales The Natural Conservancy (TNC) y World Wildlife Fund (WWF), cuyo objetivo es evitar la explotación indiscriminada de esa valiosa

zona y, a la vez, enseñar que estos espacios pueden ser disfrutados por las personas sin que eso signifique daño para sus ecosistemas.

El proyecto fue presentado oficialmente la semana pasada y adquiere especial importancia en estos días en que Valdivia entera se encuentra preocupada por el deterioro del santuario del Río Cruces, donde se ha visto un triste ejemplo del mal que puede causar la intervención de un lugar sin el adecuado control.

Nuestra zona no quiere repetir errores y luego de la muerte de los cisnes de cuello negro la ciudadanía ha dado un claro ejemplo de preocupación por el medioambiente y llamado la atención sobre la urgencia de combinar desarrollo económico con cuidado real del espacio en que todos vivimos. Por lo mismo, es necesario que ideas como la de la Reserva Costera sean apoyadas no sólo por entidades que trabajan por la ecología, sino por instituciones que promueven el turismo, por auto-

ridades interesadas y por una comunidad activa.

La zona costera es realmente -como casi todo nuestro privilegiado entorno- un paraíso de flora y fauna únicas. Es de esperar que existan muchas propuestas para cuidarla y para permitir el crecimiento económico de sus habitantes, pero sin que eso signifique destrucción de los recursos.

...es necesario que ideas como la de la Reserva Costera sean apoyadas no sólo por entidades que trabajan por la ecología, sino por instituciones que promueven el turismo, por autoridades interesadas y por una comunidad activa.

Antes y después

L

os últimos días han estado marcados por las reacciones ciudadanas y mediáticas sobre el informe entregado por científicos de la Universidad Austral de Chile respecto del desastre ecológico ocurrido en el humedal del Río Cruces.

Ese texto indica que la muerte del lucheillo, alimento fundamental de los cisnes de cuello negro, tiene relación con la presencia de los líquidos vertidos por la planta Valdivia de Celulosa Arauco en las aguas del río Cruces.

Tal resultado provocó la satisfacción de algunos sectores de la ciudadanía que han denunciado la contaminación y también la rápida aparición de voces solicitando el cierre de la industria. Incluso la Corte de Apelaciones acogió un recurso de Acción por los Cisnes que tendría como consecuencia lógica el cese de funciones de la industria en San José de la Mariquina.

Por su parte, la empresa ha señalado su extrañeza por la información de los científicos, considerando que ninguno de los metales pesados mencionados por ellos se encuentra presente en el proceso productivo de la celulosa a nivel local.

Además, el tema ha llevado a cuestionar la gestión de la Comisión Nacional de Medioambiente, de las autoridades actuales y también a increpar a las personas que en su momento dieron aprobación al Estudio de Impacto Ambiental presentado por Arauco previo a su instalación en la zona; algo particularmente injusto, considerando que ninguna determinación puede ser juzgada lejos del contexto

en que fue tomada. Y en este caso no podemos olvidar que cuando se habló de la instalación de la planta de Celco, nuestro país enfrentaba las graves consecuencias de la crisis asiática.

Por todos los elementos señalados, esta polémica se encuentra lejos de terminar y es necesario que ella sea abordada por los líderes de opinión con altura de miras, para que las lecciones de este hecho sean aprovechadas.

¿Cuáles son esas enseñanzas? La primera, es que obviamente ahora debe existir un antes y un después en la legislación ambiental chilena.

Las actuales normas no son suficientes, ni dotan a los organismos del rubro con herramientas adecuadas de fiscalización. Su redacción corresponde a más de una década atrás y hoy ni las industrias ni las comunidades son las mismas.

Un país como el nuestro, que necesita fomentar la inversión, debe también contar con reglas claras para que el desarrollo económico no implique deterioro ambiental extremo, entendiendo que toda acción humana irremediablemente causará impacto en el entorno.

La segunda, es que las empresas deben asumir acciones de Responsabilidad Social. Y la tercera, es que una comunidad organizada puede proteger aquello que considera propio. En el caso de Valdivia, esta inquietud debe

incluir los problemas con los caminos en la costa, con la conservación del bosque nativo, con la instalación de centrales hidroeléctricas en Neltume y con la apertura de un debate sobre el desarrollo que se busca para la zona.

...debemos contar con reglas claras para que el desarrollo económico no implique deterioro ambiental extremo, entendiendo que toda acción humana irremediablemente causará impacto en el entorno.

Protestas en Valdivia

Un inusual clima de desórdenes ha vivido Valdivia en los últimos días. Mapuches, ecologistas, trabajadores de Celco, pescadores, feriantes, estudiantes secundarios

y alumnos de las universidades, han salido a las calles para manifestar su descontento con gritos, pancartas, marchas y tomas, la mayoría de las cuales ha finalizado en enfrentamientos con la policía uniformada.

Y mientras ellos ejercen su opción a expresar molestia en forma pública por las justificadas razones que esgrimen; el resto de la población ha visto como su legítimo derecho a trabajar tranquila y a transitar libremente por las calles y puentes de la ciudad se vulnera constantemente.

Frente a estos conflictos podemos distinguir varios elementos. Algunos positivos, como la capacidad de las personas de alzar la voz cuando se sienten víctimas de injusticias; pero también otras negativas, como la incapacidad de algunas autoridades de manejar los conflictos antes que lleguen a situaciones extremas, el incumplimiento de promesas o normas legales, la instrumentalización de problemas sociales con fines políticos y la desinformación de algunos "protestantes".

Estos dos últimos puntos son claramente distinguibles en el tema del movimiento universitario, que por una parte responde a

de esta época cuando se otorgan los créditos estudiantiles; pero también se ha visto acelerado por una estrategia nacional con miras a mantener un cierto aire de caos hasta el 27 de mayo, para que el gobierno desista de proyecto de ley que cambia algunas áreas del actual sistema crediticio y abre -con el aval del Estado- la posibilidad que los alumnos de universidades privadas accedan a este beneficio para pagar sus estudios.

En un discurso más o menos uniforme a nivel nacional los dirigentes de las universidades tradicionales dicen que se busca "privatizar" la educación y se oponen a una norma que podría beneficiar a más de 300 mil jóvenes que hoy cursan carreras en universidades particulares, centros de formación técnica e institutos profesionales.

Sin duda que el rechazo férreo de una norma que abriría las puertas de la educación superior a personas de escasos recursos se contradice con los ideales solidarios e igualitarios que los movimientos universitarios aseguran defender. Peor aún si se piensa que el gobierno entregó 55 mil millones de pesos adicionales para el sistema de las universidades tradicionales y que 110 mil per-

sonas más que en 2004 recibirán crédito este año, a pesar que la historia indica que más del 50% de los beneficiados con este sistema jamás devuelve el monto asignado y que los morosos deben en conjunto más de 750 mil millones de pesos.

Y mientras algunos ejercen su opción a expresar molestia en forma pública; el resto de la población ha visto como su legítimo derecho a trabajar tranquila y a transitar libremente se vulnera constantemente.

Decisiones importantes

D

espués de muchas semanas de incertidumbres, acciones legales, marchas de protesta y de defensa, declaraciones y comunicados; finalmente se ha llegado

a una etapa de mayor claridad respecto del futuro de la Planta de Celulosa Arauco.

El martes pasado, luego de un largo análisis que incluyó el informe preparado por científicos de la Universidad Austral respecto de la contaminación en el Santuario Carlos Anwandter, la Corema determinó que siguiera funcionando con un 20% menos de su capacidad y le dio tiempo para terminar con la evacuación de sus riles al Río Cruces.

Por otra parte es probable que la Corte Suprema entregue un fallo en tenor similar, pues la Primera Sala del tribunal habría decidido no acoger el recurso de protección presentado por Acción Por los Cisnes, el cual había sido aprobado antes por la Corte de Apelaciones de Valdivia. Como la voz de los "supremos" prima en estos casos, eso significaría que se mantendrá abierta la planta.

Estas importantes decisiones sin duda son polémicas, porque generan descontento entre quienes consideran a Celco como la principal responsable por el deterioro ambiental del Santuario. Sin embargo, en el otro lado de la moneda, tranquilizan a más de 5 mil personas que dependen de la actividad industrial de la entidad, considerada -según informes del sector- como una de las más modernas de su tipo a nivel mundial.

Ambas posiciones

coinciden en la necesidad de aplicar mayor control sobre el impacto de la planta en su entorno; pero no lograrán conciliarse rápidamente. Menos considerando que este es un conflicto que se arrastra desde 1997, cuando comenzó el proceso de instalación de Celco en San José de la Mariquina.

El proyecto de apertura fue aprobado en 1998 y entonces se habló de sacar los riles al mar a través de un ducto instalado en Mehuín. La idea fue desechada y cambiada por un ducto en el río, decisión que ahora fue modificada otra vez y la planta debe buscar, en un plazo de 9 meses, una alternativa marítima para sus descargas.

Claro que esta vez la oposición de Mehuín será mayor. Al menos así se desprende de una declaración del Concejo Municipal de Mariquina y de los pobladores de la caleta.

Las aguas están lejos de la calma y Celco -autorizada para trabajar- deberá manejar con sumo cuidado el tema.

Hasta el momento la empresa ha cumplido con todas las exigencias pedidas por la autoridad y es de esperar que, enfrentada a nuevas solicitudes de parte de la Corema, sus expertos presenten, antes del plazo estipulado, una propuesta para cambiar el ducto y proyectos para reparar el daño sufrido por el Santuario.

Esta es otra oportunidad para que Celco demuestre su interés en el cuidado del entorno, su responsabilidad social y su com-

promiso con una política de "buenos vecinos", que antes no funcionó bien y cuya ausencia sin duda agravó comunicacionalmente el conflicto real que enfrentaba.

Las aguas están lejos de la calma y Celco -autorizada para trabajar- deberá manejar con sumo cuidado el tema.

OCDE y política ambiental

Por su aparente simplicidad, la contaminación es generalmente utilizada como ejemplo para explicar lo que es una externalidad negativa, es decir, una consecuencia de la producción o el consumo de bienes o servicios que les impone costos a terceros, quienes no son compensados. Sin embargo, la dificultad que envuelve la definición precisa de, por ejemplo, quiénes son los perjudicados y en qué monto deben ser compensados, además de la complicada tarea de crear y poner en práctica mecanismos que efectivamente permitan mayores niveles de bienestar social, hacen de la política medioambiental un tema complejo.

Si bien en nuestro país ha habido avances en esta materia, algunos hechos son decisivos en cuanto a los desafíos que aún deben enfrentarse. Así ocurre con la reciente publicación de un estudio internacional sobre protección ambiental elaborado por el Foro Económico Mundial y las universidades de Yale y Columbia. Éste plantea que Chile no es bien evaluado en ocho de 21 indicadores, por lo que retrocedió del 31° al 42° lugar en el listado de países evaluados.

El segundo hecho, más significativo que el primero, es la discusión a que ha dado origen la evaluación medioambiental de Chile que actualmente se encuentra realizando la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), como consecuencia de la petición de nuestro país de ser aceptado como miembro.

La OCDE, de acuerdo con su propia definición, agrupa a países comprometidos con la democracia y el libre mercado. La mayoría de los 30 países que forman parte de ella —considerados, en general, como los más desarrollados del mundo— son miembros desde principios de la década de 1960, pero el único latinoamericano, México,

se incorporó en 1994. Entre sus objetivos destacan la promoción de políticas públicas de calidad, esencialmente mediante el análisis de temas emergentes y la identificación y difusión de políticas que han demostrado tener buenos resultados, el monitoreo sectorial y la denominada "revisión entre pares", esto es, la discusión entre países miembros sobre su desempeño en temas específicos.

Tras pedir su incorporación plena a la OCDE, Chile ha sido evaluado por expertos internacionales en materias de educación, transparencia y políticas económicas; falta la evaluación de las políticas ambientales para lograr ser declarado miembro, hecho que se espera ocurra en mayo de 2005. Como lo reconoció el ministro Secretario

General de la Presidencia —quien encabezó la delegación que se reunió recientemente con técnicos de la OCDE—, este último examen ha sido el más difícil de aprobar. Entre los temas en

discusión que han salido a la luz pública destacan la institucionalidad ambiental, la eficacia de la fiscalización, la coordinación entre los servicios públicos y las oficinas regionales de la Comisión Nacional de Medio Ambiente, los impuestos a las actividades e industrias más contaminantes y la degradación ambiental en las regiones, especialmente de las aguas.

Más allá de los alcances y contenidos específicos de la discusión de cada tema, sin duda es un hecho positivo que las políticas públicas chilenas estén sujetas a un escrutinio técnico de alto nivel y que, tanto en materia ambiental como en las demás áreas, el país tenga mayor acceso a conocimientos y metodologías que permitan perfeccionar el diseño, la aplicación y la evaluación de políticas públicas, para que éstas, efectivamente, incrementen el bienestar de toda la sociedad chilena.

*Es positivo que las políticas públicas
chilenas estén sujetas
a un escrutinio técnico de alto nivel.*

Muerte de cisnes

La muerte de grupos de cisnes de cuello negro en el humedal del río Cruces, cercano a Valdivia, ejemplifica las complejidades técnicas y los enfrentamientos políticos que subyacen a las discusiones sobre el cuidado del medio ambiente. En este caso, se detectó la muerte de esas aves y una disminución importante de su población por migración a otras zonas en las que no es segura su sobrevivencia. El informe preliminar de un estudio encomendado por las autoridades ambientales a expertos de la Universidad Austral indica la presencia en sus estómagos de hierro y otros metales, así como de parásitos en abundancia, y la progresiva desaparición del lucheillo, su alimento principal en esa zona.

Dada la reciente apertura de la planta de Celulosa Arauco en San José de la Mariquina, cuyos efluvios son descargados al río Cruces, varias organizaciones dedicadas al cuidado del medio ambiente se han precipitado a suponer que las modificaciones a ese ecosistema —caracterizadas en el referido informe de los expertos— derivan de la puesta en marcha de dicha planta. Más aún, el hecho de que los antecedentes entregados hasta ahora no establezcan la responsabilidad de la misma les parece a algunos “inconcebible” —prejuicio que ilustra el nivel de sensibilidad que las causas ecológicas generan.

Asimismo, el que no se haya establecido esa responsabilidad no excluye que ella exista, pues aún no se han aclarado las causas de la alteración al ecosistema, y un buen candidato es el inicio de operaciones de una planta industrial, que requiere un período de calibración, durante el cual los sistemas de filtros y prevenciones no operan en régimen. El informe definitivo, que se espera para febrero, podría arrojar luces sobre el particular.

Deberá esperarse el informe definitivo, pues los antecedentes preliminares no inculpan ni exculpan a la planta de celulosa.

La planta de celulosa de Valdivia ha tenido una historia compleja. Inicialmente se iba a instalar en las cercanías de Corral, pero las medidas de mitigación establecidas por la Corema movieron a la empresa a buscar un emplazamiento alternativo en San José de la Mariquina, incluyendo la descarga de los riles en el mar, el lugar más apto según los expertos. Sin embargo, la comunidad de pescadores de Mehuín se opuso y logró impedir que ello ocurriese, forzando a que dicha descarga se hiciese en la única alternativa que iba quedando, el río Cruces, un ecosistema mucho más frágil y acotado que el mar, y, por ende, más riesgoso. Así, una combinación desafortunada de debilidad de la autoridad para apoyar con energía la solución más adecuada y de ciertas reticencias de la empresa a realizar inversiones adicionales para el cuidado ambiental ha puesto en el tapete de discusión a una industria importante para Chile.

Lo más grave es que, en la práctica, con independencia del resultado final del informe, el cuestionamiento a la planta de Valdivia se extenderá inevitablemente a las futuras plantas de celulosa del país, y las dificultades para su instalación se multiplicarán más adelante.

Es necesario que las organizaciones productivas comprendan la sensibilidad —no siempre bien fundada, pero muy intensa— del público respecto de los temas ambientales, pues eso formará parte permanente de las condicionantes de su actividad.

Por su parte, la autoridad debe tener la prudencia, pero también la firmeza, para atender a no ahogar el proceso de creación de valor —indispensable para resolver los problemas sociales— ni, tampoco, desechar las preocupaciones sensatas que respecto de la preservación del medio ambiente inquieten a la población.

Problemas por planta de celulosa

Una inversión de poco más de mil millones de dólares contempla la planta de celulosa de Valdivia, proyecto de Celulosa Arauco y Constitución. La operación de esta planta, que se inició en febrero pasado, ha estado rodeada de polémica. Primero, por los olores que han afectado a una amplia zona geográfica: en Valdivia, distante 60 kilómetros, las protestas de la comunidad se han hecho sentir con fuerza. Los responsables de aquella declararon desde los inicios que esos olores, asociados a las emisiones al aire de compuestos de azufre reducido, iban a tener un impacto menor y sólo en la zona circundante a la misma. La empresa, reconociendo los perjuicios para la comunidad, anunció la instalación de una nueva tecnología, con un costo de casi siete millones de dólares, que permite la incineración de esos gases; en días recientes se habría completado la instalación de ella.

Un nuevo debate se ha abierto a propósito de la muerte de un número sorprendente de cisnes de cuello negro en el santuario de la naturaleza "Carlos Anwandter", del río Cruces. Si bien se desconocen las causas de ello, la comunidad de la zona ha dirigido su mirada hacia la planta, porque ésta evacua sus residuos industriales líquidos a este río; si bien ellos son tratados con tecnologías de última generación, las dudas persisten y mientras no se realicen los estudios pertinentes, las sospechas recaerán sobre la empresa. Ésta debería ser la principal interesada en financiar estudios que descarten su responsabilidad, o bien, si ésta existiese, en tomar las medidas necesarias para corregir de inmediato tal situación.

En todo el mundo —y Chile no es la excepción— existe una creciente preocupación por el medio ambiente. Tanto más la hay en este caso, pues el citado santuario

de la naturaleza es una reserva única para gran número de aves acuáticas; de ponerse ella en riesgo, movilizará no sólo a los grupos ambientalistas nacionales, sino también internacionales. La coordinación con que operan los grupos ambientalistas de diferentes lugares del mundo es una de las caras más visibles de la globalización, y eso obliga a las empresas a actuar con transparencia y claridad en sus decisiones medioambientales.

En este caso particular, la empresa se sometió a un largo proceso de evaluación ambiental, cuyo aspecto más conflictivo fue, precisamente, la evacuación de los residuos líquidos. Tras un largo proceso, que incluso contempló la posibilidad de una evacuación en el mar, a través de un ducto especial, se

autorizó que los residuos líquidos fuesen evacuados en el río Cruces, a cambio de exigentes tratamientos.

Más allá de sus eventuales responsabilidades, que

no están acreditadas, la empresa ha actuado apegada a la normativa ambiental chilena, aunque, tal vez, sin los estándares que la comunidad espera de ella. Por ejemplo, cuenta con una descarga de emergencia, que no fue incluida en el sistema de evaluación de impacto industrial de esta planta y que no satisface los requisitos técnicos de la descarga original. Arriesga, además, una sanción por omitir información respecto de la concentración de compuestos organoclorados en el segundo informe trimestral de la calidad de aguas y sedimentos del río Cruces que se produce a la salida de la planta, al ingreso a la zona del santuario de la naturaleza y en un punto intermedio. Respecto de inversiones y empresas de semejante envergadura, sorprenden situaciones semejantes, que les restan credibilidad en el campo medioambiental y afectan innecesariamente a toda la comunidad empresarial.

La empresa se ha atendido a la normativa ambiental chilena, aunque, tal vez, sin los estándares que la comunidad espera de ella.

Cisnes y celulosa

La Corte de Apelaciones de Valdivia ordenó el cierre de la planta de Celulosa Arauco de la zona, luego de que el informe elaborado por la Universidad Austral determinara que sus efluvios habían provocado la muerte de cisnes en el río Cruces. La empresa ha rechazado la conclusión de ese estudio, ha apelado a la Corte Suprema y está trabajando activamente para superar esta situación.

Según el citado informe, la presencia de metales pesados en ese río habría matado al lucheillo, alimento de los cisnes, provocando la muerte de una pequeña proporción de ellos y la emigración del resto a zonas

cercanas. La presencia adicional de sulfatos, detectada aguas abajo del río, indicaría que la

planta tuvo algunos problemas de ajuste iniciales, que modificaron ese frágil ecosistema. Aunque el informe no puede tener certeza total sobre sus conclusiones, es difícil presumir que la alteración del difícil equilibrio en que ya se encontraba el río Cruces fuera provocada por otras causas.

Esto ilustra tanto la desafortunada actuación de la compañía como de la Corema. Originalmente, la planta se ubicaría en Corral, pero la empresa quiso evitar el costo de los emisarios que se le exigieron para llevar los efluentes mar adentro, por lo que fue cambiada a San

José de la Mariquina. Los pescadores de Mehuín se opusieron a que los emisarios se instalaran cerca de su bahía, por lo que la Corema aceptó la solución del río Cruces, a sabiendas de que se trataba de un ecosistema mucho más frágil y, por tanto, más riesgoso. La empresa no quiso extender los emisarios para ubicarlos al norte de Mehuín, por el costo asociado a ello.

La reticencia de Arauco a invertir en una solución de bajo riesgo ambiental —cuya cuantía es insignificante en comparación con la inversión total— fue una mala decisión estratégica, lo que ha sido reconocido por el nuevo presidente

de su directorio, indicando que están dispuestos a realizar lo que se requiera para cumplir con las nor-

mas vigentes. Sin embargo, la sentencia de cierre de la planta, aunque no es definitiva, incide negativamente en la mecánica de los tiempos necesarios para encontrar las soluciones adecuadas.

Los daños ecológicos no son cuantiosos, pues el humedal del río Cruces es recuperable y muchos de los cisnes sólo cambiaron su hábitat anterior, pero la errada evaluación de la importancia pública del caso por parte de Arauco y la desaprensión de la Corema han contribuido a dañar el prestigio de una industria importante para el desarrollo nacional

Tanto la empresa como la Corema actuaron de modo desafortunado.

Celco y medio ambiente

La constatación de que el informe que tuvo a la vista la Corte Suprema para denegar el cierre de la planta de Valdivia de Celco no había sido elaborado por el Centro de Ensayos EULA, de la Universidad de Concepción —como lo había informado la empresa—, sino que sólo se utilizaron los resultados de sus ensayos para incorporarlos al estudio “Balance de hierro en el río Cruces”, que la propia empresa entregó como prueba, ha provocado una polémica creciente, que incluye a los grupos ambientalistas, a miembros del Congreso, al Gobierno y a la opinión pública.

Casos como éstos, que despiertan apasionamientos, tienden a poner el foco de atención en algunos aspectos del problema, desechando otros. Como, ade-

más, se trata de una inversión cuantiosa, de gran importancia regional, en una industria —la celulosa— en la que Chile tiene participación mundial relevante, las consecuencias de un debate mal encauzado pueden acarrear costos no sólo para Celco, sino para el bienestar general de la población; en consecuencia, es necesario mantener la prudencia en los juicios y una sana perspectiva de conjunto frente a los hechos.

En rigor, el daño ambiental sufrido por el río Cruces parece de un alcance relativo. Los cisnes muertos son una fracción mínima de los que habitaban en ese sector, y el resto ha emigrado a otros ecosistemas del sur a los que pueden adaptarse. La Corema ha indicado que la contaminación ocurrida es reversible, y el ministro Dockendorff ha afirmado que el monitoreo permanente del río muestra que la carga de contaminantes que se devuelven es objetivamente menor. Así, el origen de la inquietud —el río Cruces— es un problema circunscrito y en vías de solución, con un emisario que enviará los riles al mar, en una zona alejada de los pescadores de Mehuín, liberando al río de los

riesgos de la planta, de manera definitiva.

El problema ha radicado en la forma como Celco enfrentó el tema ambiental desde los inicios del proyecto Valdivia y en la forma como la autoridad lo ha encauzado. Originalmente, este proyecto se iba a construir en Corral, pero la exigencia de la Corema de utilizar un emisario que llevara los riles al mar fue desechada por Celco, por su alto costo. La nueva localización elegida por la compañía fue Mehuín, con una descarga al mar más cercana que en Corral. Ésta fue objetada por los habitantes del pueblo, y la autoridad

—en vez de enfrentar con decisión la oposición al emisario, que tenía un pobre fundamento— indujo a la empresa a utilizar el río Cruces como sitio de descarga, a pesar de que,

obviamente, se trataba de un lugar más frágil y riesgoso. La reticencia de Celco a hacer inversiones mayores para procurar un menor riesgo ambiental y los desaciertos de la autoridad en su manejo de las alternativas, han derivado en una situación en la que los riles serán igualmente descargados al mar, aunque más al norte; la empresa invertirá mucho más que cuanto pudo haber gastado en Corral, y el caso ha pasado a tener una connotación que no merecía haber tenido.

El mundo global exige un cuidado del medio ambiente que Celco está aprendiendo a enfrentar por el camino más duro. La desprolijidad en el modo de presentar sus argumentos a la Corte Suprema lo está demostrando. La industria de la celulosa chilena sufre en su reputación con esta clase de situaciones, como lo dijo el Presidente Lagos, pero la intervención de éste en el debate sólo agrava la preocupación que él manifiesta. Por eso, cabe esperar que tanto Celco como la autoridad puedan encauzar la solución por vías institucionales, y que éstas no destruyan el valor que la industria forestal agrega al país.

*Es necesario mantener la prudencia
en los juicios y una sana
perspectiva de conjunto frente a los hechos.*

Editoriales El Mostrador

Editorial: Todos somos cisnes de cuello negro

El fallo de la Corte Suprema exculpando a la empresa Celco por el desastre ecológico en Valdivia deja en evidencia la crisis en el máximo tribunal de la justicia chilena y transforma a los quince millones de chilenos en los cisnes de cuello negro de un capitalismo salvaje cuyo único interés es la ganancia. Con el agravante, además, de una atmósfera de engaños procesales, ineficiencia de los organismos públicos encargados del sector y acciones poco éticas de abogados y lobbistas, lo que sumado a la ambigua y *mediática* actitud del gobierno, deja inermes a los ciudadanos y sin instancias a las que recurrir.

Desde hace bastante tiempo se atzan voces sobre la necesidad de una modernización profunda del máximo tribunal, para ponerlo en sintonía con la gran cantidad de cambios que está experimentando la administración de justicia en nuestro país. Muchas de ellas consideran que tenemos un tribunal supremo con estándares de primer mundo en materia de costos y de tercer mundo en eficiencia y capacidad técnica. En los hechos, en la distribución del presupuesto del Poder Judicial, la Corte Suprema se lleva un volumen importante de los recursos.

Su actuación en el caso Celco confirma en grado sumo los juicios negativos sobre el tribunal. Si con algo se pudiese justificar sus privilegios y su enorme poder sería en virtud de la necesidad de que los conflictos de intereses más importantes de la sociedad, especialmente aquellos que involucran derechos fundamentales, sean resueltos con estricto apego al derecho. Y con un conocimiento y análisis muy riguroso de los hechos que los originan, para que la decisión final se sostenga imperturbable, aunque ella sea contraria a la opinión pública mayoritaria.

Nada de esto ocurre en la realidad, y menos en este caso. La Corte Suprema atribuyó un estudio técnico sobre la muerte de los cisnes a una fuente académica prestigiada y neutral y lo usó como argumento en su fallo, cuando en realidad era un estudio de la empresa acusada, la que se vio de inmediato favorecida con este hecho. Más aún, cuando queda en evidencia que se trata de un engaño o error, el tribunal realiza una corrección en el fallo, enmendando la referencia al estudio, como si se tratara de una cuestión puramente formal o de redacción, y no de un elemento pericial y de prueba relevante para la sentencia.

A la actitud de la Corte Suprema se debe agregar cierta indolencia que ha manifestado el gobierno en cuanto a su firmeza para defender un funcionamiento transparente de las instituciones. En su Mensaje al Congreso, el Presidente Ricardo Lagos señaló, refiriéndose al tema medioambiental, que Chile haría un esfuerzo por elevar sus estándares al nivel de las exigencias de la OCDE.

Ahora ha trascendido que el cierre inicial de la Planta Celco estuvo motivado por la necesidad de contrarrestar un inminente informe negativo de esa organización, lo que movilizó, asimismo, en un viaje especial a Europa, al ministro Secretario General de la Presidencia y a la encargada de la Comisión Nacional del Medioambiente. Una vez salvado el escollo ante la OCDE, la severidad inicial ha cedido. De otra manera no se explica la inercia con la cual ha reaccionado el gobierno ante un problema que compromete la fe del máximo tribunal de justicia del país, y con ello la credibilidad del país, a los ojos de todo el mundo.

El modelo de desarrollo chileno y su bien ganado prestigio económico no es compatible con un capitalismo sin reglas, en el cual los empresarios puedan depredar de manera implacable los recursos naturales y las instituciones. Más aún, la adhesión que muestra la ciudadanía por la economía de mercado tiene fundamentos muy racionales y está orientada por fuertes valores que cuestionan esa actitud. Entre ellos, lo ambiental, como lo demuestran las movilizaciones por el caso Celco y la marcha el sábado pasado en Vallenar motivada por lo que ocurre con el proyecto minero Pascua Lama en la Tercera Región.

Sería absurdo pensar que de tal convicción está excluido el mundo empresarial. Sus sectores más modernos y abiertos, incluso dentro de la misma actividad, no comparten la actitud actual del grupo Angelini de transformar al Estado y sus instituciones en un muro de papel. Ello incluso habría sido debatido dentro del propio grupo económico, y motivado el alejamiento de algunos de sus ejecutivos en meses anteriores.

El gobierno debe estar consciente que este caso constituye una señal estratégica de nuestro desarrollo. El éxito internacional de Chile depende cada vez más de sistemas limpios de producción, de instituciones transparentes y de una democracia estable y respetable, que exhiba no sólo exitosas tasas de crecimiento económico sino una clara conciencia de lo que es el bienestar de sus ciudadanos.

Editorial: La cultura de la imprevisión

Parte de la cultura política chilena es que los problemas se acumulen hasta un punto en el cual un necro menor los transforma en una crisis. Ello es válido en todos los niveles de nuestra sociedad, especialmente la política. La experiencia como país enseña que las crisis políticas -excepto en muy pocos casos- no se deben a grandes conmociones sociales o ideológicas, sino a la nula anticipación de los que tienen la responsabilidad de prever los hechos y adoptar las medidas correctivas, junto a una baja propensión a adoptar compromisos. Sea porque los hechos les pasaron inadvertidos, o porque una infinita autocomplacencia les privó de un razonamiento crítico necesario para evitar lo que después lamentan.

Un ejemplo es la candidatura de Piñera. El país vive con expectación su imprevista candidatura. Pero ella es el resultado casi natural no sólo de la acumulación de agravios sufridos a manos de Lavín y su equipo, incluidos Allamand, Espina y compañía, sino también de su cálculo político de que el cuadro político estaba inmóvil y la derecha estupefacta después de los resultados de las municipales del año pasado.

La Alianza por Chile necesitaba un segundo aire, con Lavín en caída libre frente a las candidatas de la Concertación, y Piñera decidió proporcionarlo. Al más puro estilo de empresario de riesgo. Si logra convencer a la derecha de que dos suman más que uno, su estrategia de llegar a la segunda vuelta electoral hará que ella compita con dos candidatos. Si de rebote desarticula a la Concertación, mejor todavía.

Mientras la mayor parte del país asiste encantado a este imprevisto escenario político, se pueden identificar variados temas en los cuales vienen sucediéndose la acumulación de problemas, que en algún momento harán crisis.

Uno de ellos es en las universidades del Consejo de Rectores, especialmente en regiones, donde pese a las promesas hechas por el gobierno en cuanto a los fondos de crédito, el creciente y difuso malestar estudiantil amenaza con convertir el año escolar en un largo período de protestas y movilizaciones en todo el país. Su magnitud no pueden anticiparse porque el tema parece estar suelto, sin eje. No obstante que la llamada crisis de la educación superior lleva ya varios años en la agenda ministerial respectiva, mientras los problemas se siguen acumulando, poniendo una de las notas negativas al actual gobierno.

Otro tanto ocurre con los temas ambientales. Información procedente de España señalaba que una inspección fiscal descubrió la semana pasada un contrabando de alerce procedente de Chile. Como se sabe el caso de talas ilegales ha permanecido por más de un año en investigaciones que han estado en la primera página de todos los medios nacionales, pero no arriban a ninguna conclusión. Igual que muchas de las investigaciones derivadas de la contaminación generada por actividades industriales.

El caso de la Empresa Celco en Valdivia es un hito importante de un tema que va camino de convertirse en uno de los peores rompecabezas político y empresarial en la presente década, y respecto del cual se hace evidente la ineficacia y pasividad de Conama. Ambos hechos, a los que se pueden agregar temas como el de la basura, se repiten reiteradamente en materia ambiental, articulados por el mismo vínculo de la imprevisibilidad, o derechamente como es la sospecha, por eficientes redes de corrupción. Se podría continuar, y pasar al tema energético, a la política vecinal o a los hechos relativos a los derechos humanos, y concluir sin temor a equivocarse que la imprevisión es una cultura nacional, que además de permitir los llamados juegos de los políticos cuando estos asuntos explotan en las manos, conducen a que gran parte de los problemas que el país arrastra se queden sin solución hasta que algo los transforma en crisis o en un hecho inédito. En términos modernos, la economía juega el principal papel como mecanismo de adaptación, y sin lugar a dudas Chile es uno de los países más previsibles en ese campo. ¿Queda entonces tanto espacio para imprevistos políticos?

Al inicio del año sostuvimos en un Editorial desde estas mismas páginas que todas las señales políticas indicaban que "el país está en un escenario límite para muchos de sus actores tradicionales ...(y)... que se acerca aceleradamente a un período de definiciones que pueden cambiar el sentido y destino de las alianzas y coaliciones hoy vigentes..." Y agregábamos: "En la derecha el agotamiento del discurso se ha tomado dramático. Carente de una conducción política moderna y flexible, ha quedado atrapada en que si bien tiene medios institucionales, políticos y económicos para entorpecer o bloquear al gobierno, ellos son inservibles para construir una mayoría que le permita ganar..."

La decisión de Sebastián Piñera, si bien genera un cuadro de relativa incertidumbre en el escenario político nacional al afectar la posición de todas las fuerzas políticas y los poderes corporativos, se presenta para la derecha como la única estrategia plausible para superar la limitación aludida y alcanzar el millón de votos que le faltaría para ganar la elección presidencial.

Su apuesta es racional, pero su gran obstáculo es cultural, pues este exitoso empresario es una figura aun distante del núcleo de los poderes fácticos tradicionales, empezando por las antiguas corporaciones empresariales y la vocería de El Mercurio. Y por el hecho sustantivo de que confianza y flexibilidad política son bienes escasos en la derecha chilena.

Editorial: El último mensaje, el primer discurso

El último mensaje del Presidente Ricardo Lagos al Congreso Nacional tuvo la aceptación mayoritaria del país por su tono severo, firme y optimista. Las cifras claras y contundentes de los logros gubernamentales, los anuncios de acciones inmediatas destinadas a beneficiar a los más pobres, y las acciones en ámbitos económicos tan trascendentes como el energético, explican por qué el Presidente es considerado un buen político y un experto comunicador.

El cuidado y calidad de su intervención dejó flotando la sensación de que los aspirantes a sucederte están muy lejos de su estatura política, y que él le tiene un cariño especial al cargo, como para intentar volver en cuanto pueda hacerlo. Su interés por posicionarse como la bisagra histórica entre la recuperación de la democracia con crecimiento económico y un desarrollo futuro con igualdad social, que reconoció no satisfactoria como resultado de su gestión pese a los logros alcanzados, dejan claro que se siente más parte de ese futuro que del pasado. Y que de ninguna manera quiere estar fuera de la política en los próximos años.

Al vez por esa razón, su discurso, mirado con atención, resulta autocomplaciente y de bajo contenido autocrítico. Sobre todo en temas importantes como son el medioambiental, la política exterior vecinal, la educación superior, la energía o la modernización del sector defensa, ámbito este último al que solo se refirió en relación a la tragedia de Antuco, pero que luego omitió completamente.

En materia energética, el primer gobierno de la Concertación consideró que el tema estaba resuelto, y así fue expuesto en su oportunidad por el entonces Ministro Secretario General de la Presidencia, Edgardo Boeninger, ante los equipos programáticos de la Concertación II el año 1993. Menos de tres años después el país estuvo a punto de una crisis total, luego de una prolongada sequía. La política que se siguió a continuación hasta el día de hoy no ha logrado poner la matriz energética nacional en un punto de equilibrio, y esta se ha transformado en uno de los principales riesgos de seguridad para el país. Ahora el Presidente anunció la voluntad de crear una mesa de análisis para la energía nuclear. La verdad es que existe más de una razón para pensar que un tratamiento integrado y estratégico del tema no existe, y que lo anunciado debe leerse como una tarea que queda pendiente para el próximo gobierno.

En el tema medioambiental ocurre algo similar. El Presidente se refirió de manera enfática a la necesidad de subir los estándares ambientales. Pero ya en su programa de gobierno el año 1999 proponía la creación de una autoridad nacional de recursos naturales, junto con el fortalecimiento de Conama y una acción eficaz de protección. Hoy, muchos de los recursos naturales como los acuíferos, el bosque nativo, la pesca o los ecosistemas especiales, se encuentran seriamente afectados por contaminación proveniente de actividades industriales, y la prometida autoridad no existe. Esta semana Conama deberá pronunciarse sobre el cierre de una planta de celulosa en Valdivia. Más del cincuenta por ciento de los vertederos del país se encuentran en un rango crítico, según un informe de la Contraloría General de la República del año 2000, y la totalidad tiene deficiencias de manejo, llegándose incluso a extremos de amenaza de emergencia sanitaria, como en la V Región.

Hace pocas semanas, el ministro de Defensa hizo importantes anuncios de lo que pensaba hacer el Gobierno en esta materia en lo que queda del mandato. Anunció que se trabajaba la reforma del marco legal de la Defensa, con la creación del Estado Mayor Conjunto y el dictado de la ley orgánica del Ministerio. Nada de esto estuvo anunciado en el discurso presidencial. Obviamente es un tema difícil para el final de un gobierno por la complejidad que entraña, y peor aún en la atmósfera de irritación y dolor originada por la tragedia de Antuco. Sin embargo, no se debe olvidar que durante todo el presente gobierno se ha estado debatiendo sobre el Servicio Militar, se realizó un Foro Nacional con ese propósito el año 2000, y la agenda a la cual se refiere el Ministro tiene más de 10 años de retraso.

Resulta obvio que un balance de gobierno trata de reflejar con más nitidez lo realizado que aquellos empeños fallidos o deficientes. Y es claro también que la apreciación y valoración que de él se haga debe ser equilibrado y, en este caso, reconocer que el actual ha sido un buen gobierno. La mayor estrictez para mirar el discurso proviene de la propia voluntad presidencial de que su gestión se aprecie como el cierre de un ciclo, por lo cual resulta apropiado transparentar los temas que en la opinión ciudadana quedan pendientes.

8.3 Portadas El Austral de Valdivia

23 octubre 2003



10 noviembre 2003



17 noviembre 2003



20 noviembre 2003



27 noviembre 2003



4 diciembre 2003



16 diciembre 2003



17 diciembre 2003



18 diciembre 2003



5 enero 2004



11 febrero 2004



17 febrero 2004



1 marzo 2004



10 marzo 2004



18 marzo 2004



21 marzo 2004



4 abril 2004



20 abril 2004



30 abril 2004



7 mayo 2004



30 abril 2004



23 mayo 2004



8.4 Cronología del desastre ecológico en el Santuario de la Naturaleza

Carlos Anwandter

1996

Febrero. El departamento técnico de la Corema de la Región de los Lagos rechazó el informe de estudio de impacto ambiental del Proyecto Valdivia, presentado por Celco, para construir una planta de celulosa a 45 kilómetros al norte de Valdivia. El fallo estimaba que el documento carecía de la información esencial para determinar con certeza la viabilidad ambiental de la planta de celulosa.

Mayo. La Corema aprueba instalación de la planta de celulosa en Valdivia. Si bien la entidad insistía en la construcción de una planta de tratamiento terciario, proponía asimismo como opción la descarga de los desechos a un curso o cuerpo de agua distinto del río Cruces.

Julio. Ecologistas advierten que si se construye la planta de celulosa cerca del río Cruces y del Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, se viola las obligaciones adquiridas al firmar la Convención Internacional sobre aves acuáticas y zonas húmedas, conocida como Convención Ramsar.

1998

Corema aprueba que la planta de celulosa en Valdivia, descargue sus desechos en el río Cruces, debiendo la empresa aplicar tratamiento terciario a los residuos líquidos generados por la planta, además de hacerse cargo de todos los efectos ambientales relevantes.

1999

El entonces Presidente de la República, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, junto con el Consejo de Ministros de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama) y el Secretario General de la Presidencia, John Biehl, dan el vamos a la colocación de la primera piedra de la planta de Celulosa Arauco en Valdivia.

2004

Febrero. La empresa de Celulosa Arauco y Constitución, Planta Valdivia inicia su producción de celulosa con marcha blanca. Además no cuenta con los permisos pertinentes, entre ellos la recepción municipal de obras, pago de patentes y autorizaciones sanitarias.

Marzo. La municipalidad de San José de la Mariquina clausura la planta una semana por no tener formalizada su patente industrial. Las descargas de residuos industriales comienzan a ser vertidas al río Cruces, con tratamiento terciario. A un mes de iniciado el funcionamiento, los ciudadanos de las comunas

cercanas alzaron su voz por los insoportables olores que provenían de la planta de celulosa.

Abril. Ante las reiteradas protestas ciudadanas las autoridades ambientales y sanitarias fiscalizan a la Planta Valdivia y se determinó que los problemas no se reducían sólo a malos olores. La planta no tenía sistema de control, abatimiento y monitoreo de gases. Así el Servicio de Salud Valdivia multa a Planta Valdivia de Celulosa Arauco con mil Unidades Tributarias Mensuales por emitir gases nauseabundos entre el 26 de febrero y 8 de marzo.

Octubre. La comunidad de la ciudad de Valdivia se percata que cisnes de cuello negro mueren o emigran a otros lugares. Lo mismo sucede con otros animales existentes en el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, mueren de forma inexplicable. El primer organismo ambiental en conectar esta serie de hechos con la puesta en marcha de la Planta Valdivia, es el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). En tanto que la planta aludida es paralizada por 10 días para instalar un sistema de captación de gases TRS cuya inversión asciende a los 7 millones de dólares

Noviembre. La Comisión Nacional Del Medioambiente (CONAMA) encarga un estudio a la Universidad Austral de Chile para saber científicamente las causas por las cuáles los cisnes emigran y mueren en el Santuario de la Naturaleza.

Informe encargado por CONAMA a consultora M&C revela que la Planta Valdivia presenta 19 irregularidades.

Los valdivianos marchan exigiendo el cierre de la Planta Valdivia

Diciembre. Se publica la primera parte del estudio encargado por la CONAMA a la UACH. Este determina que los cisnes de cuello negro mueren por la falta de su fuente de alimento, una planta subacuática llamada Egeria Densa o Luchecillo; y por el efecto del hierro y otros metales pesados.

El 23 de diciembre, el Movimiento Acción por los Cisnes presenta recurso de protección en Valdivia para cerrar planta de Celulosa.

El Servicio de Salud Valdivia multa a Celco por Mil Unidades Tributarias Mensuales (UTM) por emisión de malos olores.

2005

Enero. El 18 de enero la Corema de Los Lagos decreta el cierre de la Planta Valdivia de Celco hasta que solucione las 19 irregularidades detectadas en estudio encargado por la CONAMA a consultora ambiental M&C.

Febrero. El 17 de febrero, la Corema de la Décima Región de Los Lagos autoriza la reapertura de la Planta Valdivia.

Con fecha 25 de febrero, la Municipalidad de San José de la Mariquina otorga la patente industrial definitiva a la Planta Valdivia de Celco, tras funcionar un año con permisos provisorios.

Marzo. El 8 de marzo, la Corema de la Región de Los Lagos multa a en 2.200 Unidades Tributarias Mensuales (unos 66 millones de pesos) a Celco por ocho incumplimientos ambientales.

Abril. El 18 de abril la Universidad Austral de Chile entrega la tercera y última parte del estudio que le encargó la CONAMA. Este determinó que la muerte de cisnes ocurrió por el vaciamiento de riles desde la Planta Valdivia de Celco, cuyos compuestos, metales pesados y químicos, causaron la muerte del alimento de las aves.

El 27 de abril la Corema de Los Lagos anuncia sanciones contra la Planta Valdivia por ocho incumplimientos detectados en el año 2004.

El 28 de abril el Consejo de Defensa del Estado (CDE) demanda a Celco, exigiendo la reparación del humedal afectado y el pago monetario por perjuicios al patrimonio ambiental.

Durante este mes el Centro EULA-Chile de la Universidad de Concepción recolecta muestras químicas de los efluentes de la Planta Valdivia de Celco.

Mayo. El 5 de mayo Celco Responde a la demanda del CDE fue “apresurada”, pues se funda en un informe de la UACH con antecedentes “notoriamente parciales, errados o contradictorios”

El 17 de mayo, Celco admite “leves desajustes” en la operación de su Planta Valdivia.

El 25 de mayo, la Corema de Los Lagos otorga dos años a Celco para conseguir un sistema alternativo de descarga de sus efluentes. Además, la multa en 200 UTM (6 millones) por 2 de 7 incumplimientos, y acepta sus descargos en otros 5.

El 30 de mayo la Corte Suprema revoca la resolución de la Corte de Apelaciones de Valdivia que había ordenado el cierre temporal de la Planta Valdivia. En la ocasión, los ministros del tribunal revocaron de forma unánime el dictamen que en abril dispuso el cese de las operaciones de la Celulosa Arauco, por considerarlo extemporáneo e improcedente.

Centro ambiental de Celco elabora informe con datos proporcionados por EULA, atribuyendo la integridad del estudio a la Universidad de Concepción y lo presenta ante ministros de la Suprema para demostrar inocencia ante las imputaciones.

Junio. El 1º de junio, Celco rectifica ante la Corte Suprema el origen del informe adjuntado por sus abogados para impedir el cierre de la Planta Valdivia.

Los abogados argumentan un error de cita, ya que el informe no fue elaborado por Centro Eula de la Universidad de Concepción sino por el Centro Ambiental de Celco en base a muestras químicas recogidas por el centro ambiental penquista.

Gobierno critica a Celco por entregar estudio irregular a la Justicia.

El 4 de junio Celco aclara que el error en la autoría del estudio fue de los abogados que representaron a la empresa ante la justicia.

El 7 de junio, los abogados de Celco renuncian a la representación de la empresa.

Finalmente, el 8 de junio la plana mayor de Celco decide cerrar su planta en San José de la Mariquina, Valdivia.

(Fuente: El Mercurio, diario Electrónico El Mostrador, el Diario Austral de Valdivia.)

8.5. Lista completa actores sociales

I. SECTOR PÚBLICO

a) *Presidente de la República*

- Ricardo Lagos Escobar

b) *Ministro Secretario General de la Presidencia/ Intendente/ Gobernador*

- Eduardo Dockendorff, Ministro Secretario General de la Presidencia
- Rodrigo Egaña, Subsecretaría General de la Presidencia
- Jaime Campos, Ministro de Agricultura
- Ángel Cabezas, Consejo de Monumentos Nacionales
- Jorge Valenzuela de la División del Medio Ambiente de la Cancillería
- Patricio Vallespín, Intendente Décima Región
- Jorge Vives, Intendente Décima Región
- René Vásquez, Gobernador Provincia de Valdivia

Ministerios

- Jorge Valenzuela Jorquera, Segundo Secretario de la Dirección de Medioambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y encargado administrativo de la Convención Ramsar en Chile

Consejo de Defensa del Estado CDE

- Consejo de Defensa del Estado (CDE)
- Clara Sczsaranski, Presidenta CDE
- Ximena Silva, encargada de la Unidad Ambiental
- Natalio Vodanovic, abogado Procuraduría de Valdivia CDE

c) *Conama / Corema*

- Paulina Saball, Directora Ejecutiva CONAMA.
- José Luis García Huidobro, Director Corema X Región.
- Mario Sanhueza, Director Regional(s) de Corema X Región.
- Raúl Arteaga, encargado de la Unidad de Evaluación de Impacto Ambiental EIA y de Fiscalización de la CONAMA nacional y ex director regional de la entidad.
- Germán Krause, encargado provincial de CONAMA.
- Enrique Suárez, encargado técnico provincial de CONAMA.
- Bolívar Ruiz, director regional de CONAMA VIII Región.
- Ricardo Lagno, consejero Regional, miembro del directorio de la COREMA.

d) Servicios públicos nacionales con competencia ambiental

- CONAF.
- Carlos Weber, Director Nacional de CONAF.
- Horacio Merlet, Jefe Nacional de Protección de RRNN del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).
- Miguel Stuzic, experto SAG.
- Sharif Tala, Ornitólogo del SAG.
- Roberto Nespolo, jefe análisis del SAG.

e) Servicios públicos regionales con competencia ambiental

- Pedro Bahamondes, Director Regional de la Corporación Nacional Forestal (CONAF).
- Oscar Puente, Jefe Provincial CONAF.
- Roberto Rosdas, guarda fauna CONAF.
- Luis Miranda, guarda fauna del santuario CONAF.
- Álvaro Alegría, Director Regional del SAG.
- Marcelo Hurtado, Encargado Provincial SAG.
- Juan Ancapán, Jefe Regional de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).
- Joel Arraigada, Director del Servicio de Salud Valdivia.
- Waldo Gallardo, Jefe del Departamento del Programa del Ambiente del Servicio de Salud Valdivia.

f) Municipios

- Bernardo Berger Fett, Alcalde Ilustre comuna de Valdivia.
- Patricia Estrada, Secretaria Municipal de Valdivia.
- Rabindranath Quinteros, Alcalde Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.
- Erwin Pacheco, Alcalde de San José de la Mariquina.
- Jaime Gayoso, Alcalde Ilustre Municipalidad de Arauco.

II. SECTOR PRIVADO

a) Asociaciones de empresarios de la producción y de servicios

- Ángelo Romano, Subgerente de Administración y Finanzas de Celulosa Arauco y Constitución Celco planta Valdivia.
- Empresa de Celulosa.
- Alejandro Pérez, Gerente General de Celco.
- José Vivanco, Gerente de Planta Valdivia de Celco.
- Alberto Etchegaray, Presidente de Celco.
- Manuel Bezanilla, Director de Celco.
- Charles Kimber, Gerente Comercial y de Comunicaciones de Celco.

b) Prestadores de servicios relacionados con el proyecto o medida

- Francisco Garrido, profesional, empresa de Comunicaciones que asesoró a Celco.
- Bruno Smith, abogado de Celco.
- Pedro Hernán Águila, abogado de Celco.
- Álvaro Ortúzar, abogado de Celco.

c) Empresarios de actividades económicas que se contraponen al proyecto o actividad

- Jimmy Davis, Presidente del Centro de Armadores de Embarcaciones de Turismo, y Amigos del Borderío Fluvial de Valdivia.
- Víctor Herreros, Vicepresidente de Centro de Armadores de Embarcaciones de Turismo, y Amigos del Borderío Fluvial de Valdivia.
- Víctor Herreros, Director Hotelga Valdivia.
- Gino Bavestrello, Presidente de la Asociación de Armadores Cerqueros de Valdivia.
- Ricardo Haussmann, Presidente Agrupación de Guías Fluviales de Valdivia.

d) Empresarios de actividades económicas que apoyan al proyecto o actividad

- Jorge Oporto, presidente de la Cámara de turismo de Valdivia.
- Corporación Chilena de la Madera (CORMA).
- Hugo Cevallos, de la Asociación de Contratistas y Transportistas.
- Aldo Sánchez, de la Asociación de Contratistas y Transportistas.
- Miguel Jara, Asociación Gremial de Dueños de Camiones de Transporte Forestal y Carretero.
- Max Gatica, contratista de Forestal Valdivia.
- Alex Mónica, contratista de Forestal Valdivia.
- René Sanhueza, representante de los trabajadores de Celco.
- Andrés Berrocal, Secretario Aserradero Los Coigües.
- Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia.
- Mónica Ferreti, encargada del área de archivo técnico de la planta Celco
- Ana Jara, esposa de trabajador de Celco.
- Juan Miranda, Confederación Forestal de Chile (CONFOCH).
- Milenko Silva, Federación de la Madera en Valdivia.
- Sergio Gatica, Confederación Nacional de Trabajadores Forestales de Chile.
- Roberto Bravo, Presidente del departamento de servicio y transporte de CORMA de la VIII Región.
- Juan Eduardo Correa, Vicepresidente ejecutivo de CORMA .
- Mauricio Cordaro, Presidente de la Confederación de dueños de Camiones de Chile.
- Robert Saldías, Sindicato Nacional de Montaje Industrial.
- Juan Vidal de la Contratista Yako"s.
- Juvenal Medina, obrero Forestal.

III. POLÍTICOS

a) Senadores

- Gabriel Valdés Subercaseaux, Senador DC.
- Antonio Horvath.
- Sergio Páez, Senador DC.

b) Diputados

- Leopoldo Sánchez, Diputado PPD y Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Medio ambiente de la Cámara de Diputados.
- Exequiel Silva Ortiz, Diputado DC.
- Guido Girardi , Diputado PPD.
- Roberto Delmastro, Diputado Independiente.
- Juan Pablo Letelier, Diputado PS.
- Laura Soto, Diputado PPD.
- Alejandro Navarro, Diputado PS, miembro de la Comisión de Recursos Naturales y Medio ambiente de la Cámara de Diputados.
- Enrique Jaramillo, Diputado PPD.
- Carlos Kushel, Diputado RN.
- Osvaldo Palma, Diputado RN, integrante Comisión Medio ambiente.

c) Dirigentes de partidos políticos

- Partido Humanista.
- Beatriz Hermosilla, Presidenta Partido Humanista.
- Iván Navarro, Presidente regional de la DC.
- Sebastián Donoso, Presidente distrital de la UDI.
- Directiva Partido Socialista de Valdivia.
- Gabriel Ascencio, Diputado DC.

d) Concejales regionales y municipales

- Iván Flores, Concejal Ilustre Municipalidad de Valdivia (DC).
- Marcos Ilabaca, Concejal Ilustre Municipalidad de Valdivia (PS).
- Valentín Seguel, Concejal Ilustre municipalidad de San José de la Mariquina.
- Juan Ramón Silva, Concejal Ilustre municipalidad de San José de la Mariquina y médico (Fallecido).
- Marcos Cortéz Muñoz, Concejal Ilustre Municipalidad de Valdivia (PS).
- Jorge Salinas Aguilar , Concejal Ilustre Municipalidad de Valdivia (PRSD).
- Israel Huito, Concejal Ilustre Municipalidad de Valdivia (DC).
- Luis Zaror, Concejal Ilustre Municipalidad de Valdivia.
- Juan Jorge Ebert, Concejal Ilustre Municipalidad de Valdivia.
- Carlos Kunstmann.
- Concejo Municipal.

IV. CIUDADANÍA

a) Juntas de Vecinos y sus uniones comunales

- Hernán Rosas, Presidente de la Junta de Vecinos de Punucapa.
- Luz Eliana González, Presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Valdivia.

b) Organizaciones locales funcionales y territoriales (centros de madres, grupos de tercera edad, centros juveniles, de discapacitados, etc.)

- Erwin Cancino, Presidente de la Unión Comunal del Centro de Padres y Apoderados de Valdivia.
- Dagoberto Pulgar, Presidente Agrupación Viejos Estandartes, banda (es una institución de San José de la Mariquina).
- Carlos Kunstmann, Presidente del Club de Deportes Valdivia CDV.
- Angélica Becerra, directora Escuela Rural "Alfonso Osses" de San José de la Mariquina.

c) Organizaciones no gubernamentales (nacionales, regionales y locales)

1. Internacionales

- Walter di Marzio, experto Convención Ramsar.
- Robert McInnes, experto Convención Ramsar.
- Juan Darío Valencia, encargado para América Latina de Ramsar.
- Achim Steiner, director general entidad científica Unión Mundial para la Naturaleza UICN.
- Andrés Muñoz, presidente del Comité Chileno de la Unión Mundial para la Naturaleza.
- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA).

2. Nacionales

- Lucio Cuenca, representante de Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales OLCA.
- Jurgen Rottman, Unión de Ornitólogos de Chile (UNORCH).
- Unión de Ornitólogos de Chile UNORCH.
- Gonzalo Villarino, Director ejecutivo de Greenpeace Chile.
- Paola Vasconi, Ingeniera Geofísica de la Fundación Terram.
- Rodrigo Pizarro, Director Ejecutivo de la Fundación Terram.
- Carlos Baraona, Ejecutivo de la Fundación Terram.
- Sara Larraín, Fundación Chile Sustentable.
- Cristóbal Zolezzi, Fundación Chile Sustentable.
- Manuel Baquedano, Instituto de Ecología Política IEP.
- Álvaro Mardones Magíster en ecología de la Corporación de Defensa de la Flora y Fauna CODEFF.

- Jorge Ruiz, Médico Veterinario Asociación de Médicos Veterinarios de Fauna Silvestre.
- Asociación de Médicos Veterinarios de Fauna Silvestre.
- Gonzalo Medina, Presidente Asociación de Médicos Veterinarios de Fauna Silvestre.
- Marcel Claude, Director ejecutivo de Oceana.
- Cristián Gutiérrez, Economista de Oceana.
- Andrés Recabarren, Coordinador de Oceana
- Red Nacional de Acción Ecológica.

3. Regionales

- René Reyes, Presidente Asociación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo AIFBN.
- Ximena Rosales, perteneciente a la Coalición para la conservación de la Cordillera de la Costa.
- Jessica Ulloa, Corporación Ambiental del Sur (CAS).
- Claudia Gil, veterinario y ecóloga. CEA.

4. Locales

- Acción por los cisnes.
- José Araya, Movimiento Acción por los Cisnes.
- Claudia Sepúlveda.
- Ximena Rosales.
- Álvaro Soto.
- José Santander, Representante de Acción por el Trabajo.
- Gloria Cifuentes, integrante de Acción por los Cisnes.
- Eduardo Israel, médico obstetra y académico de la Universidad Austral de Chile y activista de Acción por los Cisnes.
- Daniel Boroschek, médico veterinario de Acción por los Cisnes.
- Vladimir Riesco, abogado ambiental de Acción por los Cisnes.
- Coordinación por la Defensa del Santuario de la Naturaleza.
- Alfonso de Urresti, abogado querellantes en contra de Celco.
- Alfredo Morgado, abogado querellante en contra de Celco.

d) Comités o consejos ecológicos

e) Sindicatos

- Santiago Martínez, presidente provincial de la CentraUnitaria de Trabajadores (CUT).
- Guido Yobanolo, presidente CUT Valdivia.
- Jorge Lara, dirigente CUT provincial.

f) *Artistas*

- Jorge Díaz ,organizador evento Día de la Música.
- Alejandro Sotomayor, fotógrafo.
- Eduardo Elorz, Presidente Agrupación de Artistas Visuales Arte Panorámico.
- Rigoberto Vargas, artista.

g) *Académicos (profesores e investigadores asociados a universidades, institutos de educación superior y centros de estudios tecnológicos y de investigación, a nivel nacional o regional)*

- Universidad Austral de Chile.
- Sergio Levanchy, Rector Universidad de Concepción.
- Carlos Amtmann, Rector Universidad Austral de Chile.
- Roberto Schlatter, Ornitología, Etología y Conservación de fauna, Especialidad en Humedales; actual Director del Instituto de Zoología. Universidad Austral de Chile.
- Eduardo Jaramillo, Ph.D, Ecología de fondos blandos y estuarios, humedales.
- Carlos Ramírez, Doctor, investigador del Instituto de Botánica de la Universidad Austral de Chile.
- Sandor Mulsow, Académico e investigador del Instituto de Geociencias de la Universidad Austral de Chile.
- Jorge Jaramillo, Académico Instituto de Botánica Universidad Austral de Chile.
- Cristián Duarte, Biólogo Marino Universidad Austral de Chile.
- Heraldo Contreras, académico Universidad Austral de Chile.
- Claudio Verdugo, doctor fundo Teja norte, Universidad Austral de Chile.
- Pablo Villarroel Venturini, secretario ejecutivo del Centro de Estudios Ambientales CEAM de la Universidad Austral de Chile.
- José Escaida, encargado de las Unidad de Relaciones Regionales e Internacionales de la Universidad Austral de Chile.
- Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Austral de Chile.
- Teodoro Kausel, Economista Universidad Austral de Chile.
- María Luisa Keim, Encargada del Proyecto de Administración ambiental de la Universidad Austral de Chile .
- Marcos Tulio Núñez, Biólogo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile.
- Patricia Möller, Directora del Centro de Estudios Agrarios y Ambientales CEA.
- Andrés Muñoz, Centro de Estudios Agrarios y Ambientales.
- Ramón Latorre, Premio Nacional de Ciencias e investigador del Centro de Estudios Científicos del Sur CECS.
- Mario Pino, Geólogo Universidad Austral de Chile.
- María Luisa Keim, académica encargada del Proyecto de Administración Ambiental de la Universidad Austral de Chile.

- Roberto Ipinza, Director de Infor.
- Eula, Universidad de Concepción.
- Oscar Parra, director del Centro Eula, Universidad de Concepción.
- Francisco Encina, Director de la Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Católica de Temuco.
- Caseb, Universidad Católica de Chile.
- Rafael Vicuña, Caseb, Universidad Católica de Chile.
- Andrei Tchernitchin, Experto Universidad de Chile.

h) Comunidad (Recuento incluye a personas de Valdivia, Chiloé, San José de la Mariquina y Estación Mariquina, quienes se refirieron al tema)

V. FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN

- Víctor Manzano, Sargento Segundo de Carabineros.
- Jorge Imhoff, Gobernador Marítimo de Valdivia.
- Mauricio Benítez, Encargado Directemar Valdivia.

VI. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Radio Cooperativa.
- Diario Río Negro, República Federal Argentina.

VII. PODER JUDICIAL

- Ximena Valenzuela, Fiscal de Valdivia.
- Patricio Abrego, Ministro Presidente de la Corte de Apelaciones de Valdivia.
- Eleodoro Ortiz, Ministro Corte Suprema.
- Domingo Kokish, ministro Corte Suprema (Nº Sala).

VIII. COMUNIDADES INDÍGENAS

- Consejo de Todas las Tierras.
- Aucán Huilcamán, Líder del Consejo de Todas las Tierras.
- Guillermo Tripailaf, Dirigente Indígena.
- Pablo Huenteleo, Dirigente Indígena.
- Augusto Nahuelpan, Consejo de Roncos del Pijkunwillimapu (representa a las comunidades indígenas de la provincia de Valdivia).
- Rodrigo Lillo, Abogado.
- Mauricio Huenulef, Antropólogo.

IX. OTROS

- Luis Felipe Hernández, candidato a alcalde (Cuál es su partido).
- Manfred Max- Neef, ex rector Uach.
- Soledad Alvear, precandidata presidencial (DC).
- Michelle Bachelet, precandidata presidencial (PS).
- Tomás Hirsch, candidato presidencial (P Humanista).

- Gianni López, ex director de CONAMA.
- José Antonio Guzmán, ex presidente de CPC.
- Carlos Schultz, médico hospital clínico regional.

8.6. Reseña de los medios presentes en el estudio

El Mercurio de Santiago

El Mercurio de Santiago pertenece a la cadena periodística más grande de Chile, El Mercurio S.A., la cual es editora de 18 diferentes periódicos en todo el país. Fue fundado el 12 de septiembre de 1827 por Pedro Félix Vicuña de Aguirre (padre de Benjamín Vicuña Mackenna). Es el diario de habla hispana más antiguo en el mundo, que aún sigue apareciendo. Su primer número fue publicado en Valparaíso en 1827, y el 1 de junio de 1900 apareció el primer número de El Mercurio de Santiago.

Luego de cambiar propietarios en dos ocasiones. El Mercurio fue adquirido en 1880 por Agustín Edwards Ross, bisabuelo del actual propietario de la cadena periodística y director de El Mercurio de Santiago, Agustín Edwards Eastman.

Caracterizado por poseer una línea editorial conservadora, El Mercurio es el diario de mayor gravitación política y económica en el país. Está fuertemente identificado con la derecha política y se le reconoce como un firme defensor del régimen militar entre 1973 y 1989.

Desde hace algunos años El Mercurio es parte del Grupo de Diarios de América (GDA), asociación de intereses comunes, establecida por doce de los grandes diarios de referencia de América Latina, que tiene su sede en Florida (USA). Estas cabeceras se presentan como líderes de opinión pública en Argentina (La Nación), Brasil (O Globo y Zero Hora), Chile (El Mercurio), Colombia (El Tiempo), Costa Rica (La Nación), Ecuador (El Comercio), México (El Universal), Perú (El Comercio), Puerto Rico (El Nuevo Día), Uruguay (El País) y Venezuela (El Nacional). De esta forma la sección internacional de El Mercurio intercambia informaciones con estos medios. Es así como es común encontrar publicaciones íntegramente producidas por los mismos. Posee además una página en internet <http://www.diarioelmercurio.com>

Fuente: César Maximiliano Solís Asenjo - Ricardo Antonio Venegas Velásquez. Análisis de la cobertura periodística internacional en la prensa chilena tras los atentados del 2001 en EE.UU.: El caso de El Mercurio de Santiago. Año 2003.

El Diario Austral de Valdivia

“El Diario Austral de Valdivia se fundó el 18 de noviembre de 1982. Pertenece a la Sociedad Periodística Araucanía S.A., de la cadena de diarios regionales de El Mercurio.

Estructuralmente, la Sociedad tiene sus oficinas centrales en la ciudad de Temuco, desde donde administra los diarios Austral de Valdivia, Osorno, Temuco, El Llanquihue de Puerto Montt, Renacer de Angol, Renacer de Arauco y La Estrella de Chiloé. Aquí están los talleres donde se imprimen las versiones de las seis ciudades.

Administrativamente, cuenta con dos áreas de trabajo: una comercial y otra, de redacción. El primer departamento, su función es generar el financiamiento de cada publicación, administrar los recursos operativos del medio y distribuir diariamente los ejemplares. El redactor comercial se encarga de pautear y elaborar los suplementos y páginas especiales que se incluyen en el cuerpo habitual.

En el área de redacción por su parte, se elabora diariamente el producto periodístico, que corresponde al tipo tabloide con promedio de 24 páginas, a cargo de su Directora, quien tiene como función organizar el trabajo informativo y velar por el cumplimiento de las pautas editoriales del medio. Durante la etapa en estudio la directora fue la periodista Verónica Moreno.

El Diario Austral de Valdivia, está dividido en dos grandes cuerpos informativos. El cuerpo A corresponde al producto periodístico elaborado en el departamento de redacción (en este caso Valdivia) y el cuerpo B, que es una sección común a toda la cadena y que contiene noticias nacionales e internacionales. El primer cuerpo cuenta con la siguiente división: Editorial, Crónica, Deportes, Las comunas, Los barrios, Al cierre.

Junto al diario, circulan hoy diversos suplementos o revistas que constituyen un complemento a la misión tradicional del periodismo. Lunes, "Deporte Austral", recopilación deportiva y "Campo Sureño"; los días martes, miércoles, jueves y viernes, diversos suplementos según demanda de aniversarios de diversas instituciones; sábado "Valdivianas" (una vez al mes); domingo, "Reportajes del Domingo". (Hunter y Ramos,2002)

El Diario Austral de Valdivia tiene además una página en Internet en la dirección <http://www.australvaldivia.cl>

Editorialmente se define supeditado a la línea editorial de El Mercurio.

Fuente: Robert Hunter Aburto - Alejandra Ramos Sánchez. Análisis de la cobertura otorgada por medios escritos al Campeonato Mundial de Remo 2002. Casos de La Nación, La Tercera y El Diario Austral de Valdivia. Año 2004

El Mostrador

El Mostrador funciona desde el año 2000, y su surgimiento se produce en paralelo a la detención de Pinochet en Londres, como expresión de la voluntad de un grupo de abogados -el núcleo fundador- de contar en ese momento con un medio nacional a través del cual tener información confiable sobre este hecho, sin la mediación del duopolio (El Mercurio S.A./ Copesa).

Es el primer periódico electrónico de Chile, y soporta la crisis de la nueva economía (2001-2002), que provoca la desaparición de otros medios digitales luego de la explosión de esa "burbuja". Hoy están absolutamente institucionalizados y tienen alrededor de 3.000-3.500 suscriptores, en Chile y en el extranjero, que aportan parte importante del sostén económico. Son, en su mayoría, profesores universitarios, académicos e investigadores destacados en sus respectivas áreas, miembros de la clase política, empresarial y sindical, y en general líderes de opinión "que necesitan estar informados más que de los hechos puros y duros (que forman parte también de nuestra tarea), de las nuevas tendencias que se comienzan a esbozar en la sociedad a nivel cultural, ideológico y político" (<http://www.elmostrador.cl>)

"El Mostrador es un periódico independiente, pero que claramente está jugado por la idea de la tolerancia, el pluralismo y la libre circulación de las ideas, como lo prueba nuestra sección editorial y la rúbrica de opinión, donde se reflejen puntos de vista polémicos y diversos que no siempre tienen acogida en el resto de la prensa".

"Somos un medio de pre-pauta -vale decir, en la medida que hay gente que está dispuesta a pagar para leernos, estamos obligados a ofrecer materiales nuevos, descolgados de la pauta cotidiana marcada por las ruedas de prensa, y "golpes periodísticos", que en muchos casos obligan al resto de los medios a tener que citarnos como fuentes".

"Nuestros puntos fuertes, a nivel temático, son el área de tribunales/derechos humanos; política, con cobertura a la coalición gobernante, la derecha y la izquierda extraparlamentaria; economía; cultura y vida tecno".

Actualmente, El Mostrador recibe entre 100 y 120 mil visitas diarias. Aunque no poseen todavía un sistema lo suficientemente afinado para poder discriminar entre visitas únicas y no únicas.

Su actual directorio es presidido por el abogado Federico Joannon Errázuriz, y forman parte de él el abogado Carlos Barros, empresarios como Germán Olmedo y René Merino y publicistas como Geraldine Rosenberg.

En el plano de la cobertura de las noticias internacionales cuentan con los servicios de la agencia Efe, BBC Mundo y Radio Netherland. En la redacción de temas de análisis cuentan con la colaboración de Juan Francisco Coloane, analista también de radio Bío Bío, quien ofrece una visión del mundo contemporáneo que no ceda ante las tentaciones del unilateralismo que aparece como predominante en temas como Irak, Medio Oriente, etc.

El Mostrador se define como “un periódico liberal y progresista, y con un fuerte compromiso con los derechos humanos”. En lo que respecta a la sustentación de este proyecto en el 2003, lograron una histórica batalla legal a El Mercurio y a la prensa escrita en soporte papel, en general, a nivel de Corte Suprema, para publicar avisaje legal (balances, etc.), lo que también aporta a garantizar la existencia y viabilidad de El Mostrador como medio.

El diario se encuentra ubicado físicamente en Concordia 2255, Providencia, Santiago. Tiene un editor, un subeditor y un equipo de ocho periodistas. Hay una mesa de noticias, a cargo del subeditor y un periodista. Dos periodistas en el área Política; una periodista en el área Tribunales/Justicia; una periodista en el área Cancillería/Defensa; un periodista en el área Economía; una periodista en el área Cultura; y un periodista volante que cubre Educación, Salud, Medio Ambiente y temas varios.

Fuente: Gentileza de El Mostrador